

Cuaderno **Pueblos**

Revista de Información y Debate



Asociación
Paz con Dignidad



Los Objetivos
de Desarrollo
del Milenio en

África Subsahariana



Autora:
Ana Merino Teruel

Coordinadores:
Aloia Álvarez Feáns, Belén Cuadrado Ortiz y Luis Nieto Pereira

Diseño gráfico y maquetación:
Ángela Valverde Ortiz

Impresión:
IMGRAF IMPRESORES SL.

Lugar y fecha de publicación:
Madrid, enero de 2010

Se autoriza la reproducción, siempre que se utilice para la difusión, información y sensibilización y se haga sin fines lucrativos. Para más información dirigirse a la Asociación Paz con Dignidad.



Paz con Dignidad (www.pazcondignidad.org) es una organización sin ánimo de lucro, creada en 1995, que trabaja por la transformación del actual modelo neoliberal y trata de incidir en las causas que originan las desigualdades y las injusticias. Este trabajo se hace a través de la defensa de los Derechos Humanos, la solidaridad y la cooperación al desarrollo, promoviendo unas relaciones sociales justas y solidarias entre los hombres y las mujeres del Norte y del Sur. Sus áreas de actuación van desde la cooperación al desarrollo, la sensibilización y la formación a la participación en redes de solidaridad y defensa de los Derechos Humanos, pasando por la edición de libros, cuadernos de sensibilización y otros materiales educativos, y la Revista Pueblos.



Junto a otras organizaciones y personas solidarias, Paz con Dignidad impulsa la **Revista Pueblos** (www.revistapueblos.org), dedicada a tratar un amplio abanico de temas: análisis sociopolíticos y económicos, entornos geográficos, medioambiente, Derechos Humanos, solidaridad, movimientos sociales, cooperación al desarrollo, educación, comunicación, inmigración y culturas.



Paz con Dignidad lleva a cabo, además, iniciativas como el **Observatorio de Multinacionales en América Latina - OMAL** (www.omal.info), que tiene como objetivo ofrecer un espacio múltiple de actividades que abarcan desde la elaboración de informes, análisis de datos, intercambio informativo, aulas de formación y sensibilización, a foros de denuncia en relación con los efectos socioeconómicos y medioambientales asociados a la presencia de las empresas transnacionales españolas en América Latina.

Asociación Paz con Dignidad
Gran Vía, nº 40, 5º – 2
28013 – Madrid
Tlf. y fax: (+34) 915233824
pazcondignidad@nodo50.org



Los Objetivos
de Desarrollo
del Milenio en **África**
Subsahariana



“A través de los tiempos, la gente de África ha hecho esfuerzos para liberarse de las fuerzas opresivas. Es importante que una masa crítica de africanos no acepte el veredicto a través del cual el mundo trata de apretarles la garganta para que abandonen y sucumban.

La lucha debe continuar. Es importante nutrir las nuevas ideas e iniciativas que puedan construir un África mejor.”

(Wangari Maathai)

Índice de contenidos

Índice de contenidos

Presentación	6
Introducción	8
1 . Contexto histórico	
1.1. La Guerra Fría (1945 – 1989)	12
1.1.1. Nace la Ayuda Oficial al Desarrollo	13
1.1.2. El Movimiento de los No Alineados: la Conferencia de Bandung y el NOEI	13
1.1.3. El neoliberalismo despunta	14
1.1.4. Plan de Acción de Lagos, Informe Berg y Consenso de Washington	15
1.1.5. Cae el telón de acero	15
1.2. La consolidación del neoliberalismo (1990 -)	16
2 . La Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio	
2.1. La Declaración del Milenio	18
2.2. Importancia de los ODM	19
2.3. Los ODM en África Subsahariana	22
2.3.1. Situación de los ODM en el continente negro	22
2.3.2. Diagnóstico y recomendaciones de las Naciones Unidas	27
3 . Reflexión sobre las causas del “subdesarrollo” africano	
3.1. Sobre el concepto de desarrollo	50
3.2. Los actores del desarrollo en África	54
3.2.1. De la OUA a la UA	54
3.2.2. El Nuevo Partenariado para el Desarrollo de África	55
3.2.3. Naciones Unidas y sus órganos subsidiarios	57
3.2.4. China	59
3.2.5. Estados Unidos	60
3.2.6. Unión Europea	61
3.2.7. España y su Plan África	63
3.3. Las políticas de desarrollo neoliberales	64
3.3.1. La Deuda Externa	66
3.3.2. Los Planes de Ajuste Estructural	69
3.3.3. Iniciativa reforzada “Países Pobres Muy Endeudados”	70
3.3.4. Las reglas del comercio internacional	71
3.3.5. Las empresas transnacionales	74
3.3.6. Ayuda al desarrollo y cooperación	75
4 . Conclusiones y alternativas a los ODM en África Subsahariana	
4.1. Limitaciones y pertinencia de los ODM	82
4.2. Alternativas	85
Bibliografía	90

Presentación

Presentación

El concepto de desarrollo es, en nuestros días, un término tan “manoseado” que puede significar muchas cosas: desde introducir agua potable en aquellos lugares donde no es accesible, hasta levantar rascacielos o talar el Amazonas. Durante mucho tiempo, académicos y políticos aseguraron que el sufrimiento de la mayor parte de la población del Planeta era necesario, era el precio a pagar, por el bienestar que finalmente se obtendría. Hasta la década de 1950, nadie hablaba de “desarrollar” a nadie, sino de “civilizar”, manto bajo el que los imperios occidentales ocultaban entonces sus ansias coloniales.

Fue la época de la descolonización la que proporcionó las condiciones para que los países que se deshacían de sus colonias rediseñaran esa idea de dividir el mundo, ahora entre los considerados “desarrollados” y los “subdesarrollados”. A partir de entonces, agencias multilaterales, científicos y técnicos se encargaron de medir lo que les faltaba a los “sub” para ser “desarrollados”. El mundo occidental quería “desarrollar” todo el Planeta según su propia idea. Así, al concepto de desarrollo se le han ido añadiendo múltiples adjetivos: sostenible, social, integral, endógeno, centrado en la persona, etc.

Para las dos terceras partes de la humanidad, la idea de “desarrollo” connota la capacidad de la condición de “subdesarrollo” y en ella se subsume a las personas y los pueblos que buscan su propio camino, ya que no se tienen términos para significarlos. El desarrollo se ha convertido en un buen negocio para los países enriquecidos, y en uno muy malo para los demás. Esto significa que otras formas posibles de hacer las cosas -de alimentarse, de producir, de intercambiar bienes, de relacionarse con la naturaleza, de desarrollo urbanístico, social y político- no son percibidas como expresiones de diversidad, sino como la incapacidad de actuar de acuerdo a un modelo universalmente válido, el occidental.

En la medida en que se acepta el término desarrollo, se justifica la intervención externa, ya que, por un lado, hay poblaciones “atrasadas” y “subdesarrolladas” que no han logrado alcanzar su potencial y, por otro lado, existen naciones y corporaciones con los conocimientos e instrumentos para “ayudarlos” a mejorar su desempeño y lograr los niveles de vida aceptados como universales.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio propuestos por las Naciones Unidas en el año 2000 se basan precisamente en esta conceptualización del desarrollo, y no se acompañan de la voluntad política necesaria para incidir considerablemente en la mejora del bienestar de la población a quien van destinados. Superado ya el ecuador de la periodización prevista para la consecución de dichos Objetivos, en África Subsahariana, la región del mundo con los mayores índices de pobreza, continúa siendo ilusorio pensar que de aquí al año 2015 la situación vaya a dar un vuelco considerable. Como señaló Federico Mayor Zaragoza, a inicios del mes de noviembre de 2009, durante la Conferencia Internacional sobre Paz y Reconciliación celebrada en Illescas (Toledo), más allá de su razón de ser, pertinencia, y eficacia, los ODM son objetivos tibios. Tanto es así, que habiendo participado en la redacción de una primera versión de los ODM, de un carácter notablemente más transformador, se opuso a firmar la finalmente aprobada. El ex director de la UNESCO y presidente de la

Fundación Internacional Cultura de Paz cree, y a él nos sumamos, que es el momento de dejar de lado los interminables diagnósticos sobre la realidad y actuar con honestidad para alcanzar un verdadero desarrollo; pero, ¿de qué tipo de desarrollo estamos hablando?

Siguiendo a Johan Galtung, podemos decir que el desarrollo significa satisfacer las necesidades humanas básicas, es decir, básicas porque si quedaran insatisfechas difícilmente se podría decir que la vida humana fuera realmente humana. Y en ese conjunto de necesidades entraría un mínimo exigible de bienestar, que no se satisface sólo con dinero; la seguridad, como opuesta a la violencia en todas sus formas (física, estructural, cultural, etc.); la libertad, entendida como la capacidad de decidir, libertad de y libertad para; y la identidad, o capacidad de responderse a uno mismo “quién soy yo”. Estas necesidades se dan en un modelo de desarrollo en el que a modo de cajas chinas se interrelacionan lo local, lo nacional, lo estatal y lo mundial.

En esa línea, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 de la República de Ecuador entiende que: “El desarrollo es la consecución del buen vivir de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El buen vivir presupone que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de las personas se amplíen de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable”.

En esta definición se intuye una nueva ética del desarrollo que subordina los objetivos económicos a los criterios ecológicos, la dignidad humana y el bienestar de las personas. Asimismo, articula lo público, la diversidad y la justicia social e intergeneracional dentro del desarrollo.

Esa ética es la que inspira el presente cuaderno sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África Subsahariana. Esperamos que su lectura contribuya a generar una reflexión acerca de las causas del llamado “subdesarrollo” africano y aliente a movimientos sociales y ciudadanos y ciudadanas anónimos a ejercer la presión necesaria para que el continente negro pueda elegir su propio camino.

Luis Nieto Pereira
Coordinador de la Asociación Paz con Dignidad

Introducción

Introducción

En el año 2000, los Gobiernos de 189 países, entre los que se encuentra España, firmaron la *Declaración del Milenio*. En ella, los dirigentes de los Gobiernos firmantes reconocieron “la responsabilidad colectiva de respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial” (Naciones Unidas, 2000). Para materializar dichas intenciones se propusieron 8 objetivos que contemplan 18 metas, los llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que debían cumplirse en un plazo de 15 años.

Hoy, nueve años después de la firma de la *Declaración del Milenio*, los indicadores nos dicen que las metas no se conseguirán en la fecha establecida y que las intenciones declaradas están lejos de cumplirse, especialmente en África Subsahariana, y nos preguntamos el porqué: ¿Por qué sigue siendo África la gran perdedora? ¿Son insuficientes los esfuerzos? ¿Habría que poner en duda los mecanismos propuestos? ¿Es posible que no haya voluntad de cambio? ¿Por qué se firmaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio?

Este cuaderno está dirigido a público universitario, profesorado de Educación Secundaria, profesionales del desarrollo y ciudadanía en general, y tiene como finalidad llevar a cabo una reflexión sobre dichas cuestiones, teniendo en cuenta que partimos de tres premisas:

1 Estamos convencidas y convencidos de que lograr los ODM es posible si se toman las medidas adecuadas y se realizan los esfuerzos suficientes.

2 Consideramos éticamente inexcusable que la comunidad internacional no actúe contra la pobreza en el mundo, especialmente después de haber reconocido su responsabilidad común en la *Declaración del Milenio*.

3 Como marco general de nuestro análisis, creemos que, a pesar de suponer un reconocimiento de que algo no marcha bien, los ODM, tal como están planteados, son unos objetivos tibios en términos numéricos (ya que existen los recursos suficientes para no tener que excluir a la otra mitad de la población de sus beneficios), y cualitativos (puesto que el sostén teórico de los ODM no cuestiona, como veremos, las causas estructurales de la pobreza).

Partiendo de estas ideas, nuestro estudio se basará en el análisis de publicaciones, indicadores y documentos de organismos oficiales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como de ONGs y medios de comunicación alternativa. Repasaremos las evaluaciones llevadas a cabo por la comunidad internacional y analizaremos la conveniencia de sus actuaciones y recomendaciones para la consecución de los ODM. Para entender las causas estructurales de la pobreza en África cuestionaremos la conveniencia de las recomendaciones, planes y programas establecidos y analizaremos recomendaciones alternativas de movimientos sociales.

Se introducirá el tema haciendo un repaso del contexto histórico, del porqué y el cómo nacen los ODM. Observaremos los indicadores de desarrollo en África Subsahariana publicados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con la intención de comprobar en qué punto se encuentra el continente a propósito de los

objetivos declarados. Resumiremos el diagnóstico y las recomendaciones realizadas por Naciones Unidas sobre el tema y reflexionaremos sobre las mismas. Plantearemos entonces tres hipótesis por las que sospechamos que los ODM no se están cumpliendo en África Subsahariana:

- 1 El concepto de desarrollo aún está demasiado ligado al crecimiento económico y es limitado en ciertos aspectos.
- 2 Las políticas de desarrollo actuales en general y los ODM en particular lavan la imagen del sistema pero no cambian la estrategia neoliberal.
- 3 Si se continúa con las actuales políticas neoliberales y el Norte no deja de “crecer” no se podrá acabar con la pobreza.

Una vez planteadas estas hipótesis, argumentaremos porqué se ha llegado a dichas ideas, analizando diferentes temas a través de la visión de autores pertenecientes a movimientos altermundistas y prensa alternativa. Tras haber argumentado las hipótesis planteadas, llegaremos a las conclusiones sobre el tema que nos compete y presentaremos posibles alternativas a políticas neoliberales de desarrollo como los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

1

Contexto histórico

A la *Declaración del Milenio* firmada en el año 2000 le precede una larga trayectoria de estrategias políticas y económicas, a lo largo de la cual el propio concepto de desarrollo ha ido evolucionando.

“El desarrollo evoca procesos pacíficos de cambio social, posibilidades de una vida mejor para todas las poblaciones del mundo, valores universales y compartidos. Pero también nos recuerda fracasos, e incluso para algunos se trata de un concepto que oculta y legitima las relaciones de poder y desigualdad. En torno a él han participado innumerables actores, con distintas posiciones sociales, objetivos y concepciones del bien común y los procesos para lograrlo.”

Alicia Campos Serrano, (coord.). *Ayuda, mercado y buen gobierno: los lenguajes del desarrollo en África en el cambio de milenio*. 2005.

Es, por lo tanto, necesario conocer en qué contexto histórico se sitúan los ODM para comprender por qué, por quién y para qué han sido creados.

1.1. La Guerra Fría (1945 - 1989)

En el año 1952 se acuña el término Tercer Mundo para referirse a los países no alineados, es decir, los que no pertenecían a ninguno de los bloques enfrentados durante la Guerra Fría. La mayoría de ellos se encontraban en pleno proceso de descolonización o acababan de salir de él¹.

Durante el periodo colonial, las metrópolis habían acumulado riquezas a costa del saqueo de materias primas y recursos humanos de las colonias. Esta acumulación de riquezas había permitido su industrialización y había generado una situación de desventaja. Para justificar el expolio se enmascaró la colonización como la necesidad de llevar la civilización y la religión a los pueblos que se consideraban “incivilizados”. Cuando se produjo la descolonización, los nuevos Estados se independizaron jurídicamente de sus respectivas metrópolis, pero siguieron manteniendo una dependencia cultural, social y por supuesto, económica.

En África Subsahariana las fronteras se trazaron sin tener en cuenta las realidades culturales y políticas. Este hecho, unido a la codicia que despierta la riqueza natural que caracteriza al subcontinente, se ha convertido en una fuente de conflicto en muchos lugares. Como señala Miguel Ángel Morales Solís (2009): “una vez más, los hábitos de consumo desaforados de la

¹ La descolonización es el proceso durante el cual las colonias proclaman su independencia jurídica y tiene lugar durante el periodo de la Guerra Fría, mayoritariamente entre los años 1945 y 1960.

población mundial siguen haciendo de la guerra un contexto más rentable que la paz”. En la mayor parte de los conflictos armados africanos contemporáneos, recursos naturales como el petróleo, la madera o el coltán juegan un papel protagonista. Mientras la población paga las consecuencias de la violencia generada en torno a la explotación de recursos estratégicos, son las empresas transnacionales y las elites locales las que reciben los beneficios.

1.1.1.

Nace la Ayuda Oficial al Desarrollo

Es en este periodo cuando surge la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), como respuesta a las desigualdades socioeconómicas que se habían generado entre las colonias y las metrópolis, pero también como una potente herramienta de política exterior. Fue en 1949 cuando Harry S. Truman introdujo el nuevo concepto en su *Discurso a la Nación* al referirse a las “regiones atrasadas”.

“ (...) deberíamos poner a la disposición de los pueblos amantes de la paz² los beneficios de nuestro acervo de conocimientos técnicos para ayudarles a alcanzar sus aspiraciones a una vida mejor (...). Una producción mayor es la clave de la prosperidad y de la paz (...) ”

Harry S. Truman. *Discurso a la nación*. 1949.

En aquel momento, esta herramienta sirvió principalmente para premiar a los aliados y disputar espacios de influencia al bloque contrario. Como consecuencia, se generaron nuevas dependencias en las antiguas colonias y se impulsaron instrumentos crediticios y de ayuda ligada a la compra de tecnología del Norte que favorecía la penetración comercial.

Además, la AOD acallaría las críticas de los sectores sociales que planteaban la situación de injusticia de las ex colonias durante la posguerra, tras los abusos del antiguo imperialismo; y reforzaría la idea del Estado de bienestar, basada en la teoría de que con el tiempo todos los países podrían disfrutar del ritmo de vida de los países industrializados.

1.1.2.

El Movimiento de los No Alineados: la Conferencia de Bandung y el NOEI

En este contexto, los “No Alineados”, o Tercer Mundo, se unen para defender sus derechos frente a los países más poderosos en diferentes ocasiones, como en la conferencia de Bandung y durante la proclamación del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI).

Sobre este trasfondo histórico, y para poner en marcha una política común favorable al “desarrollo” de los países afroasiáticos, los Gobiernos de Birmania, Ceilán, India, Indonesia y Pakistán convocaron en Bandung una conferencia que marcó el comienzo del Movimiento de los No Alineados y de las reivindicaciones del Tercer Mundo en el marco de las organizaciones internacionales.

² En la Carta de las Naciones Unidas, *peace-loving peoples* (*pueblos amantes de la paz*) designa a los vencedores de la Segunda Guerra Mundial. Se refiere a los países no comunistas.

1

El Movimiento de los No Alineados se inició en la citada conferencia de Bandung en 1955 y nació oficialmente en la Conferencia de Belgrado, en 1961. Sus principios son: preservar las independencias nacionales frente a las dos superpotencias; no pertenecer a ningún bloque militar; rechazar el establecimiento de bases militares extranjeras; defender el derecho de los pueblos a la autodeterminación y la independencia; y luchar por un “desarme completo y general”. Aunque la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) se haya disuelto y la Guerra Fría haya acabado, el Movimiento de los No Alineados sigue vigente.

Los años 70 parecían ser un giro total en las ideas internacionales a favor de los países del Tercer Mundo, que alcanzaron su apogeo con la proclamación del NOEI. En la Asamblea de Naciones Unidas, en 1974, la mayoría de los llamados países “en vías de desarrollo” reivindican la instauración de un NOEI para atender no sólo al crecimiento económico, sino también al desarrollo social. Se proponen objetivos de ayuda y asistencia, de comercio internacional, de finanzas internacionales, de industrialización, ciencia y tecnología y actividades de empresas transnacionales, objetivos políticos y objetivos sociales. Pero el NOEI fracasó. Los países “en vías de desarrollo”, heterogéneos y divididos, no pudieron convencer a los países más poderosos económica, política y militarmente.

Como señala Alicia Campos (2005), “en el momento en el que se planteaba como tarea inmediata la necesidad de actuar sobre las causas de la miseria, la UNESCO proponía simplemente centrar el ‘desarrollo’ en el hombre, la FAO acuñaba una medalla con la efigie de la Madre Teresa y la OIT, aunque creyese defender los intereses de los trabajadores, se aliaba con el Banco Mundial, dominado por el capitalismo norteamericano para afirmar que el ‘desarrollo’ pasaba por la satisfacción de las ‘necesidades’ fundamentales”.

El mundo no había cambiado apenas. Las ideas neoliberales del bloque capitalista comienzan entonces su apogeo.

1.1.3.

El neoliberalismo despunta

El neoliberalismo es una corriente política de corte capitalista que surge a mediados del siglo XX, tras la Segunda Guerra Mundial, como una variante del liberalismo³ del siglo XIX. Se basa en la disminución de las actuaciones del Estado y defiende que el libre mercado asegurará el bienestar de la sociedad. La corriente se ha globalizado y actualmente marca las pautas de las políticas internacionales bajo tres ideas principales:

- 1 Supone que a través de las transacciones comerciales libres y la competencia los individuos tienen la libertad de buscar su propio beneficio, maximizándose la productividad y la eficiencia, y que este beneficio individual traerá a la larga el beneficio colectivo.
- 2 Defiende el mercado como el mejor instrumento distributivo del producto social, ya que redistribuye los recursos y los ingresos en función de las prioridades de la gente a través de los precios libres. El Estado tan sólo debe intervenir para defender los derechos de propiedad y asegurar que el mercado exista y que sea libre, lo que evitaría una posible corrupción.

³ Liberalismo: doctrina política que defiende las libertades y la iniciativa individual, y limita la intervención del Estado y de los poderes públicos en la vida social, económica y cultural.

3 Identifica el crecimiento económico con el desarrollo. Basándose en las teorías de Adam Smith, se entiende que se puede producir de forma ilimitada hasta que todos los países consigan un nivel de desarrollo elevado. La cuestión del desarrollo se considera como una consecuencia lógica que llegará si se garantiza el crecimiento económico. Se supone que el mercado hará a los agentes económicos buscar el bien particular, y que de esta forma se contribuirá al bien general.

Pero el “bien general” no llegó nunca. Más bien, la desigualdad aumentó de manera dramática. Surgieron entonces teorías que consideran que la producción y la riqueza del Tercer Mundo están sometidas al Primer Mundo, es decir, que para que unos sean ricos, otros muchos deben ser pobres.

1.1.4.

Plan de Acción de Lagos, Informe Berg y Consenso de Washington

En la década de 1980 se retoma la idea de cambiar la estrategia neoliberal. En África surgió entonces un discurso basado en la autosuficiencia y la independencia económica, concretado en el *Plan de Acción de Lagos* de 1980. Un año después, el Banco Mundial aprobó el *Informe Berg*, una propuesta inversa al Plan de Lagos, que pretendía promover un crecimiento hacia afuera, reforzando la producción agrícola para la exportación. Esta divergencia de intereses acabaría con la sumisión de los Gobiernos africanos a las directrices neoliberales de las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs). Sus políticas de desarrollo se plasmaron en los Planes de Ajuste Estructural (PAEs)⁴, cuyas consecuencias fueron nefastas.

Ese mismo año se formula el *Consenso de Washington*, un listado de políticas económicas consideradas durante los años 90 por los organismos financieros internacionales y centros económicos con sede en Washington DC (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial) el Congreso de los Estados Unidos, la Reserva Federal, los altos cargos de la Administración y los institutos de expertos (*think tanks*) económicos, como el mejor programa económico que los países latinoamericanos debían aplicar para impulsar el desarrollo. A lo largo de la década tomaron las características de un programa general que sigue líneas puramente neoliberales, es decir, continúa buscando el desarrollo en el crecimiento económico y el libre mercado. De este modo, el Movimiento de los No Alineados, contrario al sistema de apertura comercial, pierde muchos de sus apoyos.

1.1.5.

Cae el telón de acero

Tras el fin de la Guerra Fría, algunos de los principales intereses por los que surgió la AOD dejaron de existir. La apertura generalizada de los mercados de los países “en vías de desarrollo” a los capitales y mercancías de los países industrializados (gracias a la Deuda Externa y los PAEs, que trataremos posteriormente) hace menos necesaria la AOD para la penetración comercial. Como consecuencia, la AOD disminuyó drásticamente en esta época. Paralelamente, desapareció en casi su totalidad la ayuda proporcionada por los países del campo socialista, pasando muchos de ellos a ser receptores.

⁴ PAEs: Planes económicos que se impusieron como condición para recibir préstamos y que estaban dirigidos a la apertura de los mercados y a la reducción de la intervención de los Estados en las políticas económicas y sociales.

Con la disolución de la URSS y la desaparición del bloque socialista, los nuevos países comenzaron a abrirse al comercio con Europa y con el resto del mundo. La caída del muro de Berlín en 1989 representa el final de la Guerra Fría. Estados Unidos emerge entonces como la única superpotencia mundial y el capitalismo como el sistema económico y político imperante.

1.2. La consolidación del neoliberalismo (1990 -)

Durante la década de 1990 el neoliberalismo se consolidó, a través de distintos mecanismos:

- Se produjo una financiación más abierta: aumentaron las Inversiones Extranjeras Directas (IED), aunque de forma desigual dependiendo de los climas empresariales de cada país.
- Se aumentó el movimiento de capital: la situación general fue la estandarización de los acuerdos comerciales por acuerdos internacionales que acabaron desembocando en la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1995.
- Esta situación presionó a todos los Estados a pensar en su clima empresarial como en una condición crucial para un éxito competitivo. Y desde que el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) adoptaron el grado de neoliberalismo como indicadores de buen clima financiero, los Estados se vieron forzados a adoptar dicho modelo.
- Además, el FMI y Estados Unidos (EE UU) fueron capaces de persuadir, “engatusar” y (a través de los PAEs del primero y el enorme mercado de consumidores del segundo) coaccionar a muchos países en vías de desarrollo a adoptar dichas medidas.

En el *Consenso de Washington*⁵ los modelos económicos capitalistas de EE UU y Reino Unido se definieron como la solución a los problemas globales. La formación de la OMC fue el culmen, y dio lugar al NAFTA⁶ y a los Acuerdos de Maastricht⁷. La OMC asentó los estándares neoliberales y su principal objetivo fue abrir los mercados lo máximo posible para permitir el flujo del capital.

Esta corriente se ha apoderado en gran medida de la educación, de los medios de comunicación, de instituciones estatales relevantes, así como de instituciones internacionales como el FMI, el BM y la OMC, que regulan las finanzas globales y el comercio. En resumen, el discurso neoliberal se ha vuelto hegemónico. Esta ideología se ha difundido por casi todos los países, unos por elección propia y otros por coacción, hasta el punto de que se ha impuesto globalmente como la forma de pensar y hacer política.

“El neoliberalismo ha llegado a valorar los intercambios comerciales como una ética en sí misma, capaz de actuar como guía del comportamiento humano y que sustituye a las creencias éticas anteriores.”

David Harvey. *A brief history of neoliberalism*. 2005.

⁵ Acuerdo en el que se redactan las propuestas de los neoliberales para hacer frente al problema del subdesarrollo de la década de 1990.

⁶ NAFTA: North American Free Trade Agreement (Tratado de Libre Comercio de América del Norte).

⁷ Acuerdos de Maastricht: Tratado de Maastrich o de la Unión Europea de 1986, en el que se sustituye la Comunidad Europea por la Unión Europea.

2

La Declaración del Milenio
y los Objetivos de
Desarrollo del Milenio

la declaración del milenio y los objetivos de desarrollo del milenio

Muchas de las políticas neoliberales llevadas a cabo hasta el momento han tenido efectos ambientales y sociales negativos, razón por la cual han surgido numerosos colectivos sociales y organizaciones críticos con el sistema vigente. Se comienza a hablar de un post consenso de Washington, que reconoce la necesidad de una restauración del Estado más allá del mero papel de hacer cumplir los contratos y derechos de propiedad.

En la década de 1990, las Naciones Unidas promovieron la introducción de nuevas temáticas en la agenda de desarrollo. A raíz del NOEI, y habiéndose aceptado que el crecimiento económico es una medida insuficiente para alcanzar el desarrollo, se amplía el concepto de desarrollo y se propone el Índice de Desarrollo Humano, que medirá otras variables como la alfabetización, la matriculación escolar y la esperanza de vida.

A finales del siglo XX la ONU organizó una serie de Cumbres internacionales para tratar el fenómeno del “subdesarrollo”. En este contexto, al calor de la presión ejercida por los movimientos altermundistas, se celebró la Cumbre del Milenio (Nueva York, 2002), a la que acudieron representantes de 189 Estados que revisarían los compromisos adquiridos en los 90 y firmarían la *Declaración del Milenio*.

“Las cumbres y las conferencias de las Naciones Unidas celebradas en los últimos 15 años han generado un consenso mundial sobre las políticas y las actividades de promoción de los objetivos de erradicación de la pobreza y fomento del desarrollo sostenible y proporcionan un marco básico para lograrlos. La Cumbre del Milenio se basó en las decisiones adoptadas en esas cumbres y conferencias y reforzó algunos de sus mensajes fundamentales.”

Naciones Unidas. “Informe actualizado del Secretario General sobre la función del Consejo en la aplicación y el seguimiento integrado y coordinado de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, a la luz de las resoluciones de la Asamblea General 50/227, 52/12 B y 57/270”. 2005.

2.1. La Declaración del Milenio

La *Declaración del Milenio* es un compromiso moral y político, que no implica obligación jurídica. Fue firmado inicialmente en septiembre de 2000 por 189 países y poco después lo firmaron dos más.

En dicha Declaración, los gobiernos firmantes reafirmaron “su determinación de apoyar todos los esfuerzos encaminados a hacer respetar la igualdad soberana de todos los Estados, el respeto de su integridad territorial e independencia política; la solución de los conflictos por medios pacíficos y en consonancia con los principios de la justicia y del derecho internacional; el derecho de libre determinación de los pueblos que siguen sometidos a la dominación colonial y la ocupación extranjera; la no injerencia en los asuntos internos de los Estados; el respeto de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales; el respeto

de la igualdad de derechos de todos, sin distinciones por motivo de raza, sexo, idioma o religión, y la cooperación internacional para resolver los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario” (Naciones Unidas, 2000).

Asimismo, declararon que apoyarían “la consolidación de la democracia en África y ayudarían a los africanos en su lucha por conseguir una paz duradera, erradicar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible, para que de esa forma África pueda integrarse en la economía mundial” (Naciones Unidas, 2000).

Para lograr los compromisos planteados en la Declaración se crearon siete objetivos con quince metas a alcanzar en el año 2015, medibles por una serie de indicadores concretos. Finalmente, se creó un octavo objetivo con cinco metas, cuya finalidad era facilitar el alcance de los siete objetivos anteriores.

2.2. Importancia de los ODM

Los ODM se basan en acuerdos a los que se llegó en las Cumbres Internacionales de la década de 1990 para aunar estrategias que sirvan de referencia a las políticas de cooperación al desarrollo internacionales, con un enfoque humano, es decir, con una visión de las necesidades centradas en las personas. Las metas propuestas se convierten por primera vez en objetivos específicos de todas las políticas internacionales, que podrían situar la cuestión del desarrollo en el centro de su gestión. Además los ODM incorporan, por primera vez, metas medibles numéricamente por cuarenta y ocho indicadores, con plazos concretos para alcanzarlos.

En cuanto al octavo ODM, su formulación no incluye compromisos cuantificados como los demás objetivos, pero sus metas plantean tres cuestiones relevantes: propone el aumento de la AOD, la reducción de la Deuda Externa para los países más pobres, y la mejora de las normas internacionales que regulan el comercio para asegurar un trato no discriminatorio hacia éstos.

Resumiendo, todos los representantes de los Estados en Naciones Unidas están de acuerdo en que el mundo se encuentra en una situación de injusticia social e insostenibilidad ambiental terrible. Cuando hablamos de injusticia social nos referimos a que dos tercios de la población carecen de recursos básicos para alcanzar su desarrollo, o en muchos casos simplemente para no morir, y cuando hablamos de insostenibilidad ambiental nos referimos a que el sistema de producción está acabando con los recursos naturales y está modificando el equilibrio del Planeta necesario para la vida. Es decir, hablamos de una situación extremadamente grave y admitida por la mayoría de las naciones del mundo agrupadas en la ONU.

Para cambiar esta situación de injusticia las naciones se reunieron en Cumbres mundiales temáticas y llegaron a una serie de acuerdos que en el año 2000 se simplificaron (y se acortaron) en una nueva línea estratégica a seguir por las políticas internacionales: **los Objetivos de Desarrollo del Milenio**.

2

Objetivos de Desarrollo del Milenio

1

Erradicar la pobreza extrema y el hambre

- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día.
- Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes.
- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

2

Lograr la enseñanza primaria universal

- Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

3

Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer

- Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015.

4

Reducir la mortalidad de los niños y niñas menores de 5 años

- Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años.

5

Mejorar la salud materna

- Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna.
- Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.

6

Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

- Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015.
- Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten.
- Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves.

7

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

- Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente.
- Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010.
- Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
- Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales.

8

Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

- Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.
- Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.
- Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).
- Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo.
- En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles.
- En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones.

odm 2015

Los ODM no son una simple declaración de buenas intenciones, sino que se han creado como una oportunidad de repartir las riquezas del mundo para que “al menos la mitad” de la población mundial pueda disfrutar de sus Derechos Humanos. Es decir, su importancia es incalculable (eso sí, no deja de resultar sorprendente que, existiendo recursos suficientes para terminar con la pobreza en el mundo, en el planteamiento de estos objetivos se excluya de modo consciente “a la otra mitad”).

Ya que aunará los esfuerzos de muchos Estados e instituciones, es necesario que los ODM estén bien planteados y que su consecución conlleve un desarrollo humano sostenible.

2.3. Los ODM en África Subsahariana

Este cuaderno mira hacia África Subsahariana por ser la región con índices de desarrollo más bajos y, por lo tanto, un buen referente para reflexionar acerca de las políticas internacionales subyacentes al planteamiento de los ODM.

“En los últimos tiempos, África ha recibido una atención internacional considerable. A ella se han dedicado la mayoría de las resoluciones del Consejo de Seguridad y ocupa un lugar destacado en la lista de prioridades vigentes de los organismos de desarrollo y humanitarios de las Naciones Unidas, así como de las demás organizaciones multilaterales y de organismos especializados como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, y del Grupo de los Ocho. En fechas recientes se ha observado una nueva tendencia a organizar Cumbres multilaterales en apoyo de África, como el Foro de Cooperación entre China y África, la Cumbre de América del Sur y África, la cuarta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, la Cumbre de la Unión Europea y África, el Foro de la India y África, y la Cumbre de Turquía y África.”

Naciones Unidas. “Necesidades de África en materia de desarrollo. Secretario General de las NNUU”. 2008.

Como muestran los datos publicados en el informe anual de los ODM del PNUD es muy improbable que estos se cumplan en 2015. Como muestran los indicadores, la situación es especialmente crítica en África Subsahariana⁸.

2.3.1.

Situación de los ODM en el continente negro

Objetivo 1:

Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día.

⁸ Datos del Informe sobre los ODM del PNUD, 2009. Todos los indicadores extraídos se refieren al África Subsahariana.

En el África Subsahariana se espera que tanto el número de personas pobres como la tasa de pobreza aumenten aún más en algunas de las economías más vulnerables y de crecimiento lento.

En el 2005, había 100 millones más de personas extremadamente pobres en comparación a 1990, y la tasa de pobreza continuaba siendo mayor al 50% (aunque comenzó a disminuir en 1999). Ese mismo año tenía la mayor brecha de pobreza, si bien se había reducido en esta región desde 1999. Sin embargo, la crisis económica mundial y el alza de los precios de los alimentos probablemente hayan revertido estas tendencias positivas.

Tabla 1, pág. 36

Meta: Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes.

Los precios elevados de los recursos energéticos y las materias primas a principios del 2008, exacerbados por una severa crisis económica en la segunda mitad del año, podrían haber tenido un fuerte impacto negativo sobre la proporción de trabajadores pobres que viven en la extrema pobreza. Incluso en el mejor de los escenarios se prevé que no habrá ningún progreso para los trabajadores pobres del África Subsahariana.

Aunque tiene la segunda relación empleo-población más alta del mundo para adultos (aproximadamente 74%), el nivel de productividad laboral es el más bajo. Más de la mitad de las personas empleadas en esta región viven en condiciones de extrema pobreza y más de las tres cuartas partes de los trabajadores tienen empleos vulnerables. El porcentaje asciende al 80% de la fuerza laboral femenina.

Meta: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

El rápido aumento de los precios de los alimentos ocasionó un incremento en la proporción de personas que cayeron en la hambruna en África Subsahariana en el 2008.

Tabla 2, pág. 37

Objetivo 2:

Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta: Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Los principales avances se han registrado en África Subsahariana, donde la matrícula aumentó en 15 puntos porcentuales entre 2000 y 2007, si bien se registra el mayor número de niños no escolarizados, y dos terceras partes de ellos probablemente nunca se matriculen.

En muchos países, el avance fue resultado de un mayor gasto público en educación, situación que podría cambiar radicalmente debido a la actual crisis económica mundial.

Tabla 3, pág. 37

2

Objetivo 3:

Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Meta: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015.

La razón entre las tasas brutas de matrícula de niñas y niños en la enseñanza secundaria disminuyó de 82 en 1999 a 79 en el año 2007.

La mujer no está debidamente representada en trabajos no agrícolas. El 64% de las mujeres trabaja en la agricultura, y la representación femenina en la fuerza de trabajo es relativamente alta: un 55% de las mujeres en edad laboral tienen trabajo, aunque sea casi siempre en empleos vulnerables.

Tabla 4, pág. 38

Objetivo 4:

Reducir la mortalidad infantil.

Meta: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años.

Actualmente, la mitad de las muertes a nivel mundial de niños menores de cinco años se registran en el África Subsahariana donde, en 2007, casi uno de cada siete niños moría antes de cumplir los cinco años de edad.

Tabla 5, pág. 38

Objetivo 5:

Mejorar la salud materna.

Meta: Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna.

La mitad de las muertes maternas del mundo (265.000) ocurren en el África Subsahariana, donde más de la mitad de los partos se realizan sin la atención de personal sanitario calificado.

En África Subsahariana, por ejemplo, se practican cesáreas en sólo un 3% de los partos.

Tabla 6, pág. 39

Meta: Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.

Menos del 50% de las embarazadas asisten a cuatro consultas o más antes del parto. Estas cifras han cambiado poco en los últimos diez años, lo que indica el limitado avance en temas de salud materna y prestación de servicios de salud reproductiva en esas regiones.

Tabla 7, pág. 39

Se registra la tasa de natalidad más alta entre las adolescentes, y solo ha disminuido marginalmente desde 1990. La fecundidad en esa región es alta en todas las edades y los embarazos precoces son comunes.

El uso de anticonceptivos, aunque prácticamente se duplicó entre 1990 y 2005, seguía siendo sólo del 22% en el 2005. Una de cada cuatro mujeres casadas o en unión consensual carece de servicios de planificación familiar, cifra que se ha mantenido prácticamente invariable desde 1995.

Todos, menos uno de los 17 Países Menos Adelantados que registran el porcentaje más bajo de uso de anticonceptivos modernos, se encuentran en el África Subsahariana.

Tabla 8, pág. 39

Objetivo 6:

Combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades.

Meta: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/ SIDA.

Dos terceras partes de las personas que viven con el VIH se encuentran en África Subsahariana y la mayoría son mujeres.

Al 2007, se estima que unos 47,5 millones de niños habían perdido a uno o ambos padres a causa del SIDA o por otras razones.

Tabla 9, pág. 40

Meta: Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten.

La más importante mejora en términos de cobertura del tratamiento del VIH se ha registrado en el África Subsahariana.

Meta: Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves.

Según la OMS, el 95% de las cerca de un millón de personas que murieron a causa del paludismo (o malaria) en el 2006 vivían en el África Subsahariana, y la gran mayoría eran niños menores de cinco años. El 88% de los casos de malaria del mundo ocurrieron en el África Subsahariana.

El riesgo de morir a causa del paludismo es considerablemente más alto en el África Subsahariana que en otras partes del mundo, debido a varias razones: la enfermedad se transmite con más intensidad, la especie más letal del parásito de la malaria (*Plasmodium falciparum*) es más abundante, y los servicios de salud de la región son débiles.

El uso de mosquiteras tratadas con insecticida para proteger a los niños aumentó desde un 2% en el 2000 hasta un 20% en el 2006. De hecho, en 19 de los 22 países del África Subsahariana para los que se disponen de datos tendenciales, se evidencia que el uso de mosquiteras por lo menos se triplicó durante ese período; y en 17 de ellos se quintuplicó.

La prevalencia de la tuberculosis sigue aumentando en el África Subsahariana, y al rápido y elevado aumento en las tasas de prevalencia en los países de la CEI en los años 90. En esa región, el nivel de prevalencia todavía no ha regresado a los niveles de 1990, y es poco probable que se reduzca a la mitad de esa cifra para el 2015.

Tabla 10, pág. 41

Objetivo 7:

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente.

Las emisiones per cápita siguen siendo las más elevadas en las regiones desarrolladas: unas 12 toneladas métricas de CO₂ por persona al año, frente a unas 3 toneladas métricas en las regiones en desarrollo y 0,8 toneladas métricas en el África Subsahariana, donde se registra el valor regional más bajo.

Tabla 11, pág. 42

Meta: Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010.

Las regiones que siguen registrando las pérdidas netas de bosques más grandes del mundo son el África Subsahariana y América Latina y el Caribe.

Tabla 12, pág. 42

Meta: Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

África Subsahariana enfrenta dificultades considerables: la meta es proporcionar servicios de saneamiento mejorado al 63% de la población de la región, o sea, a unos 370 millones de personas más de los 242 millones que se estima que utilizaban dichos servicios en el 2006. Pese a tener el porcentaje de saneamiento más bajo en 1990, se han registrado progresos notables. África Subsahariana aumentó en más de un 80%.

Tabla 13, pág. 43

Meta: Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales.

A pesar de haber logrado algunos avances, el África Subsahariana sigue siendo la región con la mayor prevalencia de tugurios. Tanto los tugurios como las zonas urbanas de la región parecen estar creciendo a un ritmo igualmente rápido, mientras que las condiciones de vida de la población pobre son difíciles y a menudo suponen privaciones de muchos tipos. Por ello, la mejora en las condiciones de vida de los habitantes de tugurios en la mayoría de los países requerirá grandes inversiones multisectoriales.

Tabla 14, pág. 43

Diagnóstico y recomendaciones de Naciones Unidas

Ante tan devastadora situación, los promotores de los ODM no han podido permanecer callados. Por dicho motivo, el 22 de septiembre de 2008 se celebró una reunión de Alto Nivel de la ONU sobre “Necesidades de África en materia de desarrollo: estado de cumplimiento de los diversos compromisos, problemas y camino a seguir”, que pasamos a comentar detalladamente.

El principal objetivo del evento fue “ofrecer a los líderes mundiales la oportunidad de encontrarse para renovar su compromiso con el desarrollo de África y concentrar su atención en hacer frente a las dificultades”. Participaron jefes de Estado o de Gobierno, ministros, representantes especiales y otros representantes así como organizaciones de la sociedad civil, organizaciones intergubernamentales y organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, la OMC, los bancos regionales de desarrollo y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

La Asamblea General pidió al secretario general que presentara a la reunión un informe amplio sobre el tema a tratar. En dicho informe se resume la visión de las NNUU con respecto a África, se identifican las necesidades detectadas, sus conclusiones y recomendaciones. Lo consideramos, por lo tanto, la base ideológica de las políticas internacionales en el continente y, por esta razón, su análisis es imprescindible para establecer nuestras propias conclusiones sobre la pertinencia y eficacia de los ODM.

Diagnóstico

El informe se divide en tres partes: en primer lugar se examinan las necesidades de África en materia de desarrollo y los problemas existentes en los contextos nacional, regional y mundial actuales; en segundo lugar se hace balance de los principales compromisos contraídos por los países de África y la comunidad internacional para resolver esos problemas; y en tercer lugar se formulan recomendaciones que podrían influir positivamente en el desarrollo del continente. El informe se nutrió de las consultas celebradas sobre el terreno con la Comisión de la Unión Africana, la secretaría de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), la secretaría del mecanismo de examen entre los propios países africanos, la Comisión Económica para África (CEPA) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El informe se ha basado también en la labor del Grupo Directivo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África, que fue creado por el secretario general en septiembre de 2007 para impulsar, al cumplirse la mitad del plazo fijado para su consecución, medidas más eficaces y eficientes de la comunidad internacional en apoyo de dichos objetivos en África. El informe considera que los principales problemas y necesidades de África son los siguientes (Naciones Unidas, 2008):

- La crisis alimentaria mundial, que se debe primordialmente al aumento del crecimiento de la población, la disminución de la producción agrícola, el limitado acceso a las tecnologías y el aumento del precio del transporte.
- El cambio climático.
- El aumento de los precios de la energía.
- La pobreza extrema.
- Los conflictos violentos.
- El legado del colonialismo.
- El mal gobierno de algunos países africanos: personalizado, centralizado y corrupto.

- La mala financiación y gestión de la capacitación técnica y profesional así como la fuga de cerebros.
- La falta de eficacia del apoyo de los organismos internacionales debida a: la falta de adaptación a las necesidades y particularidades de cada uno de los países africanos y a la presión ejercida por los programas macroeconómicos de ajuste estructural (las condiciones a ellos asociadas han debilitado las prioridades sociales y de desarrollo).

Como vemos, las necesidades y problemas detectados en África son en su mayoría **consecuencias del “subdesarrollo” y no sus causas**, por lo tanto, sería imprescindible realizar un análisis de las mismas.

A nuestro modo de ver, en el informe se reconoce la responsabilidad de los Gobiernos de los países pobres y también de los donantes. De esta forma se aceptan las críticas pero sin cuestionar la relación de dependencia financiera de las nuevas propuestas. Asimismo, se ignora la necesidad de establecer un sistema estable y justo de redistribución de las riquezas a nivel internacional, que elimine el carácter voluntario y aleatorio de la ayuda.

Es decir, **se pretende acabar con el “subdesarrollo” sin cuestionar el sistema económico mundial**, la legitimidad de la deuda ni la superioridad de los países llamados “desarrollados”. Por otro lado, se insiste en la buena gobernanza⁹ como requisito para el desarrollo y, sin embargo, no se reflexiona acerca de la falta de democracia de las instituciones internacionales que manejan el mundo. Además, el discurso de la gobernabilidad se ha reducido a un asunto de legalidad, eficacia administrativa y capacidad institucional, olvidando el sentido de la democracia.

“Se insiste en los factores internos, como su crecimiento demográfico ‘descontrolado’, la corrupción política y los conflictos tribales para explicar su pobreza. Los factores internos y externos se imbrican, sin obviar el papel que juegan determinados actores políticos y comerciales africanos en la explotación de sus recursos naturales en connivencia con una larga lista de compañías internacionales, siguiendo una racionalidad neoliberal, algo que ya se ha visto en otros momentos y contextos, incluido el europeo, y que está lejos de la supuesta irracionalidad que se les suele atribuir. No se suele ver que la posición de África en el contexto político y económico mundial es la principal razón de su subdesarrollo.”

Olga Mancha Cáceres. “La idea de desarrollo y la cooperación internacional con África”. 2004.

Conclusiones y recomendaciones

“El avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente en África sigue sin ir por buen camino y es necesario hacer más para cumplir los compromisos de acción africanos e internacionales.”

Naciones Unidas. “Necesidades de África en materia de desarrollo. Secretario General de las NNUU”. 2008.

⁹ Gobernanza: arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía (Diccionario de la RAE).

Tras identificar las causas se llega a la conclusión de que es posible satisfacer las necesidades de África en materia de desarrollo, siempre que los Estados africanos y la comunidad internacional actúen con determinación para convertir los compromisos contraídos en medidas concretas. Se asegura que la comunidad internacional ha avanzado mucho en alivio de la deuda, la ayuda para el comercio y el apoyo en materia de paz y seguridad. Sin embargo, el trabajo no ha sido suficiente en el apoyo a nivel sectorial, por lo que es necesario traducir los compromisos en medidas políticas. Pasemos ahora a analizar punto por punto los asuntos tratados:

Alivio de la deuda:

Partiendo de la base de que la Deuda Externa es injusta por diversas razones que desarrollaremos más adelante, consideramos que no se habrá “avanzado mucho” hasta que no sea cancelada completamente.

“ Los intentos actuales [mediados de 2008] de pago de la deuda (HIPC -Heavily Indebted Poor Countries Initiative, iniciativa para los Países Pobres Fuertemente Endeudados- y MDRI -Multilateral Debt Relief Initiative, Iniciativa de Alivio Multilateral de la Deuda- para los países pobres, y las renegociaciones del Club de París y Londres para los países de ingresos medios) no están resolviendo el problema de impago de la Deuda del Tercer Mundo... Incluso tras el alivio de la deuda logrado bajo el HIPC y el MDRI, 47 países necesitan una cancelación del 100% de la deuda de acuerdo con esto, y entre 34 y 58 más necesitan una cancelación parcial si quieren llegar a un punto a partir del cual el pago de la deuda no afecte gravemente a los Derechos Humanos elementales. ”

Cita de Jubilee Research en Patrick Bond. “La nueva resistencia africana ante las finanzas globales”. 2009.

No debemos olvidar que el origen de una parte significativa de la deuda no tiene nada que ver con el desarrollo y que, a través de los intereses, ha sido pagada varias veces desde hace años.

Ayuda para el comercio:

Se continúa con la idea de que sin crecimiento no puede haber desarrollo. La participación en el comercio internacional y unos mercados libres de barreras siguen considerándose una condición indispensable para el crecimiento económico de los países del Tercer Mundo. Sin embargo, no se tienen en cuenta los mercados locales.

En un sistema económico global de libre mercado es imposible que economías desestructuradas, como es el caso de la africana, puedan competir con las economías del Norte. Esta situación se agrava si tenemos en cuenta que los organismos internacionales encargados de su vigilancia están gobernados por los Estados del Norte. Por lo tanto, no se debe insistir en invertir esfuerzos y dinero en la ayuda para el comercio, sino más bien cambiar las reglas internacionales.

Comercio y desarrollo son actividades que deben compatibilizarse, pero teniendo en cuenta que el comercio es un instrumento y el desarrollo y los Derechos Humanos el fin, y no al revés. Además, los beneficios de la actividad comercial deberían ser equitativamente repartidos entre todos los individuos y grupos humanos, atendiendo especialmente a las necesidades de los individuos y grupos más vulnerables.

Le voy a poner el ejemplo de Malí. Hace años Francia decide que mi país va a dedicarse al algodón. Así que no nos prestan dinero para desarrollar nuestro nivel de vida, pero sí para lo que interesa al mercado mundial: el algodón. Malí lo apostó todo pensando

que iba a tener divisas para reembolsar la deuda y se convirtió en el mayor productor del mundo. Pero Malí no decide el precio y Europa y Estados Unidos subvencionan su algodón para no tener problemas con sus propios agricultores. No podemos competir. Y mientras Europa habla de globalización y subvenciona a su agricultura, Malí ha dejado de producir mangos y tomates que podrían dar de comer a su gente porque el mercado ha decidido que comamos algodón.

Umoya. "Entrevista a Aminata Traoré: Pregúntele al Banco Mundial su parte de responsabilidad en la dirección que ha tomado las condiciones de vida de estas mujeres". Extraído de la web de Mujeres en red. www.nodo50.org el 20 de noviembre de 2009.

Apoyo en materia de paz y seguridad:

En un informe realizado por IANSA, Oxfam Internacional y Saferworld ("Los millones perdidos de África") se denuncia que "al menos el 95 por ciento de las armas más utilizadas en África provienen del exterior". Ya en un anterior informe ("Municiones: el combustible de los conflictos"), estas organizaciones destacaban que España es el principal exportador mundial de municiones al África Subsahariana.

En cuanto a las **recomendaciones** del informe, reseñamos aquí las más relevantes:

- Aumento y mejora de la ayuda internacional dirigida a prevención de conflictos, educación, sanidad y Revolución Verde.
- Reducción de los subsidios agrarios en los países desarrollados.
- Disminución de la Deuda Externa.
- Mitigación del cambio climático.
- Aumento de los recursos estableciendo impuestos que graven las transacciones monetarias, impuestos ambientales mundiales e impuestos sobre el transporte de mercancías.
- Integración regional de los países africanos.
- Fomento de la participación social y la mejora de la gobernanza.

Los 10 mayores exportadores de armas al África subsahariana y los 10 mayores importadores de la región, 2002 – 2004

Valor medio anual en dólares americanos de las exportaciones autorizadas documentadas al África Subsahariana.

LOS 10 MAYORES EXPORTADORES			LOS 10 MAYORES IMPORTADORES		
Posición	Exportador	Media anual	Posición	Importador	Media anual
1	España	1.500.000	1	Ghana	1.300.000
2	Francia	840.000	2	Sudáfrica	910.000
3	EE.UU.	550.000	3	R.D. Congo	396.000
4	Italia	430.000	4	Uganda	300.000
5	China	320.000	5	Guinea	150.000
6	Croacia	190.000	6	Namibia	130.000
7	Eslovaquia	150.000	7	Burkina Faso	67.000
8	Austria	115.000	8	Guinea Bissau	60.000
9	Rep. Checa	90.000	9	Tanzania	37.000
10	Suiza	90.000	10	Senegal	36.000

Fuente: Base de datos de la NISAT (Norwegian Initiative on Small Arms Transfers)

Grupo Directivo sobre los ODM en África¹⁰

El Grupo Directivo sobre los ODM en África fue convocado en el año 2007 y reúne a líderes de organizaciones multilaterales para el desarrollo con el fin de identificar los pasos prácticos necesarios para lograr los ODM y otros objetivos internacionales en África. El grupo está presidido por el secretario general de las NN UU y está compuesto por el presidente del Banco Africano para el Desarrollo, el presidente de la Comisión de la Unión Africana, el presidente de la Unión Europea, el director general del FMI, el presidente del grupo del Banco Islámico para el Desarrollo, el secretario general de la OCDE y el presidente del BM. El Grupo Directivo se ve apoyado por el grupo de trabajo de los ODM en África, que está presidido por el secretario general adjunto de las NN UU y está compuesto por representantes de dicho ente y otras organizaciones multilaterales.

El Grupo hace hincapié en los siguientes sectores: agricultura y seguridad alimentaria, educación, salud, infraestructuras y facilidades para el comercio y sistema estadístico nacional, censos y registro civil. Y para conseguir logros en dichos sectores propone las siguientes recomendaciones:

- 1 Agricultura y seguridad alimentaria:** El Grupo Directivo pide apoyo para iniciar la Revolución Verde, que duplique los campos de cultivo subsidiando a los pequeños agricultores para fertilizantes y semillas mejoradas. Paralelamente recomienda aumentar la financiación para programas de nutrición.
- 2 Educación:** Llama a crear “socios de desarrollo” para financiar estrategias de educación en el marco de la iniciativa “Educación para todos”. Además de la educación primaria, las recomendaciones también hacen hincapié en incrementar la financiación en preescolar, secundaria, terciaria y educación vocacional, así como programas de alfabetización de adultos.
- 3 Salud:** La ayuda internacional debe enfocarse en eliminar las tasas en la atención primaria, así como la financiación de la asistencia sanitaria, de los trabajadores de la salud y de la asistencia obstétrica de emergencia.
- 4 Infraestructuras y ayuda al comercio:** Recomienda duplicar la financiación para infraestructuras, para mejorar los transportes, generación y transmisión de energía, comunicación, agua y servicios sanitarios.
- 5 Sistema estadístico nacional, censo y registro civil:** Se considera necesario disponer de mejores datos para medir y acelerar el progreso en los ODM y en materia de Derechos Humanos.
- 6 Adaptación al cambio climático:** Se recomienda realizar esfuerzos para prevenir los efectos del cambio climático, como mejorar la variedad de semillas e irrigación, así como el control de la malaria y renovar las inversiones en energías renovables.
- 7 Financiación:** El grupo directivo afirma que con los donantes existentes se pueden financiar sus recomendaciones, si bien sería necesario mejorarla, haciéndola más predecible, aumentándola y enfocándose en las necesidades.

¹⁰ En sus recomendaciones se basó el Informe sobre Necesidades de África del secretario general de las Naciones Unidas.

Como vemos, se dedican la mayor parte de los esfuerzos a eliminar las consecuencias del “subdesarrollo” a través de la ayuda internacional. Sin embargo, el reconocimiento del derecho al desarrollo debe exigir a la comunidad internacional en su conjunto y especialmente a los países más ricos, el deber no sólo de cooperar e impulsar activamente dicho proceso, sino el de no obstaculizarlo.

Las normas del sistema internacional crean flujos constantes de capital, recursos naturales y humanos desde los llamados países “en vías de desarrollo” a los “desarrollados”, por lo tanto los flujos de capital que puedan crearse como consecuencia de las políticas de cooperación al desarrollo resultan ridículos.

En agricultura se aspira a duplicar los campos de cultivo, si bien no se especifica cómo se repartirán los beneficios ni a quiénes beneficiará. El aumento de campos de cultivos no tiene por qué dar lugar a la soberanía alimentaria si no se gestionan adecuadamente. Tampoco menciona la importancia de la agricultura ecológica para que no se cometan los mismos errores que se han cometido en el Norte.

Se debe fomentar un desarrollo sostenible y auto-sostenido. Por lo tanto, el desarrollo de las nuevas tecnologías tanto en agricultura como en otros ámbitos en los países del Sur no debe suponer una dependencia de los países del Norte. Asimismo deben suponer un avance en la calidad de vida de los habitantes sin suponer una limitación al empleo. Además, se proponen medidas de adaptación al cambio climático en África y no se imponen medidas para dejar de promoverlo en el Norte, principal responsable.

El Grupo Directivo está convencido de que si los organismos internacionales implementan las recomendaciones que establecen en su informe, África estará más cerca de alcanzar los ODM y se pondrán los cimientos del crecimiento económico en el continente. El problema es, a nuestro entender, que las recomendaciones se basan de forma excesiva en el crecimiento económico sin mencionar siquiera el reparto justo de los bienes y sin tener en cuenta los límites del Planeta.

El Grupo Directivo afirma también que la inversión en los ODM y la promoción del sector privado serán pasos críticos para alcanzar dichos fines, que aumentará el capital, atraerá inversiones extranjeras y hará a África superar la necesidad de ayuda externa. No obstante, no reflexiona sobre cuáles han sido los motivos que han llevado al continente a la situación actual. Pretende actuar contra las consecuencias y no contra las causas. Apuesta por el sector privado y la inversión extranjera sin tener en cuenta las limitaciones y posibles consecuencias de dicha decisión. Se sigue confiando en la estrategia neoliberal sin tener en cuenta la falta de resultados constatados hasta nuestros días.

Por todo esto, cuestionamos la efectividad de la cooperación al desarrollo promovida por los mismos Estados e instituciones responsables de los flujos de riquezas del Sur al Norte (las cantidades destinadas a cooperación resultan ridículas al compararlas con dichos flujos). Sospechamos que funcionan más bien como parte del sistema económico mundial, ya que difunden un concepto de desarrollo occidental y ligado forzosamente al crecimiento económico, mantienen la dependencia de los países del Sur, a veces son ayudas ligadas que retornan a los países del Norte, y legitiman el sistema dándole una apariencia solidaria y acallando las voces de los movimientos altermundistas.



La esclavitud y el imperialismo
Icemanpolitik

Desde el siglo XV hasta mediados del siglo XX, los imperios coloniales europeos utilizaron a las poblaciones africanas y sus recursos naturales para acelerar su propio camino hacia el “progreso”. Hoy, África sigue teniendo un papel fundamental, pero secundario, en el juego de las relaciones internacionales. Los países enriquecidos (tanto las ex metrópolis, como Estados Unidos) y, en distinta medida, China, miran hacia África Subsahariana con un enfoque neocolonial.

African Roots (Raíces africanas)
Rainmaker





Mineros trabajando en una gran mina de diamantes en Tongo Fields (Sierra Leona)
Adam Cohn

El continente africano es la región del mundo con mayor riqueza en recursos naturales, no obstante, este hecho no repercute positivamente en el bienestar de su población. De hecho, esta riqueza, además de “justificar” el expolio del continente por parte de los capitales internacionales, se convierte en el catalizador de la mayor parte de los conflictos armados que existen o han existido en el continente, como en Sierra Leona o la región de los Grandes Lagos.



Niño soldado desmovilizado
(República Centroafricana)
HDPTCAR

Debido al papel que ocupa África en la estructura económica internacional, la denominada “economía informal” es, en muchos casos, la única alternativa a la que tienen acceso los actores sociales africanos en el momento de concretar sus estrategias de supervivencia. En países como Etiopía supone el 40,3% del total de la economía. En ciudades como Lagos (Nigeria), esta cifra alcanza el 80%. Los mercados son la mejor fotografía de dinámicas socioeconómicas que son obviadas por las estadísticas oficiales.



Wuse market (Abuja, Nigeria)
Aloia Álvarez Feáns

2 Situación de los ODM en África Subsahariana

1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre

En el África Subsahariana se espera que tanto el número de personas pobres como la tasa de pobreza aumenten aún más en algunas de las economías más vulnerables y de crecimiento lento.

TABLA 1*

Proporción de la población con ingresos inferiores a \$1,25 por día, 1997, 2007 y proyecciones para el 2008 (Porcentaje)

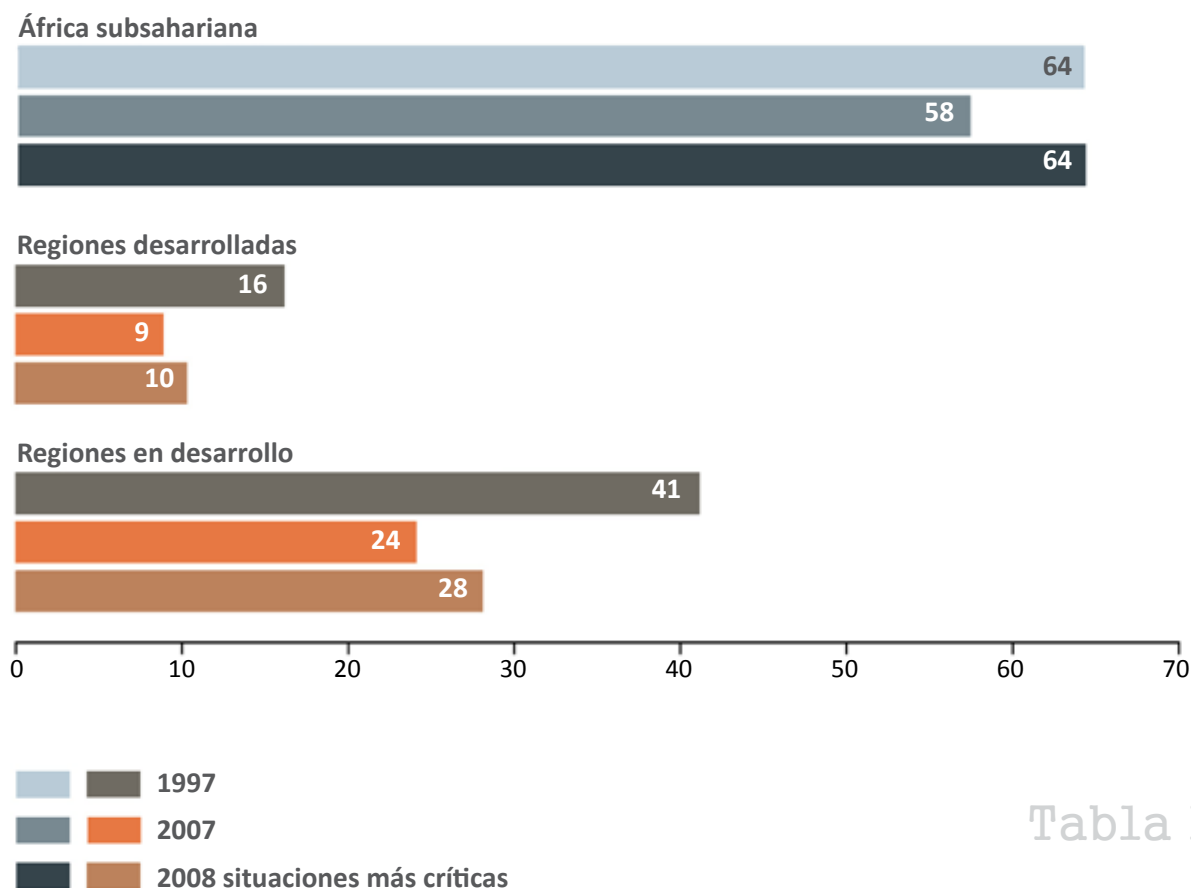


Tabla 1

*Todas las tablas de este apartado han sido extraídas del Informe 2009 de Naciones Unidas: "Objetivos del Milenio".

TABLA 2

Proporción de la población subnutrida, 1990 - 1992, 2004 - 2006 y 2008 (Porcentaje)

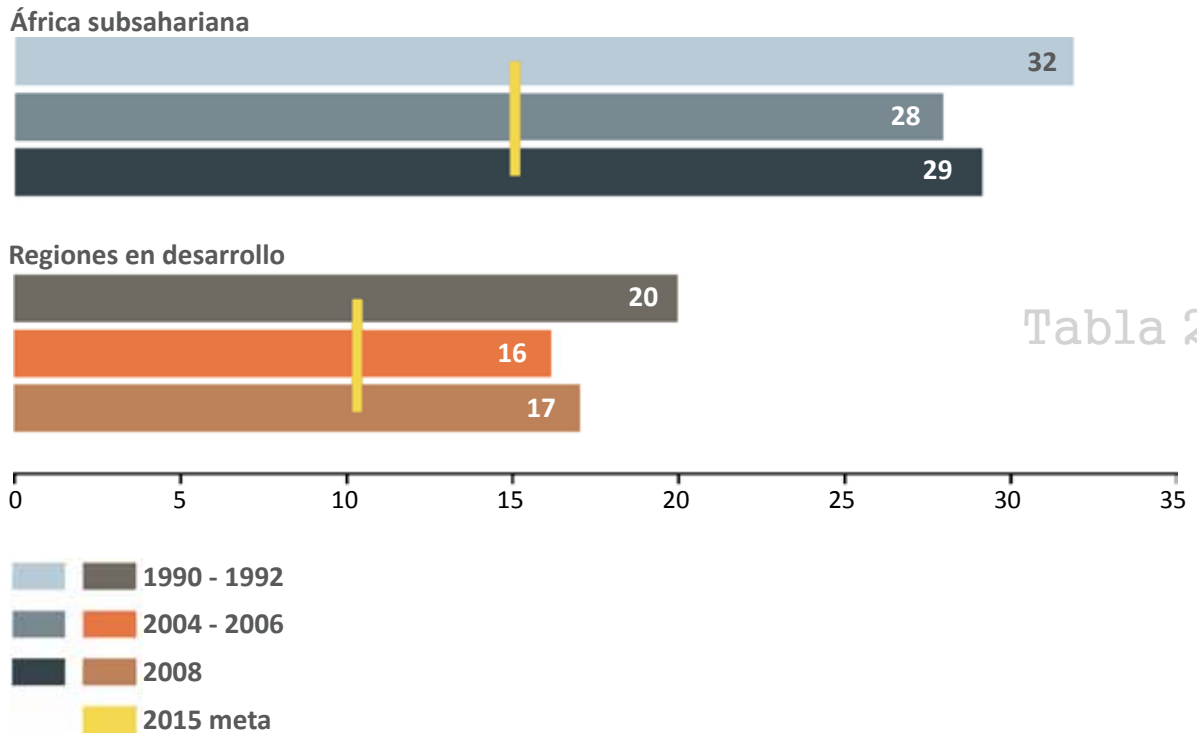


Tabla 2

2

Lograr la enseñanza primaria universal

Los principales avances se han registrado en África Subsahariana, donde la matrícula aumentó en 15 puntos porcentuales entre 2000 y 2007, si bien se registra el mayor número de niños no escolarizados y dos terceras partes de ellos probablemente nunca se matriculen.

TABLA 3

Tasa neta ajustada de matrícula en la enseñanza primaria, 1999/2000 y 2006/2007 (Porcentaje)

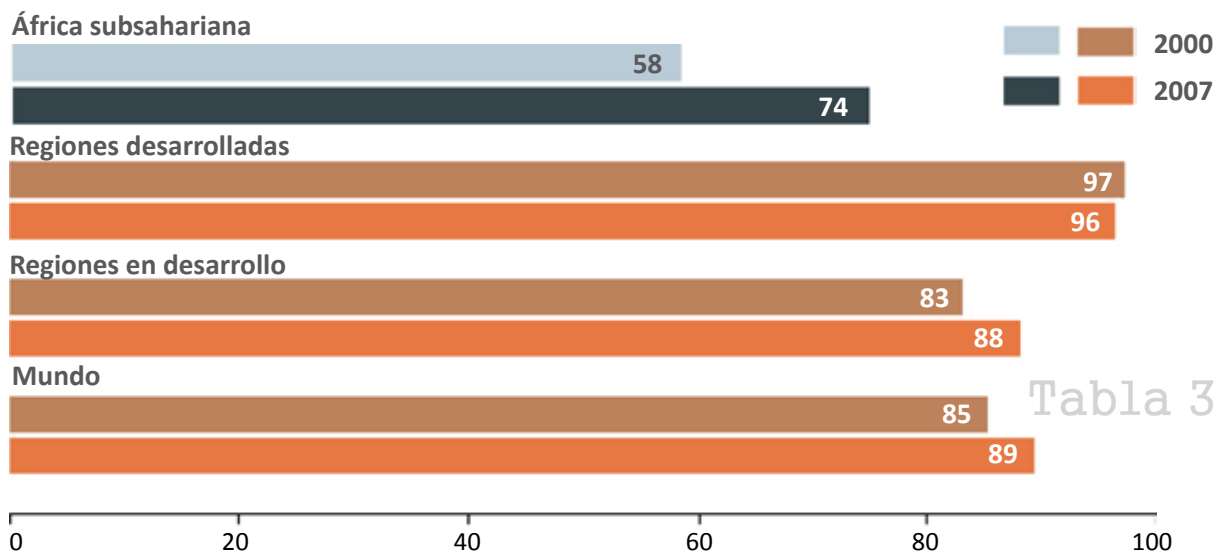


Tabla 3

Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

La razón entre las tasas brutas de matrícula de niñas y niños en la enseñanza secundaria disminuyó de 82 en 1999 a 79 en el año 2007.

TABLA 4

Razón entre la tasa bruta de matrícula en primaria de niñas y la de niños, 1998/1999 y 2006/2007 (Niñas por cada 100 niños)

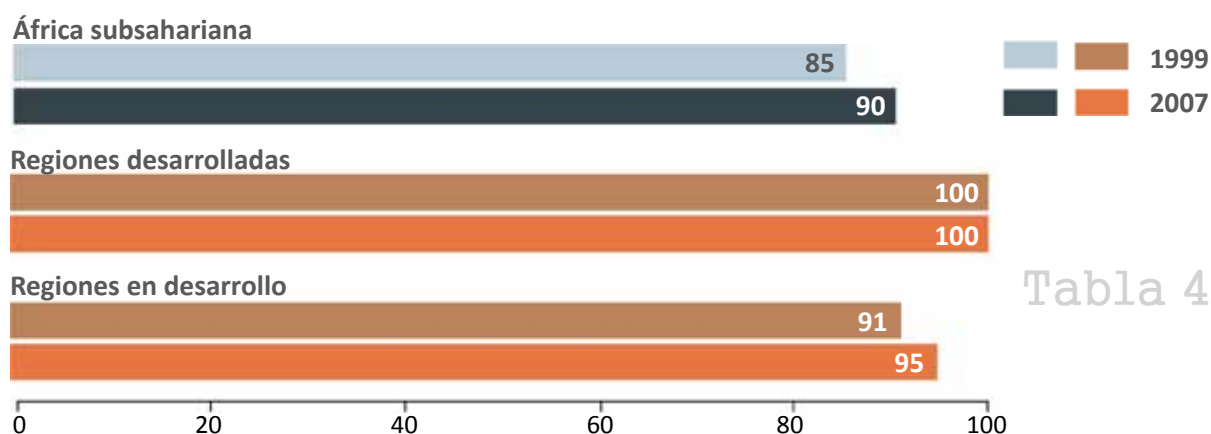


Tabla 4

Reducir la mortalidad infantil

Actualmente, la mitad de las muertes a nivel mundial de niños menores de cinco años se registran en el África Subsahariana donde, en 2007, casi uno de cada siete niños moría antes de cumplir los cinco años de edad.

TABLA 5

Tasa de mortalidad de niños/as menores de 5 años por cada 1000 nacidos vivos, 1990 y 2007

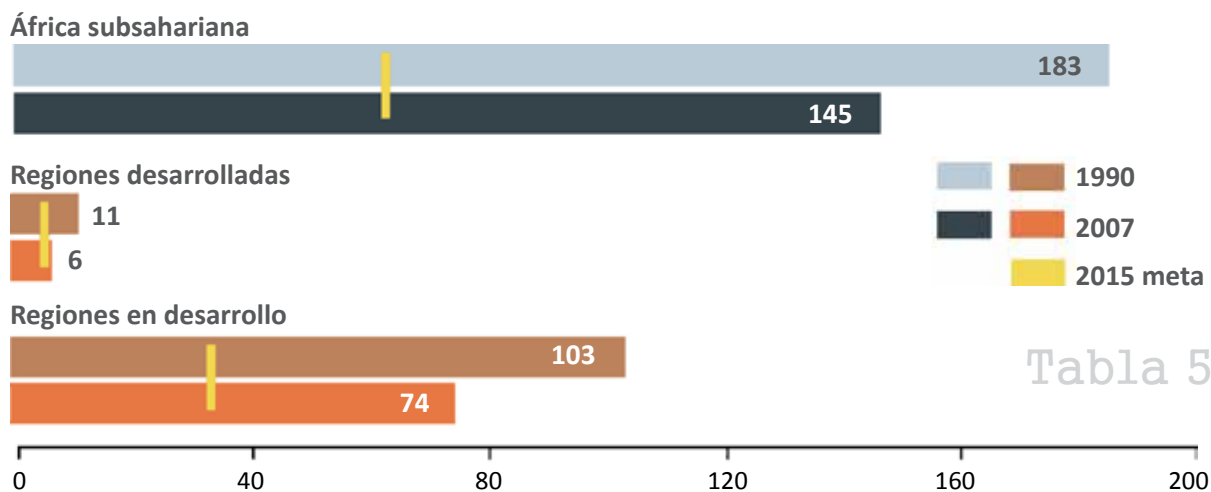


Tabla 5

5

Mejorar la salud materna



TABLA 6

Mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos, 1990 y 2005

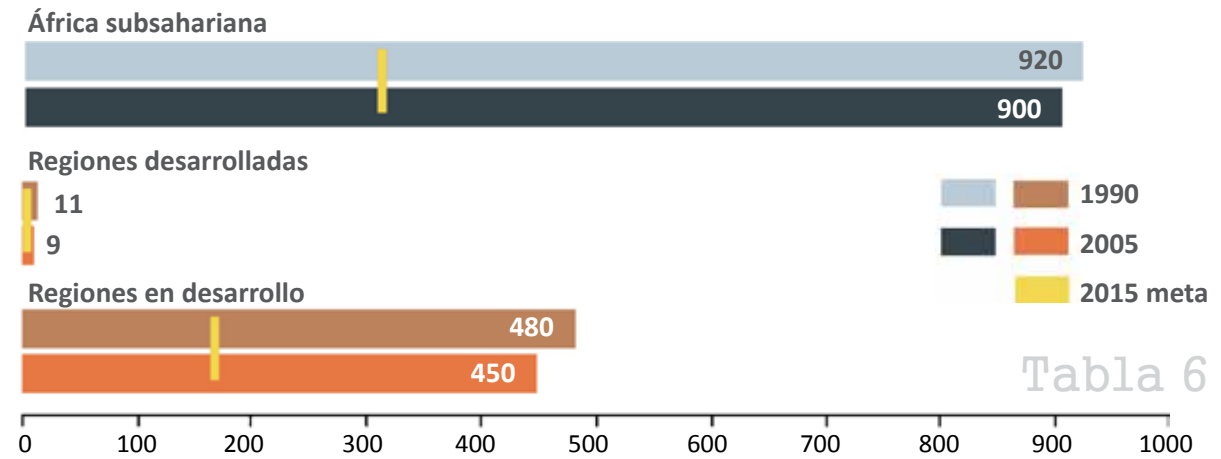


Tabla 6

TABLA 7

Proporción de mujeres entre 15 y 49 años de edad atendidas cuatro veces o más durante el embarazo por personal sanitario especializado, 2003 - 2008 (Porcentaje)

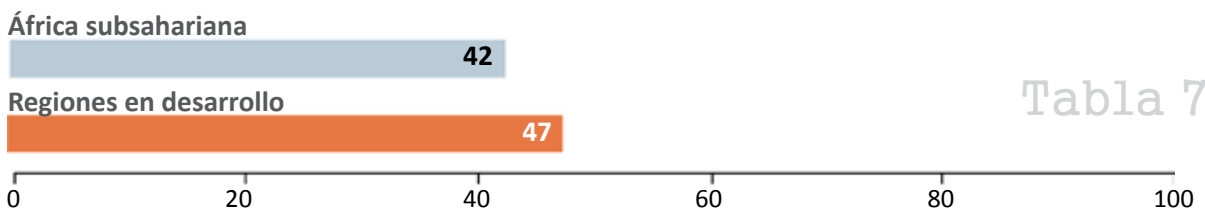


Tabla 7

TABLA 8

Proporción de mujeres (casadas o en unión consensual) entre 15 y 49 años que utilizan algún método anticonceptivo, 1990 y 2005 (Porcentaje)

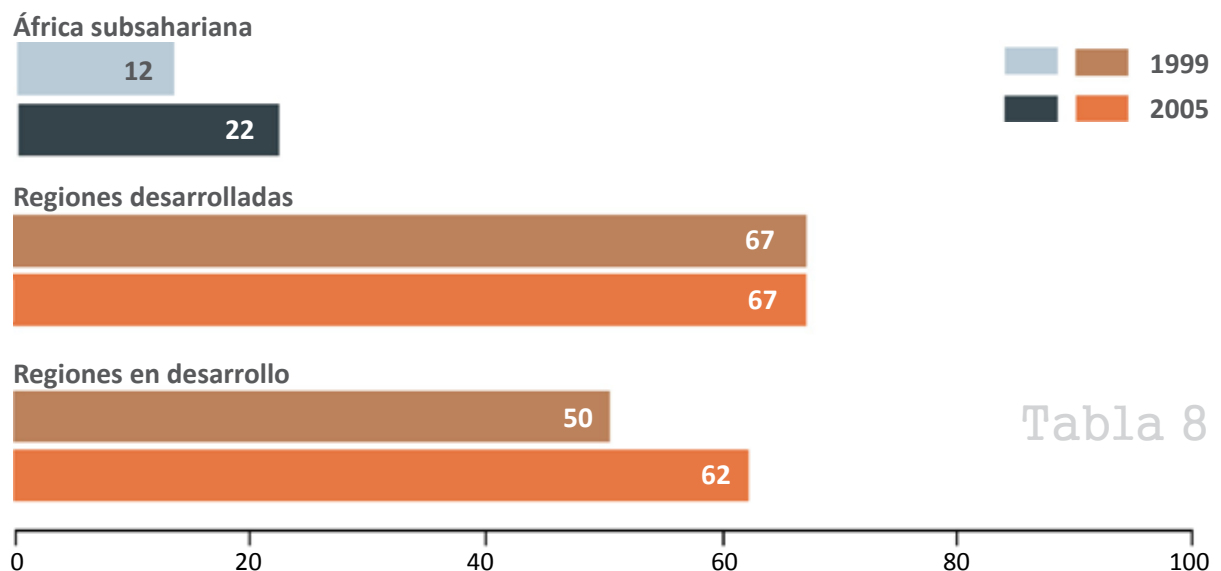


Tabla 8

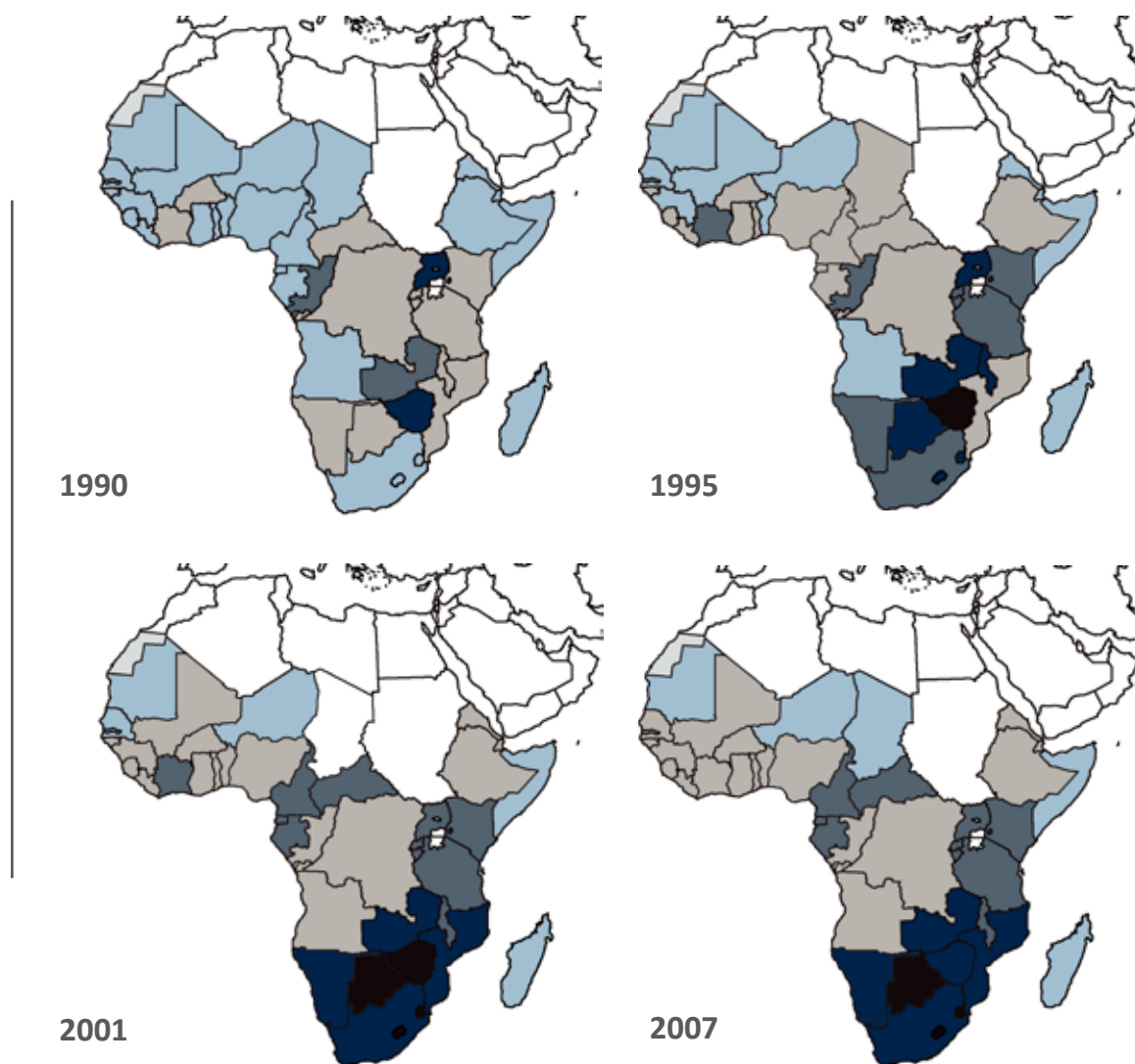


TABLA 9

Prevalencia del VIH en adultos (%)

Dos terceras partes de las personas que viven con el VIH se encuentran en África Subsahariana y la mayoría son mujeres.

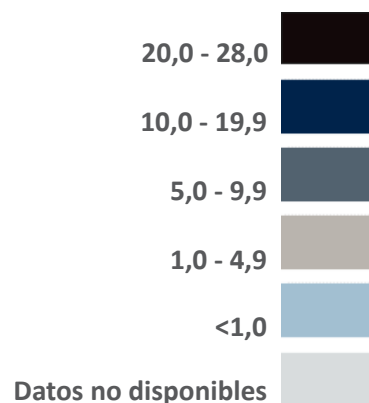


Tabla 9

TABLA 10

Número de casos nuevos de tuberculosis por cada 100.000 habitantes (excluyendo a personas seropositivas de VIH), 1990-2007.

La prevalencia de la tuberculosis sigue aumentando en el África Subsahariana, y al rápido y elevado aumento en las tasas de prevalencia en los países de la CEI en los años 90. En esa región, el nivel de prevalencia todavía no ha regresado a los niveles de 1990, y es poco probable que se reduzca a la mitad de esa cifra para el 2015.

Tabla 10

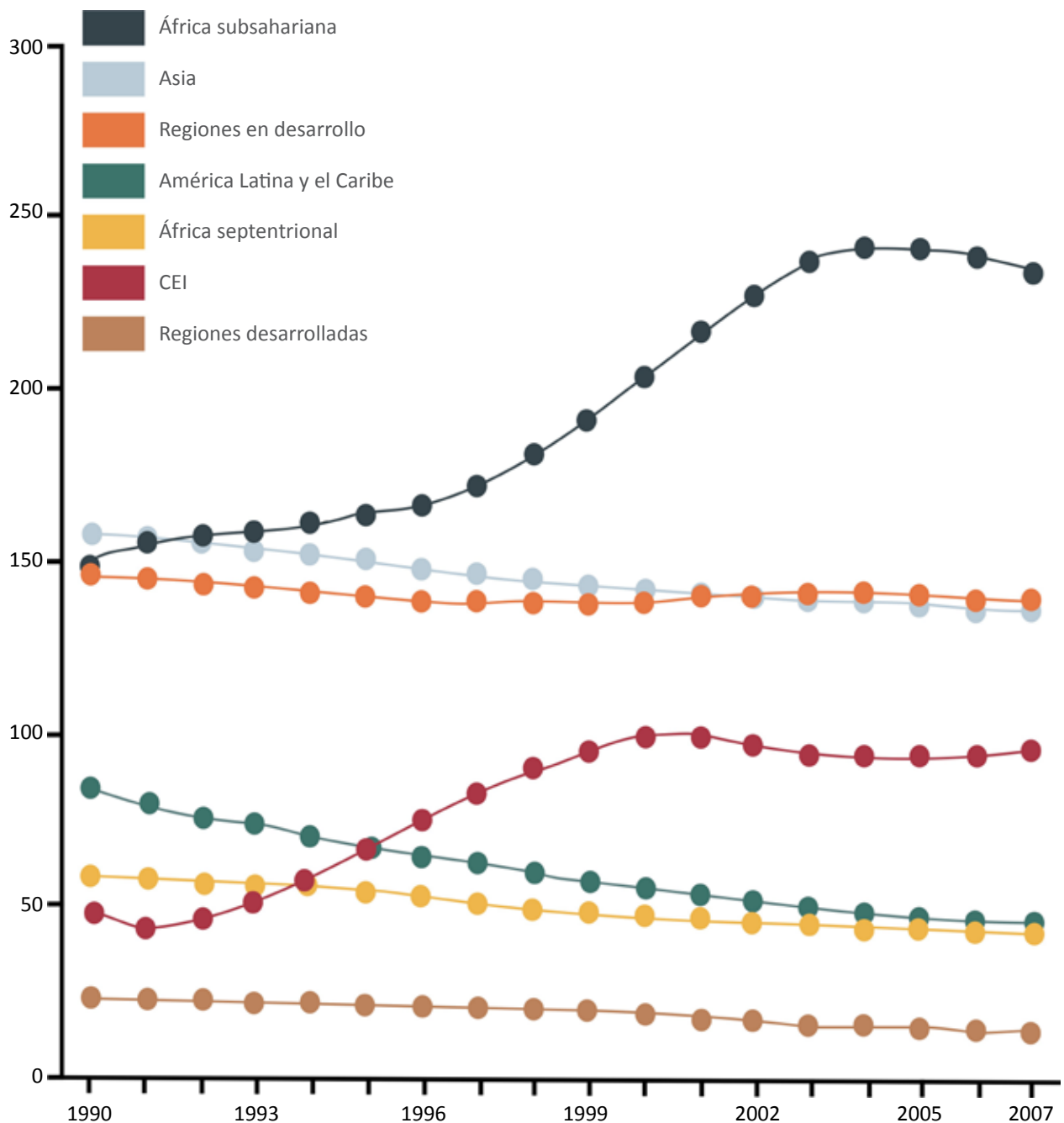


TABLA 11

Emisiones de dióxido de carbono (CO₂), 1990 y 2006 (Miles de millones de toneladas métricas)

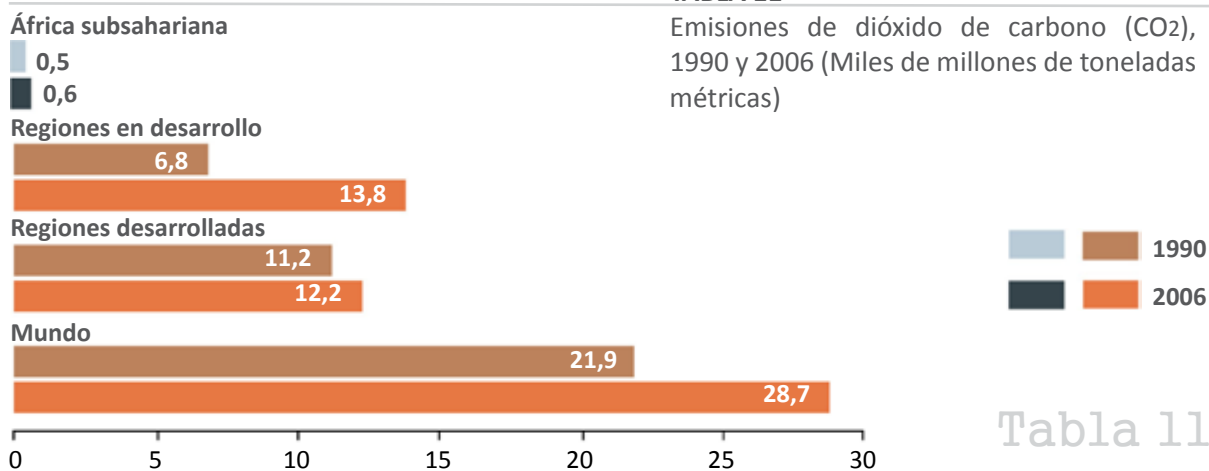
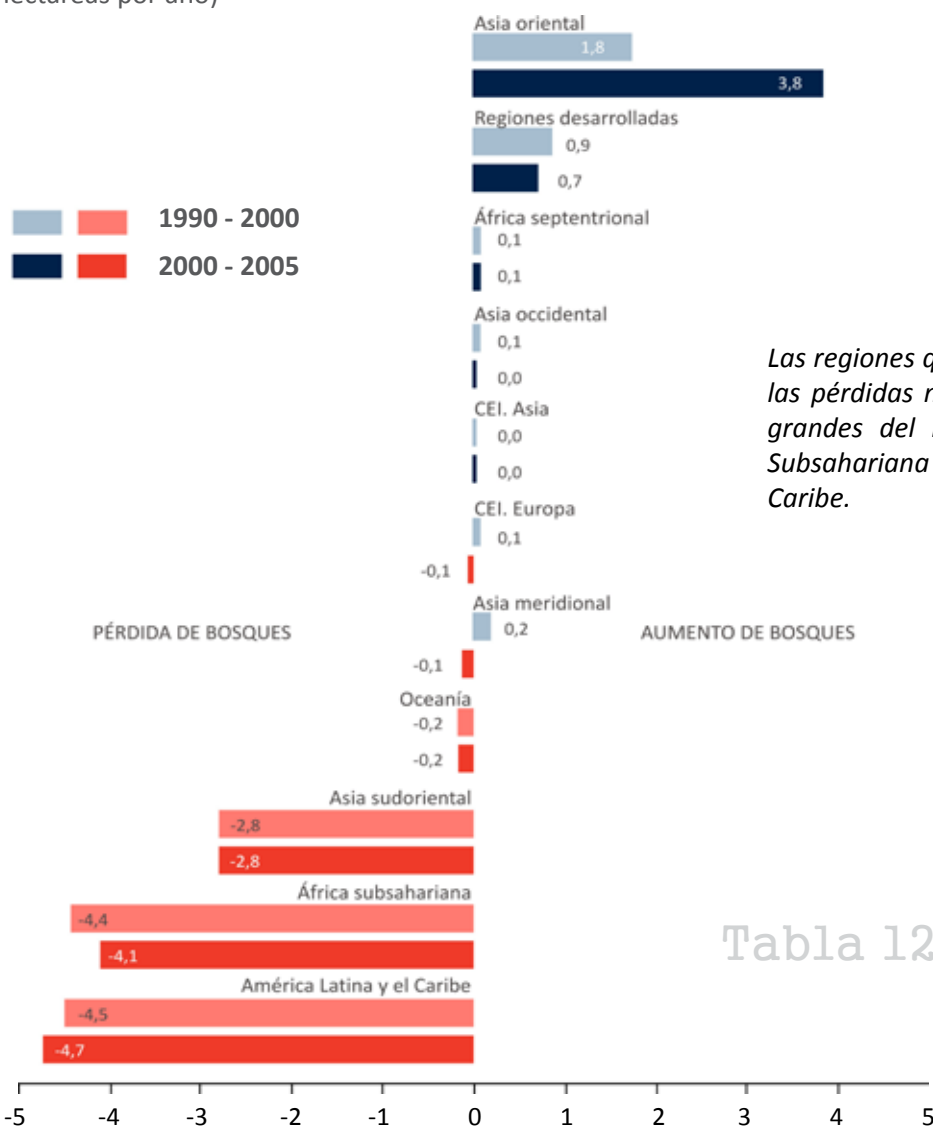


Tabla 11

TABLA 12

Variación neta anual de la superficie cubierta por bosques, 1990-2000 y 2000-2005 (Millones de hectáreas por año)



Las regiones que siguen registrando las pérdidas netas de bosques más grandes del mundo son el África Subsahariana y América Latina y el Caribe.

Tabla 12

TABLA 13

Acceso al agua en el mundo

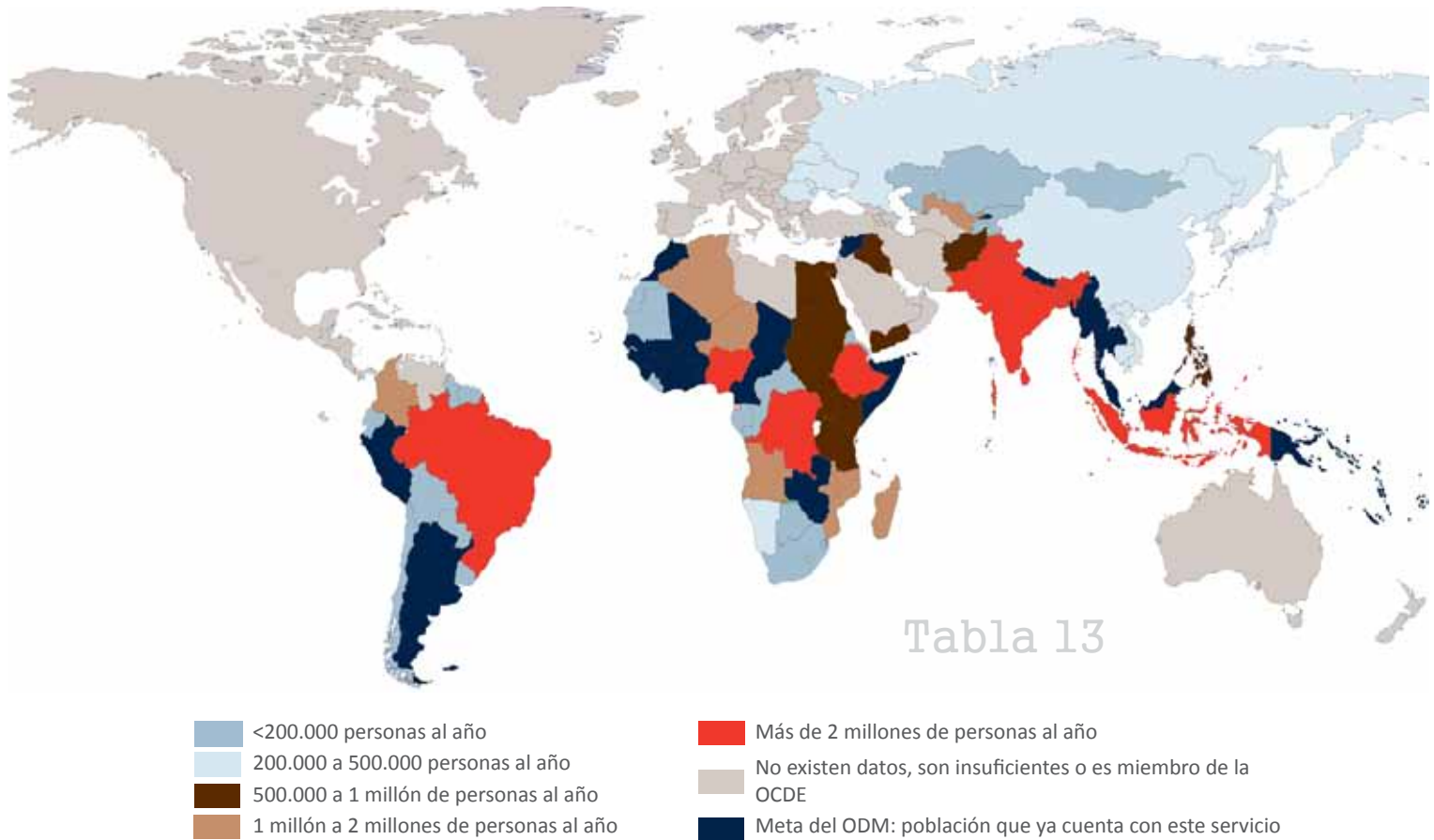
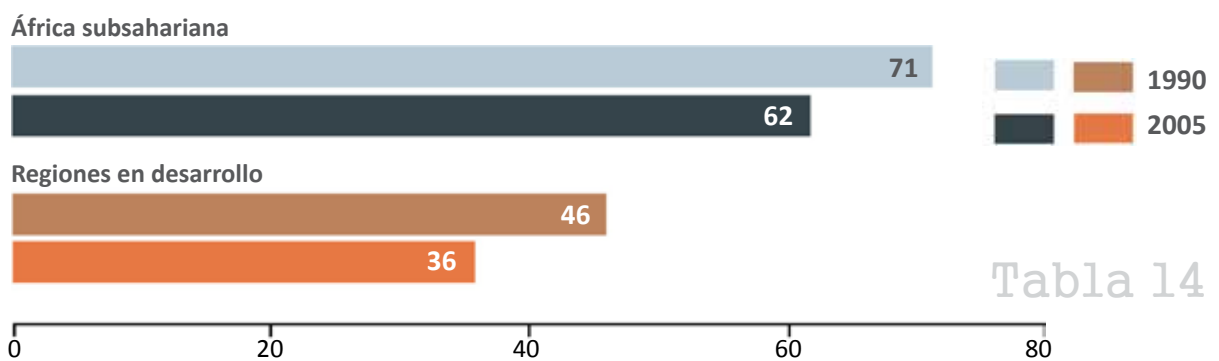


TABLA 14

Proporción de la población urbana con carencias en la vivienda, 1990 y 2005 (Porcentaje)

Tanto los tugurios como las zonas urbanas de la región parecen estar creciendo a un ritmo igualmente rápido, mientras que las condiciones de vida de la población pobre son difíciles y a menudo suponen privaciones de muchos tipos.





1

El pan de cada día (Senegal)
Aránzazu Mateos

Los objetivos de desarrollo del milenio en imágenes

Girl studying in class - Niña estudiando en clase (República Centroafricana)
Pierre Holtz for OCHA



2

3



En segundo plano (Gambia)
Aloia Álvarez Feáns

4



Sound Asleep - Profundamente dormidos (Benin)
Adam Cohn



5

La salud es lo primero (Nigeria)
Aloia Álvarez Feáns

*Epidemic - Epidémica,
mujer de la etnia himba
(Namibia)*
Fotografía original de Yvez Picq,
retocada por Jeloid

6





Dead Vlei - Vlei muerto
(Namibia)
Matthew Beddow

Vlei es una palabra afrikaans empleada para referirse a los lagos intermitentes característicos del África meridional

“ Ayudar a la otra África pasa más bien por una autolimitación de nuestras sociedades del Norte y por un cambio profundo de nuestros modelos y un cuestionamiento del desarrollo, que por la injerencia humanitaria. (...) Pidiendo a la otra África que nos ayude a resolver nuestros problemas materiales, sociales y culturales, la reconocemos como un socio auténtico, de igual a igual. Es así como podemos contribuir de la mejor manera a reforzarla. Si África es pobre es porque nosotros somos ricos; en cambio, el continente africano todavía es rico de lo que nosotros somos pobres.”

(Serge Latouche. La otra África. 2007)

3

Reflexión sobre las
causas del “subdesarrollo”
en África

3 reflexión sobre las causas del “subdesarrollo” en África

De las diversas causas que explican porqué no se ha avanzado en la consecución de los ODM en África, muchas de ellas se han plasmado en los informes de NN UU. Sin embargo, consideramos que algunas de las principales están ausentes en los diagnósticos oficiales. Presentamos a continuación las que consideramos más significativas, como hipótesis que dirigirán el discurso del presente capítulo:

Hipótesis 1:

El concepto de desarrollo aún está demasiado ligado al crecimiento económico y es limitado en ciertos aspectos.

Hipótesis 2:

Las políticas actuales para el desarrollo en general y los ODM en particular lavan la imagen del sistema pero no cambian la estrategia neoliberal.

Hipótesis 3:

Si se continúa con las actuales políticas neoliberales y el Norte no deja de “crecer” no se podrá acabar con la pobreza.

“Preguntémonos: ¿Cuáles son los mecanismos políticos, morales, ideológicos, económicos y culturales que producen, refuerzan y provocan que este mundo no sólo sea posible, sino que parezca aceptable?”

Issa G. Shivji. *Silences in NGO discourse: The role and future of NGOs in Africa*. 2007.

3.1. Sobre el concepto de desarrollo

Para argumentar nuestra idea de que “el concepto actual de desarrollo es limitado y está necesariamente ligado al crecimiento económico” es necesario definir qué se entiende por desarrollo, es decir, hacia dónde se dirigen los Objetivos del Milenio. Si bien no existe una definición universal, puesto que se trata de un término controvertido, partiremos de la definición de “desarrollo” de la Real Academia de la Lengua Española, así como de la definición de “desarrollo humano” del PNUD.

La Real Academia de la Lengua Española define desarrollo como:

1 “Evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida”. Siendo economía: “la administración eficaz y razonable de los bienes; conjunto de bienes y actividades que integran la riqueza de una colectividad o un individuo; ciencia que estudia los métodos más eficaces para satisfacer las necesidades humanas materiales, mediante el empleo de bienes escasos; contención o adecuada distribución de recursos materiales o expresivos”.

2 *“Acción y efecto de desarrollar o desarrollarse” siendo desarrollar, dicho de una comunidad humana: “progresar, crecer económica, social, cultural o políticamente, es decir: avanzar, mejorar, hacer adelantos en determinada materia”.*

Pero ¿qué se entiende por mejores niveles de vida? ¿Quién decide qué es una administración eficaz y razonable de los bienes? ¿Cuáles son las necesidades humanas materiales? ¿Cómo se realiza una adecuada distribución de los recursos materiales o expresivos? ¿Cuándo se considera que una comunidad humana está progresando?

Ya que los ODM han sido creados por Naciones Unidas, suponemos que el concepto al que se refieren es al consensuado por la organización en 1990, en el Informe Anual de Desarrollo Humano del PNUD:

Definición del desarrollo humano

El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles.

Pero el desarrollo humano no termina allí. Otras oportunidades, altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de derechos humanos.

El desarrollo humano tiene dos aspectos. La formación de capacidades humanas –tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas- y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas –para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales, políticas-. Si el desarrollo humano no consigue equilibrar estos dos aspectos, puede generarse una considerable frustración humana.

Según este concepto de desarrollo humano, es obvio que el ingreso es sólo una de las oportunidades que la gente desearía tener, aunque ciertamente muy importante. Pero la vida no sólo se reduce a eso. Por lo tanto, el desarrollo debe abarcar más que la expansión de la riqueza y los ingresos. Su objetivo central debe estar en el ser humano.

Hay que reconocer que el concepto de “desarrollo humano” del PNUD supone un gran avance, ya que abandona la idea tradicional de desarrollo que se identifica exclusivamente con crecimiento económico. Aun así, detectamos ciertas limitaciones en el nuevo concepto. Entre ellas, la definición de desarrollo del PNUD no incluye el concepto de desarrollo sostenible definido por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo de las NNUU, que implica “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”. Tampoco refiere la justicia entre individuos de la misma sociedad, ni entre sociedades, como requisito para el desarrollo, ni la necesidad de respetar la diversidad cultural. Aunque estos aspectos no se hayan incluido explícitamente en la definición formal de desarrollo humano de las NNUU, son de gran importancia y podrían entenderse como implícitas en “disfrutar de la garantía de Derechos Humanos”, ya que incluyen el derecho a un medio ambiente saludable y a la libertad, y son inherentes a todas las personas.

El concepto de seguridad humana presentado en el *Informe de Desarrollo Humano* de 1994 supone un importante avance, al menos en la teoría. En él se equipara la seguridad con las personas, en lugar de con los territorios, y con el desarrollo, en lugar de con las armas. Según dicho informe, reforzar la seguridad humana implica:

- Invertir en desarrollo humano en lugar de armas.
- Comprometer a los encargados de la formulación de políticas a que tomen en cuenta los incipientes dividendos de la paz.
- Otorgar a las Naciones Unidas un mandato claro para promover y respaldar el desarrollo.
- Ampliar el concepto de cooperación para el desarrollo de modo que incluya otros elementos además de la ayuda.
- Acordar que el 20% del presupuesto nacional y el 20% de la ayuda extranjera se destine al desarrollo humano.
- Crear un Consejo de Seguridad Económica.

Las NN UU han creado de forma complementaria un índice para medir el desarrollo de las naciones, que está compuesto por tres indicadores: el índice de educación, la esperanza de vida al nacer y el Producto Interior Bruto (PIB). Aunque añadir la esperanza de vida y el índice de educación ha supuesto un gran avance, el IDH podría, no obstante, ser más completo.

El índice de educación se mide a través de la alfabetización y la matriculación, pero no se tiene en cuenta la calidad del sistema educativo ni las condiciones en las que los alumnos estudian. No incluye valores, actitudes, comprensión y capacidades, necesarios para el libre pensamiento y el empoderamiento de la población¹¹.

Se mide la posibilidad de tener una vida prolongada y saludable a través de la esperanza de vida, si bien la definición de salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de las NN UU es mucho más amplia: “Estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.

Y, por último, se mide la capacidad de adquirir recursos necesarios para tener un nivel de vida decente a través del PIB¹². Dicho indicador no implica la equidad del reparto de los bienes y servicios, que estos sean gastados en recursos que contribuyan a una vida más decente, ni qué se considera “nivel de vida decente”. Se podría interpretar de infinitas maneras diferentes ya que hay muchas formas de vivir. Un pianista necesita un piano, un lector un libro y un viajero un tren. No todos necesitan los mismos recursos ni todos entienden la decencia de la misma manera. Sin embargo los ODM son de alcance internacional, por lo que resulta necesario definir unos mínimos y unos máximos (máximos que vendrán determinados por el respeto al medio y al desarrollo de otros individuos).

Por lo tanto, debemos tener presente que cuando hablamos de incrementos o descensos de desarrollo derivados de determinados planes y/o políticas, y cuando clasificamos a los Estados en “desarrollados” o “en vías de desarrollo” nos referimos exclusivamente a la

¹¹ Empoderamiento (del término inglés *empowerment*): proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven. Extraído del *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* (Clara Murguialday, Karlos Pérez de Armiño y Marlen Eizagirre).

¹² Producto Interior Bruto: es el cálculo de toda la actividad económica de un país bajo ciertas condiciones. La primera es que es interior, por lo que sólo se calcula la actividad económica realizada dentro del país. La segunda condición es que es bruto, por lo que no se descuentan los consumos de capital.

$PIB_{pm} = C + I + X - M$, donde PIB_{pm} es el producto interior bruto valorado a precios de mercado, C es valor total del consumo final nacional, I es la formación bruta de capital también llamada inversión. X es el volumen monetario de las exportaciones y M el volumen de importaciones (Javier J. Navarro, 2008).

alfabetización de adultos, a la matriculación bruta, a la esperanza de vida al nacer y al PIB, y que esta medida refleja sólo una parte de la definición de desarrollo humano.

Hacia una definición más amplia

Debido a que no todas las sociedades, ni todos los individuos, tienen las mismas necesidades para alcanzar un mejor nivel de vida (incluso existiendo ciertas necesidades comunes para todos los seres humanos, como la alimentación o el cobijo, éstas pueden ser satisfechas de modos muy diferentes) es esencial partir de una definición que cubra todas las posibilidades en las que basarnos para trabajar por el derecho al desarrollo. Se trata de crear un concepto que satisfaga tanto a un informático de Toronto, a una agricultora de los Andes, a un artista de Roma, a un monje de Nepal o a un comerciante argelino.

Tras haber estudiado la opinión de diversos autores y filósofos como Amartya Sen y Gilbert Rist, entre otros, y reflexionado acerca de las limitaciones detectadas en el concepto hegemónico de desarrollo, se sugiere una definición más completa, que incluye la libertad de elegir el propio desarrollo, siendo la libertad el fin último y el medio para conseguirlo.

Para que todas las personas sean “agentes” y no “pacientes” de su propio desarrollo es necesario que tengan la posibilidad de participar en la sociedad en la que viven. Para que se ejerza una elección social responsable es indispensable asegurar una educación completa, con una calidad y en unas condiciones que nos permitan a todos y a todas decidir qué tipo de vida deseamos vivir, así como ser activos en nuestro desarrollo y el de nuestras comunidades. De la misma forma, es indispensable invertir en la salud de todas las personas, ya que sin ella no podremos alcanzar la libertad.

Para alcanzar las premisas mencionadas, el crecimiento económico tan sólo será contemplado si nos lleva a adquirir bienes necesarios para que cada persona alcance su libertad¹³. El desarrollo no se debe medir en base a la renta, sino en base a la capacidad que tienen las personas de transformarla en aquello que ellas consideran necesario para llevar la vida que quieren llevar. Una visión que sostenga que es pobre solamente aquél cuyos ingresos son bajos sería demasiado limitada. Puesto que cada sociedad, y más aún, cada individuo, tiene diferentes necesidades para sentirse bien física, mental y socialmente, así como para formarse y ser partícipe de su propio desarrollo (en función de sus características físicas, medio ambiente, clima social, costumbres o entorno familiar), los indicadores económicos no pueden usarse de forma universal, sino contextualizada.

“...si los seres humanos fueran muy similares, esto no tendría mucha importancia, pero la experiencia indica que la conversión de los bienes en capacidades cambia de una persona a la siguiente sustancialmente, y la igualdad de lo primero puede estar alejada de la igualdad de lo segundo.”

Amartya Sen. *Desarrollo y libertad*. 2000.

Por último, no se puede considerar a un individuo o a una sociedad como desarrollada si no es capaz de alcanzar su desarrollo sin perjudicar el de otras sociedades o individuos, o sin destruir los recursos del medio. Es decir, el respeto al medio en el que viven y al resto de las personas y comunidades, es una premisa fundamental e indispensable para el desarrollo de los seres humanos.

¹³ Nos referimos a la libertad, entendida según Amartya Sen (2000), como “la capacidad de satisfacer las necesidades básicas, el desarrollo integral del individuo y el derecho de cada persona de vivir sanamente, en una sociedad en donde pueda expresarse abiertamente, con una participación activa en las decisiones que afecten su desarrollo y la importancia del mejoramiento físico, emocional e intelectual de los individuos”.

3.2. Los actores del desarrollo en África

Para argumentar la segunda hipótesis: “Las políticas actuales para el desarrollo en general y los ODM en particular lavan la imagen del sistema pero no cambian la estrategia neoliberal”, enumeraremos los principales actores económicos y políticos que operan en África. Reflexionaremos brevemente sobre quiénes son, cuáles son sus intereses y sus estrategias, y cómo se relacionan con el resto de actores.

3.2.1. De la OUA a la UA

La Organización de la Unidad Africana (OUA) fue una organización regional que agrupaba a los países del continente y cuyos fines fueron promover la unidad y solidaridad de los Estados africanos, erradicar el colonialismo y promover la cooperación internacional. Nació en 1963 y fue reemplazada por la Unión Africana en 2002.

Como comentamos anteriormente, la OUA fue la promotora del *Plan de Acción de Lagos*, una estrategia económica y política definida en 1980 e inspirada en el NOEI. Este documento concebía los problemas económicos de África como consecuencia de su situación de desventaja en el sistema económico global neoliberal (como productor de materias primas) y la explotación externa de sus recursos, y proponía soluciones a través del cambio de dicha situación. Se basaba en la autosuficiencia y la independencia económica del continente a través de la industrialización desde el Gobierno, la cooperación entre los Estados africanos, y el cambio de las políticas de exportación a las de producción de bienes manufacturados a partir de los recursos propios y dirigidos a los mercados internos, con el compromiso de crear una comunidad económica africana en el año 2000.

El BM y el FMI reaccionaron contra el Plan argumentando que era imposible de realizar por varias razones (los Gobiernos no democráticos, el uso irracional de la ayuda externa, los recursos naturales amenazados de agotamiento, el excesivo endeudamiento, la falta de medios financieros y el subdesarrollo tecnológico). Un año después, en reacción a la propuesta africana, el BM aprobó otro instrumento titulado: *Desarrollo Acelerado en África Subsahariana: Una Agenda para la Acción*, conocido también como *Informe Berg*. La propuesta era inversa al Plan de Lagos: promover un crecimiento hacia afuera reforzando la producción agrícola para la exportación. Ofrece ayuda de los organismos financieros internacionales a cambio de máxima apertura externa, a través de los PAEs. Es decir, continúa las estructuras dirigidas hacia el exterior heredadas de la colonización.

La principal diferencia entre la OUA y el BM es que se basan en argumentos distintos sobre las causas del “subdesarrollo” africano. El OUA insiste en que son externas y el BM en que son internas.

Finalmente, los dirigentes africanos se distanciaron de su propio plan y las IFIs se consolidaron como actores fundamentales del desarrollo en las políticas económicas del continente con su agenda neoliberal. La crisis de la década de 1980 hizo que los países africanos adoptaran los PAEs a cambio de préstamos, que obligaron a abrir sus economías con muy malos resultados. El Plan de Lagos fue rechazado por el BM, que logró imponer el neoliberalismo en África.

La Unión Africana (UA) entró en vigor en marzo de 2001 para sustituir a la OUA. Está formada por todos los Estados africanos excepto Marruecos, que se mantiene fuera, puesto que el bloque reconoce la independencia de la antigua colonia española del Sahara Occidental, a la que este país reivindica como parte de su territorio.

La UA, que cuenta con un importante respaldo externo, orienta sus actividades al fortalecimiento de las estructuras económicas, políticas y judiciales para reducir la dependencia económica y caminar hacia la integración política y socioeconómica del continente.

La Carta de la Unión Africana introduce una serie de innovaciones con respecto a la OUA, entre las que destaca el principio de rechazo a los Gobiernos que se han hecho con el poder a través de medios anticonstitucionales. Dicho principio es el más destacado de la UA, aunque en la práctica no se cumple.

No obstante, la UA, al igual que la antigua OUA, sigue enfrentándose a problemas como las débiles economías, los conflictos armados, las rivalidades entre jefes de Estado, la marginación de amplias capas de población, el bloqueo del proceso de democratización en muchos países, los deficientes modelos actuales de integración regional y los graves déficit humanos y financieros de la propia organización panafricana (se calculan 60 millones de dólares de sueldos atrasados) que harán complicado el camino hacia sus objetivos.

3.2.2.

El Nuevo Partenariado para el Desarrollo de África (NEPAD)

La Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA aprobó oficialmente el Nuevo Partenariado para el Desarrollo de África (NEPAD) en julio de 2001. Se trata de un plan de acción para el desarrollo económico que nace de la fusión de tres iniciativas: el *Plan del Milenio*, o programa para la recuperación de África (MAP), creado por los presidentes de Sudáfrica, Nigeria y Argelia; el *Plan Omega* del presidente de Senegal y el programa consensuado para la recuperación de África elaborado por la Comisión Económica para África (ECA) de las Naciones Unidas.

Puesto que estas tres propuestas tenían finalidades comunes, como la búsqueda de capitales extranjeros, la creación de infraestructuras y la incorporación al sistema económico mundial, se aunaron en dicho “partenariado”. Sus objetivos básicos son cuatro: el fomento del crecimiento sostenible para introducir al continente en el proceso de globalización; la promoción de la mujer; una tasa de crecimiento del PIB superior al 7% anual en los próximos 15 años; y, por último, asegurar que el continente cumpla los ODM.

El NEPAD se ha extendido a todos los Estados miembros de la UA ya que está incluido en su propia estructura y mecanismos (según el informe de la Asamblea General de las Naciones Unidas “el NEPAD es un programa de la Unión Africana”).

Ambos tienen los mismos objetivos y principios para adaptarse a la mundialización y seguir teniendo acceso a recursos externos, lo que requiere una cierta cesión de soberanía por parte de los Estados africanos. Sin embargo, existen diferencias estructurales: el NEPAD es más dinámico y está dominado por los países más desarrollados y que reciben más ayuda, y que se han autoconfiado la misión de transformación económica y política del continente; mientras que la UA está basada en la igualdad entre los Estados miembros, su burocracia es muy lenta y en ella cobran protagonismo algunos jefes de Estado afrocentristas.

La financiación del NEPAD, estimada entre 50.000 y 70.000 millones de dólares anuales, se basa en las aportaciones procedentes de la comunidad internacional, fundamentalmente del BM y del sector privado.

En resumen, el continente africano ha realizado un cambio de estrategia en materia de desarrollo, pasando de la OUA y el Plan de Lagos, con tendencia al fortalecimiento interno,

a la UA y el NEPAD, con gran respaldo del BM y claras tendencias neoliberales, que dirige los esfuerzos por el desarrollo a la apertura comercial y la consecución de los ODM. Es decir, el NEPAD es la estrategia seguida tanto por los países africanos unidos en la UA, como por la comunidad internacional en materia de desarrollo para África. Sin embargo existen ciertos aspectos controvertidos de la estrategia. Según Taylor y Nel (2002):

1 Se trata de una estrategia que asume la globalización como irreversible y que acepta la liberalización y las privatizaciones. De este modo se dejan atrás las confrontaciones Norte - Sur como fue el NOEI o el desarrollo endógeno, y se convierte al Norte en un socio para el desarrollo. Insistir en este aspecto sin cambios previos significa aumentar el poder de las multinacionales para expoliar y generar conflictos. La apertura al mercado internacional puede ser una importante fuente de entrada de capitales, pero también de su huida. Según Alicia Campos (2005), los autores del NEPAD perdieron de vista los problemas de fondo, que son estructurales: “¿Está dotada África de infraestructuras físicas y de capital humano para rentabilizar o extraer las inversiones extranjeras? ¿Los países del Norte están realmente dispuestos a cambiar su política de ayuda y cancelar o reducir la deuda de los países africanos? ¿Están capacitados los países africanos para atacar las raíces de los conflictos internos y crear un mecanismo fiable de resolución de conflictos y de mantenimiento de la paz?”

2 Si bien constituye un necesario compromiso moral de los dirigentes africanos, se pierde de vista la responsabilidad histórica de los factores exógenos. Teniendo en cuenta que los países del Norte dedican tres veces más dinero a subvencionar sus exportaciones agrícolas que a ayudar el desarrollo es difícil de creer que financien paralelamente infraestructuras y agricultura africana, que podría competir con sus productos.

3 Por otro lado, apuesta por grandes proyectos a largo plazo (grandes infraestructuras) y deja de lado pequeños proyectos con efectos inmediatos en la calidad de vida de la población (como educación, sanidad y agua potable). Resulta difícil alcanzar la estabilidad que se pretende teniendo en cuenta las tensiones sociales nacidas de la pobreza y la marginación existentes en el continente (derivadas en gran parte de las políticas estructurales en las que se basa el NEPAD).

4 Asimismo, nos preguntamos cómo se puede conciliar la buena gobernabilidad con la existencia de regímenes autoritarios que violan los Derechos Humanos.

5 Debido a que los dirigentes africanos y las instituciones internacionales no han cumplido compromisos anteriores con respecto a la lucha contra la pobreza, los Derechos Humanos y la promoción del desarrollo, no existe ninguna evidencia de que esto ocurrirá en el futuro.

6 Y por último, es importante tener en cuenta que en estos momentos la prioridad internacional es la lucha contra el terrorismo, por lo que la ayuda internacional al desarrollo ha disminuido considerablemente¹⁴.

¹⁴ La ayuda a Kenia ha pasado de 13,3 millones de dólares en 2003 a 3,8 millones en 2004, la de Tanzania de 10,4 millones a 3,2 millones y la de Uganda de 24,4 millones a 20,2 millones.

“ El NEPAD tiene en su haber el hecho de reconocer la responsabilidad de los africanos y no buscar exclusivamente causas externas a la situación del continente, como hace la retórica anti imperialista y anti neo-colonialista. Pero esta obsesión por recuperar el retraso de África ante los países desarrollados le hace caer en el entreguismo, en la ideología del crecimiento económico y en la dictadura desarrollista neoliberal, que excluye la participación de la población y, en gran medida del Estado, a favor del mercado y de la cooperación asimétrica. Además adopta objetivos no menos ilusorios como el logro de una tasa de crecimiento anual del 7% y la adhesión a la concepción occidental del desarrollo y del Estado. ”

Alicia Campos Serrano. *Ayuda, mercado y buen gobierno. Los lenguajes del desarrollo en África en el cambio del milenio.* 2005.

3.2.3.

Naciones Unidas y sus órganos subsidiarios

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) surgió tras la Segunda Guerra Mundial con el objetivo principal de mantener la paz y la seguridad mundial. Fue fundada en 1945 por Francia, la República de China, el Reino Unido, los Estados Unidos y la Unión Soviética. Dichos Estados o sus sucesores (República Popular China reemplazó a la República de China-Taiwán y Rusia sucedió a la Unión Soviética) son actualmente los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, que tienen poder de veto en cualquier resolución. Actualmente está compuesta por 192 países.

Los propósitos específicos de las Naciones Unidas, además de mantener la paz y la seguridad internacional son: fomentar la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos; realizar la cooperación internacional y servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar tales propósitos comunes. Las principales actividades que realiza la ONU son la realización de eventos y cumbres internacionales, el control de armas y desarme, el mantenimiento de la paz, la defensa de los Derechos Humanos, la asistencia humanitaria y la coordinación de los ODM.

Con respecto a África, las Naciones Unidas han centrado su contribución en materia de desarrollo en dos ámbitos prioritarios de acción: el apoyo al NEPAD y a la consecución de los ODM. Para tales fines ha creado la Oficina del Asesor Especial para África¹⁵ además del Grupo Directivo sobre los ODM en África del que ya hemos hablado¹⁶.

¹⁵ Su función consiste en fomentar el apoyo internacional para el desarrollo y la seguridad de África, ayudar a conseguir una mayor coherencia y una mejor coordinación del apoyo que presta el sistema de las Naciones Unidas a África y facilitar las deliberaciones intergubernamentales sobre África a nivel mundial, en particular en lo que respecta al NEPAD, dirigiendo la preparación de informes y otras operaciones sobre éste. Ha publicado documentos sobre desarrollo en África como el Informe del Secretario General sobre África, las recomendaciones del Grupo Directivo sobre Objetivos del Milenio en África y el Informe de Progresos en África 2008.

¹⁶ Los principales objetivos del Grupo Directivo sobre los ODM en África son: en primer lugar, elaborar propuestas prácticas para complementar y apoyar las actividades relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio; en segundo lugar, mejorar la previsibilidad de la asistencia; en tercer lugar, intensificar el apoyo en el plano nacional con el fin de lograr los ODM; y en cuarto lugar, fortalecer la capacidad estadística para vigilar el progreso. El Grupo publicó recientemente un conjunto de recomendaciones concretas que la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana que se celebró en julio de 2008 hizo suyas.

“Las Naciones Unidas se comprometen a apoyar la ejecución de la NEPAD por medios diversos, que incluyen: la mejora de la promoción, la cooperación técnica para el fomento de la capacidad, la movilización de recursos, la supervisión y la presentación de informes respecto de las actividades de desarrollo y el fortalecimiento de la coordinación en la ejecución de los programas.”

Naciones Unidas. “Necesidades de África en materia de desarrollo. Secretario General de las NNUU”. 2008.

Los órganos principales de la organización de las NN UU son: la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración Fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría. Cada uno de estos órganos establece organismos subsidiarios para desempeñar sus funciones. Como ejemplo, el PNUD es un organismo subsidiario de la Asamblea General y el FMI y el BM son organismos subsidiarios del Consejo Económico y Social.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El PNUD es un organismo de la Secretaría General de NN UU creado en 1965 y presente en 166 países. Se describe a sí mismo como “la red mundial de las Naciones Unidas en materia de desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor”.

Para lograr dicho objetivo el PNUD se centra en “el desarrollo de las capacidades”, “la reducción de la pobreza y el logro de los ODM”, “la gobernabilidad democrática”, “la prevención de la crisis y la recuperación” y “el medio ambiente y la energía”.

Fue un equipo del PNUD el que desarrolló en su primer informe la idea de “desarrollo humano”, así como un modo de medir la gestión de los fondos disponibles, tanto presupuestos nacionales como “la ayuda pública para el desarrollo”, y verificar si contribuyen realmente a actividades consideradas prioritarias.

El PNUD apoya a África en el fomento de sus capacidades, desde la gobernanza democrática y la consolidación de la paz hasta el desarrollo del sector privado y la integración en el comercio mundial. Diseña y hace el seguimiento y la evaluación de los programas de creación de capacidades trabajando estrechamente con el NEPAD.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM)

La Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, en 1944, estableció las reglas para las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados y decidió la creación del FMI y el BM, a través de los llamados Acuerdos de Bretton Woods. Ambos forman parte de los organismos especializados del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

Su propósito declarado es reducir la pobreza mediante préstamos de bajo interés, créditos sin intereses a nivel bancario y apoyos económicos a las naciones en desarrollo, así como promover el comercio internacional.

En los años 80 el FMI y el BM promovieron los PAEs. La experiencia ha dado como resultado efectos devastadores sobre los más pobres, además de no haberse conseguido el crecimiento esperado. Debido a los numerosos ataques a los PAEs de los años 90, a las evidencias de su fracaso económico y social y a su consecuente falta de legitimidad, ambas instituciones han cambiado su discurso introduciendo parte de las críticas recibidas.

Sin embargo, si se estudian detenidamente las nuevas iniciativas, se observa que el cambio es relativo, ya que los principios del ajuste estructural (desregulación, privatización y apertura) permanecen inalterados. Es posible que las reformas se hayan realizado simplemente para lavar la imagen de las instituciones frente a la opinión pública y que el cambio de discurso no suponga un cambio en las prácticas.

3.2.4. China

China representa un nuevo modelo, que no ha tenido presencia colonial y que además es un país “en vías de desarrollo”, por lo que se consideran las relaciones China - África como “cooperación Sur-Sur”. Sin embargo, los intereses comerciales de China y el poder de la superpotencia emergente pueden tener efectos devastadores en África.

Según Burke (2008), “China se encuentra a punto de adelantar a Alemania para convertirse en la tercera potencia económica mundial y se prevé que sobrepasará a Estados Unidos para convertirse en la mayor economía del mundo para 2030”. En África es el segundo consumidor de petróleo, sólo por detrás de Estados Unidos. Compró el 50% del petróleo exportado por Sudán en 2005, en los últimos cinco años ha cuadruplicado sus intercambios comerciales con el continente africano y es ya el tercer socio comercial del continente. Además de extraer materias primas el gigante asiático ha vendido a los africanos sus productos manufacturados a bajo precio¹⁷.

En palabras de Iraxis Bello (2008): “La estrategia de China se fundamenta en la aceptación de la globalización económica, el rechazo de la globalización política y la adopción selectiva y estratégica de la globalización jurídica para atraer a las inversiones capitalistas y proceder a la conquista de los mercados meridionales, como África, con el objetivo de satisfacer su excesiva demanda interna y asegurar su mercado”.

“Su lema para África es: igualdad, soberanía, estabilidad y no injerencia. Venden armas a los criminales africanos y lo llaman soberanía; defienden y apuntalan dictaduras y lo llaman estabilidad; no condenan ni una sola violación de los Derechos Humanos y lo llaman no injerencia. A cambio consiguen el petróleo, encuentran una salida a su industria militar, entablan relaciones de amistad con dictadores a los que ni siquiera Francia y Estados Unidos, aunque sólo sea por quedar bien, abastecen de armas y, como remate, consiguen apoyo de estos países en Naciones Unidas y en cualquier otro foro internacional.”

Juan Carlos Galindo, “China en África: ¿lo mismo de siempre pero con rostro amable?”.
Revista Pueblos. 2006.

¹⁷ África tiene el 30% de reservas minerales mundiales, el 97% de reservas de cromo, el 80 de coltán, el 50 de cobalto, el 57,5 de oro, el 20 de hierro y de cobre, el 23 de uranio y de fosfatos, el 32,2 de manganeso, el 41 de vanadio, el 49 de platino, el 66 de diamantes, el 17,5 de bauxita y de zinc y el 14% de petróleo, materia prima estratégica.

La táctica china es la siguiente: ofrecen precios más bajos y un paquete que incluye cancelación de deuda, ayudas bilaterales y formación¹⁸. Pero Xulio Ríos (2007) se pregunta al respecto: “Siendo razonable, ¿Cabe pensar que China apueste a fondo por un modelo de relaciones con los países africanos que tenga en cuenta el medio ambiente, un modelo que atienda exigencias laborales elementales o rechace políticas desarrollistas cuando ese olvido ha sido la tónica dominante en su propio proceso de modernización? ¿Puede ser armónico fuera cuando tanto le cuesta serlo dentro del propio país?”

Con respecto a sus relaciones internacionales, China es uno de los países con derecho a veto en NN UU, por lo que su política exterior es decisiva a nivel global. En 2004 amenazó con vetar una resolución de la ONU contra la venta de armas a Sudán (país donde gobierna una dictadura genocida, que compra armas a China y le vende petróleo).

Por su parte, el Banco Europeo de Inversiones ha acusado a China de competencia desleal puesto que financia proyectos de forma descontrolada. Opina que China está estimulando el endeudamiento excesivo, aprovechándose de las enormes necesidades financieras de África sin tener en cuenta la viabilidad económica, el respeto al medio ambiente, el bienestar social, el buen gobierno, etc.

3.2.5. Estados Unidos

Durante la Guerra Fría, la relación entre Estados Unidos y África se limitó a contrarrestar la influencia soviética. Tras este periodo, África perdió el interés geopolítico para EE UU. Hoy en día, siguiendo la retórica de la Lucha Global contra el Terrorismo (GWOT, por sus siglas en inglés), y debido a la presencia de petróleo (entre otras valiosas materias primas) EE UU ha vuelto a África.

Debido a los citados intereses, EE UU ha adoptado una serie de estrategias económicas y militares en el continente. Entre ellas destaca el AGOA (African Growth and Opportunity Act), que concede algunas ventajas aduaneras a los países africanos con democracia y economía liberal, y a los que se comprometen a no atentar contra sus intereses y a ayudarles en la GWOT.

“También se ha adoptado el ACRI (African Crisis Response Initiative), convertido en 2002 en ACOTA (African Contingency Operations Training Assistance), destinado a fortalecer la presencia militar estadounidense en el continente. El objetivo declarado es la ayuda a los ejércitos africanos para hacer frente a las crisis. La realidad es que EE UU, al igual que los demás importadores de petróleo, ha ofrecido la ayuda financiera y militar a los Gobiernos de los países productores de petróleo, para conseguir la estabilidad que le facilite la explotación del petróleo, cerrando los ojos ante la violación de Derechos Humanos por dichos Gobiernos generalmente antidemocráticos.”

Mbuyi Kabunda. “Los Estados Unidos en África. De las intervenciones puntuales de la Guerra Fría a la expansión económica y militar”. *Revista Pueblos*. 2008.

¹⁸ En la Cumbre africana de Beijing de noviembre último, China se comprometió, entre otros, a duplicar su ayuda a África hasta 2009 y habilitar préstamos preferenciales por valor de 3.000 millones de dólares y otros 2.000 más para importaciones. Además de habilitar un fondo de desarrollo de 5.000 millones de dólares para fomentar las inversiones de las empresas chinas, cancelará las deudas de algunos países africanos (China ha anunciado su intención de cancelar deudas este año con 33 países africanos).

Poniendo de manifiesto su voluntad de controlar económica y militarmente África, EE UU crea el Mando Militar Unificado para África (AFRICOM), anunciado por George W. Bush en febrero de 2007. Coordina todas las actividades militares desde Argel hasta Pretoria, teóricamente con objetivos humanitarios y antiterroristas. Sin embargo, muchos de los países africanos temen que el AFRICOM atraiga a terroristas y lo consideran un instrumento comercial de Estados Unidos para conseguir varios objetivos: contrarrestar en el continente la influencia de Francia, Gran Bretaña, China y países emergentes como India o Brasil, además de luchar contra el “islamismo radical” y asegurar la explotación del petróleo y otras valiosas materias primas.

Según TransAfrica Fórum (grupo de expertos en Washington) AFRICOM es “una amenaza, ya que no es más que una técnica, un mecanismo para mantener a la gente a raya y mantener a las naciones bajo control. Así, su mera presencia es una amenaza para la democracia, la soberanía y la independencia del continente mismo.” De hecho muchos líderes africanos declaran que no han sido consultados sobre él.

“En el Informe Nacional de Política Energética de 2001, se asegura que ‘se espera que África Occidental sea una de las más rápidas y crecientes fuentes de petróleo y gas natural para el mercado americano...’ Tras los atentados del 11S, la administración de Bush, animada por el African Oil Policy Initiative Group (AOPIG), consolidó la estrategia con la excusa de la Guerra Global contra el Terrorismo (GWOT). Siguiendo esta estrategia, desde el año 2001 la presencia militar estadounidense en la zona se fijaría tres metas principales: ofrecer seguridad por tierra ampliando las tropas en la zona para servir de soporte al GWOT, dominar el área marítima para proteger las instalaciones petroleras offshore y construir o subcontratar el acceso a nuevas bases aéreas y navales.”

Lubeck, Paul M, Watts, Michael J, y Lipschutz, Ronnie. “Convergent Interests: US Energy Security and the “Securing” of Nigerian Democracy”. 2007.

La actual política de Obama no ha cambiado la situación. La Administración estadounidense apunta a la ampliación del AFRICOM, habiéndose propuesto un incremento significativo de la financiación del Pentágono para tal fin. En su discurso en Ghana Obama predicó por la apertura y el intercambio tal y como vienen haciendo sus predecesores.

3.2.6. Unión Europea

La Unión Europea (UE) es un importante actor económico en el continente. Al igual que otros países y organismos, ha cambiado su estrategia de cooperación con África en los últimos años, cuyos temas dominantes son la reducción de la pobreza y el comercio.

En este sentido, se ha sustituido el antiguo Convenio de Lomé (1975–2000), de relaciones comerciales unilaterales de la UE con África, el Caribe y el Pacífico (ACP) por los Acuerdos de Asociación Económica, basados en el Acuerdo de Cotonú¹⁹.

¹⁹ Los objetivos principales del acuerdo son la reducción y, a largo plazo, la erradicación de la pobreza, así como la integración progresiva de los Estados ACP en la economía mundial, de forma coherente con los objetivos del desarrollo sostenible.

En el marco de Lomé, la mayor parte de los productos procedentes de los países ACP tenían una condición de preferencia al estar libres de aranceles dentro de la política de cooperación para el desarrollo. Sin embargo, al mismo tiempo Europa ha utilizado instrumentos para proteger su producción, minimizando, con ello, el efecto de esas ventajas (ha impedido la entrada a productos de África Subsahariana que podrían dañar la producción propia considerada “sensible”; ha fortalecido una Política Agrícola Común extremadamente proteccionista; ha impuesto aranceles progresivos; ha subvencionado las exportaciones. Además, con este trato preferencial a los productos africanos, la UE se ha garantizado el acceso a materias primas fundamentales, etc.)

La UE promovió el cambio porque no era compatible con las normas de la OMC, ya que si dos socios de la OMC acuerdan alguna ventaja comercial, ésta debe ser recíproca, aplicable a ambos socios. Por otro lado, las ventajas comerciales negociadas entre miembros de la OMC, además de ser recíprocas, deben ser no discriminatorias. Esto es, deben ofrecerse al resto de miembros de la organización. Con estos acuerdos se pretende, además, contrarrestar la creciente influencia china en la región, y seguir controlando determinados recursos naturales.

Los Acuerdos de Asociación Económica

El Acuerdo de Cotonú se caracteriza por vincular reducción de la pobreza y cooperación comercial, combinando ayuda financiera con liberalización comercial recíproca.

Se crean los llamados Acuerdos de Asociación Económica (EPAs, por sus siglas en inglés), para la “cooperación comercial”, con la novedad de que se plantean negociaciones diferentes con cada región fragmentándose el grupo ACP, lo que dicho sea de paso, conlleva una pérdida de poder de negociación. Se crean seis grupos regionales: uno en el Caribe, otro en el Océano Pacífico y los cuatro de África Subsahariana, incluso muchos de los acuerdos aceptados han sido bilaterales.

Los EPAs son acuerdos de integración económica, compatibles con las normas de la OMC, que suponen la eliminación progresiva de barreras al comercio, combinado con ayuda financiera. Los EPAs se han convertido en el principal instrumento de la UE para, presuntamente, luchar contra la pobreza.

Todos los países del África Subsahariana han establecido EPAs con la UE, excepto Sudáfrica (que firmó en el año 2000 un acuerdo para el establecimiento progresivo de un área de libre comercio para la liberalización total del comercio en el año 2010) y Somalia (que no tiene un Gobierno reconocido internacionalmente).

Teóricamente, los países ACP pueden decidir no establecer las áreas de libre comercio y proponer alternativas. A pesar de las incertidumbres y amenazas que las nuevas áreas de libre comercio plantean, ninguno de los países africanos ha decidido de momento acudir a esta posibilidad.

Los objetivos principales del acuerdo son la reducción y, a largo plazo, la erradicación de la pobreza, así como la integración progresiva de los Estados ACP en la economía mundial, de forma coherente con los objetivos del desarrollo sostenible.

Es importante tener en cuenta que los acuerdos establecen reglas iguales para socios desiguales. Debido a las diferencias en las relaciones comerciales entre Europa y África, parece evidente que lo que está en juego en estos acuerdos comerciales no es la economía de la UE, sino la del África Subsahariana. El 41% de las exportaciones de los

países ACP van a Europa; sin embargo, los productos que vienen de África no suponen más que un 1,7% de las importaciones de la UE. Además, sólo un 1,4% de las exportaciones de la UE se dirigen a la región subsahariana.

“ La reducción de aranceles, (de entre un 80 y un 98% en un periodo de tiempo que va de los 0 a los 25 años), va más allá de lo inicialmente previsto, entre un 67 y un 83%. E incluso, más allá de lo exigido por las normas de la OMC, ya que afecta a países como Ruanda, Mozambique o Tanzania que, según las normas de la OMC y por su condición de Países Menos Avanzados (PMA) no estaban obligados a realizar ningún tipo de reducción. ¿Qué lleva a un PMA a reducir sus aranceles cuando no está obligado a ello? La presión ejercida por la UE, sin duda, habrá tenido algo que ver.”

Iker Zirion. “¿Comercio y/o desarrollo? África subsahariana y la Unión Europea negocian los EPA”. *Revista Pueblos*. 2008.

Según los expertos reunidos en El Cairo en septiembre de 2008: “las economías africanas no están preparadas para asumir las consecuencias de la puesta en marcha de las áreas de libre comercio con la UE. Lógicamente, al desaparecer progresivamente los aranceles para los productos importados de la UE, los ingresos fiscales se reducirían en la misma medida. Un recorte que podría ser muy importante para no pocos países africanos, muy dependientes de los ingresos arancelarios, y siendo la UE el principal socio comercial de la gran mayoría”. Sería por lo tanto necesario coordinar los diferentes grupos que negocian actualmente con Europa, y desarrollar estudios empíricos concretos por países para evaluar los posibles impactos de los EPAs.

Es fundamental no perder de vista el objetivo de reducción de la pobreza, de satisfacción de necesidades básicas y de desarrollo humano al valorar el éxito o el fracaso de los nuevos acuerdos, y no el aumento del volumen de comercio e inversiones o el mayor nivel de inserción de los países del África Subsahariana en el comercio internacional.

3.2.7. España y su Plan África

Acorde con la política de la UE destacamos el *Plan África* del Gobierno español, por la parte que nos toca. El *Plan de Acción para el África Subsahariana*, o *Plan África*, fue elaborado por el Gobierno español y aprobado en el año 2006. Se define como “un plan flexible y dinámico que facilita el desarrollo de una política exterior coherente con África y con el avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.”

Según el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, el objetivo del Plan es: “Reforzar y diversificar los intercambios económicos, así como fomentar las inversiones, sin olvidar la creciente importancia estratégica de la región subsahariana, y en particular el Golfo de Guinea, para nuestra seguridad energética y las oportunidades de negocio en el sector de hidrocarburos para las empresas españolas”.

Se compone de diversas líneas de actuación entre las que se encuentran la inmigración, la reducción de la pobreza, la promoción de intercambios comerciales y de inversión, la cooperación cultural y científica, la contribución al afianzamiento de la democracia, el respeto a los Derechos Humanos, la paz y la seguridad, el refuerzo de la presencia política e institucional española en África y la participación activa española en el desarrollo de una estrategia de la UE hacia África. En él se definen objetivos y medidas

concretas destinadas a alinear las políticas migratorias y los flujos migratorios de los países socios con los intereses españoles y promete un incremento de la ayuda y las inversiones a cambio de la colaboración en la repatriación de “emigrantes ilegales” o el mayor control en sus países de origen.

Además, manifiesta la voluntad de dar continuidad a los instrumentos financieros de apoyo al comercio y a la inversión para seguir fomentando la presencia empresarial española en África, especialmente en el sector de los hidrocarburos y en el pesquero, partiendo del principio de que la defensa de los intereses económicos (inversores y comerciales) españoles es perfectamente compatible con el desarrollo africano y que esta relación es siempre beneficiosa para las economías africanas.

“ Hay que señalar que los conceptos y las iniciativas que se prevén en este Plan no difieren excesivamente de las de otros actores hegemónicos. Se enfatizan los nexos de unión entre la seguridad y el desarrollo y se prioriza el envío de fuerzas militares en operaciones de paz y el acompañamiento electoral, sobre otro tipo de medidas más innovadoras como podrían ser la reducción del comercio oficial de armas y el combate a su tráfico ilegal, el envío de brigadas civiles de paz o el apoyo decidido a experiencias de democracia participativa. (...). En este Plan la democratización sigue identificándose con sus aspectos formales y en menor medida con el fortalecimiento de las políticas públicas y la participación de la ciudadanía africana. Mientras que la percepción de los conflictos armados en el continente deja en un segundo plano las causas estructurales y la responsabilidad de los actores externos en éstos y opta por un enfoque de seguridad de carácter más reactivo que preventivo. ”

Jokin Alberdi Bidaguren y Eduardo Bidaurratzaga Aurre. “El Plan español para África (2006-2008): ¿Una guía de acción para la política exterior o para la cooperación al desarrollo?”. *Revista Pueblos*. 2006.

En las líneas de acción del Plan África priman los intereses políticos, económicos y estratégicos sobre los de cooperación al desarrollo y consecución de los ODM.

Eduardo Romero (2006) afirma que: "El Plan África, presentado como un proyecto global de ayuda al desarrollo del continente africano, es la máxima expresión de los intereses de penetración económica de las multinacionales españolas. (...) Las multinacionales, con el Gobierno a su servicio, pretenden participar de la nueva colonización de África".

3.3. Las políticas de desarrollo neoliberales

Por último, argumentaremos las ideas en las que nos basamos para formular la tercera hipótesis: “Si se continúa con las actuales políticas neoliberales y el Norte no deja de crecer no se podrá acabar con la pobreza”.

Curiosamente, el sistema neoliberal no ha hecho crecer la economía mundial. Con contadas excepciones, las terapias neoliberales han supuesto pérdidas catastróficas. El principal logro del neoliberalismo ha sido redistribuir de forma desigual, más que generar riquezas e ingresos. Y el Estado, al tener la capacidad de definir la legalidad, ha jugado un importante papel en dicho proceso a través de la privatización de bienes y servicios y de la desregulación que permite al sistema financiero convertirse en distribuidor de bienes.

El sistema neoliberal presupone la mercantilización de casi todo, es decir, se adjudican

derechos de propiedad y valores económicos a lo que antes no los tenía (cultura, música, genes, diversidad, medio ambiente, creatividad, etc.). Se basa en la máxima producción y en el crecimiento económico continuo, lo que tiene **importantes consecuencias culturales, sociales y ambientales**:

Culturales, porque el individualismo, la competitividad y el consumismo que nos inculca el sistema desplaza valores, creencias y comportamientos anteriores.

“Las ideas neoliberales implican una corriente antropológica que defiende que lo que debe procurarse como bien para sí mismo y para la sociedad es producir, consumir y exigir los propios derechos. Según esta corriente es completamente disfuncional para la sociedad y desestabiliza y frustra a la persona el que se preocupe del todo social. En todo caso, si a alguien le inquieta esto, debe trabajar en asociaciones fuera de la política para sentirse bien y emplear su tiempo libre sin causar problemas al sistema y la sociedad (...). Los objetivos limitados de muchos discursos de Derechos Humanos hacen que el sistema neoliberal los absorba muy fácilmente.”

David Harvey. *A brief history of neoliberalism*. 2005.

Sociales, porque el trabajo realizado por las personas también se convierte en bien comercializable, y la productividad prima sobre la protección social y el bienestar del individuo. Por lo tanto, se prefieren contratos de corta duración para maximizar la flexibilidad, y existen empresas que explotan a sus trabajadores puesto que priman minimizar los costes de producción por encima de todo. Además, al ausentarse el Estado de la vida pública, se privatizan los servicios sociales y las personas que no han tenido éxito en el mercado quedan desprotegidas.

Ambientales, porque el afán por producir la mayor cantidad de productos en el menor tiempo posible no es compatible con el ritmo de regeneración de la naturaleza. Se supone que las materias primas son ilimitadas y se tiene una fe ciega en la tecnología y en la superioridad del ser humano. Por lo tanto, se entra en una lógica absurda opuesta a las normas naturales contra las que, por mucho que nos empeñemos, no podemos luchar. La privatización y la valorización económica del medio ambiente se han asumido como normales, pero es evidente que ambas son ficticias.

Los problemas ambientales y sociales vinculados al desarrollo neoliberal han sido reconocidos internacionalmente y abordados en cumbres y foros. Como alternativa surge en 1992 el concepto de “desarrollo sostenible”, al que según las instituciones internacionales se deben enfocar las políticas al desarrollo. Se trata de “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”.

Sin embargo, el concepto se puede entender de dos formas diferentes. Según el punto de vista de los movimientos ecologistas, el desarrollo debe someterse a las normas y los ritmos de la naturaleza, de forma que no se venzan los límites de los recursos naturales y por lo tanto no se acabe con la posibilidad de desarrollo e incluso de vida en el futuro. Muy distinta es la interpretación dominante que ve en el desarrollo sostenible una invitación a hacer durar el desarrollo, es decir, el crecimiento. Desgraciadamente, la segunda es la que predomina y sirve además para acallar las críticas de la primera.

Para ilustrar ambos puntos de vista pensemos en una gran empresa de automóviles. Dicha empresa puede tener un departamento de desarrollo sostenible que busque la forma menos

contaminante de ejercer su función a través de nuevas tecnologías. Sin embargo, por su lógica empresarial, su objetivo principal es el de producir y vender el mayor número de automóviles en el menor tiempo posible y para ello invita a los consumidores a comprarlos y usarlos a través de su departamento de marketing, que dicho sea de paso, se ve muy favorecido por su imagen “verde”. Ambos objetivos son claramente contradictorios.

En el sistema global los derechos también se hegemonizan. El interés por el individuo supera al interés por la igualdad, la democracia y la solidaridad social. Las decisiones legales tienden a favorecer derechos de propiedad privada sobre los de igualdad y justicia social.

El actual concepto de “desarrollo humano”, al igual que el de “desarrollo sostenible”, continúa considerando el crecimiento económico constante una condición para alcanzar el “desarrollo”. Pero si tenemos en cuenta que los recursos son limitados, y que es físicamente imposible que todos puedan producir al ritmo de las naciones más ricas, entonces llegamos a la conclusión de que “desarrollo” y “subdesarrollo” son dos caras de la misma moneda, es decir, que una no puede existir sin la otra.

Para ilustrar dicha afirmación analizaremos algunas de las principales políticas neoliberales de desarrollo.

“Permitir que el mecanismo del mercado dirija por su cuenta y decida la suerte de los seres humanos y de su medio natural, e incluso que de hecho decida acerca del nivel y de la utilización del poder adquisitivo, conduce necesariamente a la destrucción de la sociedad. Y esto es así porque la pretendida mercancía denominada ‘fuerza de trabajo’ no puede ser zarandeada, utilizada sin ton ni son, o incluso ser inutilizada, sin que se vean inevitablemente afectados los individuos humanos portadores de esta mercancía peculiar. Al disponer de la fuerza de trabajo de un hombre, el sistema pretende disponer de la entidad física, psicológica y moral ‘humana’ que está ligada a esta fuerza. (...) La naturaleza se vería reducida a sus elementos, el entorno natural y los paisajes serían saqueados, los ríos polucionados, (...) el poder de producir alimentos y materias primas destruido.”

Karl Polanyi. *La gran transformación*. 1944.

3.3.1. La Deuda Externa

La Deuda Externa constituye un grave obstáculo para la consecución del desarrollo, ya que desvía una importante cantidad de dinero desde el Sur hacia el Norte, con nefastas consecuencias sobre la vida y el desarrollo de sus pobladores. Sin su abolición no tendrían sentido los esfuerzos encaminados a la consecución de los ODM, especialmente del Objetivo 8.

La deuda se ha cuadruplicado desde 1980 debido a los intereses, por lo que los países deudores han pagado una cantidad siete veces superior que el monto adeudado inicialmente. Una gran parte de la deuda se ha contraído para poder pagar deudas anteriores. En África Subsahariana los Gobiernos gastan casi el doble en atender sus compromisos financieros en materia de Deuda Externa que en la promoción del desarrollo humano de sus poblaciones.

Para comprender cómo se ha llegado a esta situación estudiaremos de forma resumida y sencilla la historia de la deuda.

Breve historia de la Deuda Externa

En 1973 se produce la crisis del petróleo debido a que la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo, integrada principalmente por países árabes), al darse cuenta de que el petróleo es un bien limitado y escaso, aumentó por 4 los precios, apoyado por EE UU y la Unión Soviética, autosuficientes energéticamente.

Al aumentar el precio del petróleo, los países de la OPEP acumularon dólares (los llamados "petrodólares"). Se acumularon tantos dólares que los bancos de los países productores de petróleo decidieron inmovilizarlos fuera del país, en la banca occidental, por temor a la inflación (si se acumula mucho dinero dentro de un país se elevan los precios, lo que resulta nefasto para la economía nacional).

Las economías occidentales realizaron políticas de ajuste para contrarrestar la subida de los precios del petróleo (menor actividad industrial, menor crecimiento, políticas de rigor monetario, etc.). Sin embargo, los países "en vías de desarrollo" que aún sufrían las consecuencias de la colonización, no tenían la capacidad económica suficiente para realizar este tipo de políticas y necesitaron financiación externa para mantener su crecimiento. Es entonces cuando los bancos privados, que habían recibido muchos "petrodólares" y querían darles rentabilidad rápidamente, realizan préstamos a los países empobrecidos con enormes facilidades y sin pedir avales. Los países del Sur se endeudan aprovechando la buena disposición de la banca y confiados por el buen momento por el que pasaban las exportaciones.

Sin embargo, dichas previsiones no se cumplen, ya que la crisis de Occidente provoca la reducción de las exportaciones de los productos de los países del Sur. Estos, sin embargo, siguen manteniendo, cuando no aumentando, su oferta. La Relación Real de Intercambio (RRI) entre Norte y Sur empieza a deteriorarse, es decir, se produce una caída de los precios de las materias primas y un alza de los productos manufacturados. Esta situación conlleva a su vez la necesidad de pedir nuevos préstamos.

En 1979 se produce la segunda crisis del petróleo. Estados Unidos sufre fuertes déficits fiscales y la inflación aumenta, por lo que el presidente de la reserva federal toma una decisión: aumenta los tipos de interés muy por encima de los europeos y de los países "en vías de desarrollo", con la intención de atraer dinero del exterior. De este modo, los inversores ganan un porcentaje mayor por la misma cantidad invertida, y a su vez los deudores deben pagar más por la misma cantidad prestada.

Como consecuencia, llega mucho dinero a EE UU y el dólar sube. En el resto de los países aumentan también los tipos de interés para evitar la salida masiva de capital. El aumento de los tipos de interés hizo insoportable el coste de unos préstamos que, en su mayoría, habían sido concertados a interés variable. Es decir, que al subir el tipo de interés los deudores deben pagar más por los créditos que habían pedido.

Sin embargo, los países "en vías de desarrollo" siguen en proceso de crecimiento y siguen necesitando préstamos, ahora con el tipo de interés más alto. La deuda se vuelve insostenible, pero la banca privada continúa dando préstamos sin medir los riesgos, porque los Estados se hacen cargo de devolverlos si las empresas privadas no pudieran pagar. Se produce así una nacionalización de la deuda.

Los países del Sur no pueden afrontar la deuda y en 1982 México se niega a pagar, pero debido a la presión sufrida y por la necesidad de más préstamos a corto plazo, no tuvo más remedio que ceder. Si todos los países endeudados se hubieran negado a pagar, la economía occidental hubiera caído, pero esto no ocurrió debido a regímenes militares corruptos y por la urgencia de nuevos créditos.

Ante este problema, el FMI toma la gestión de la deuda dando préstamos a los países “en vías de desarrollo” para pagar a los acreedores a cambio de seguir una serie de normas a las que llamó Planes de Ajuste Estructural (PAEs). Las políticas económicas de estos programas de ajuste han traído penosas consecuencias sobre los países empobrecidos, ya que han dado una prioridad excesiva a los intereses de los acreedores y no han tenido en cuenta los efectos sociales.

Todos los países endeudados continúan exportando materias primas a bajo precio a base de mano de obra barata para conseguir dólares y poder pagar la deuda mientras y la Relación Real de Intercambio Norte – Sur sigue bajando.

Se añade a esta situación el hecho de que la mayoría del dinero recibido en créditos no se invirtió en capacidad para producir ni desarrollarse y se malgastó en obras faraónicas o en gastos personales de dictadores o funcionarios corruptos.

En los años 90 la banca privada y los Gobiernos acreedores logran salvarse del hundimiento que podría haber ocasionado el impago de la deuda, pero se niegan a su cancelación. Tampoco les interesa un estallido social, por lo que siguen realizando préstamos. “Se deduce, pues, que el origen del problema de la deuda no es responsabilidad única y exclusiva de los países deudores, sino que también hay que considerar igualmente responsables de la crisis a los bancos privados internacionales. De la misma manera, si bien es cierto que una elevada proporción de los fondos fueron malgastados (siendo, en parte, las causas internas del problema) también es cierto que las dificultades se desencadenaron por la desfavorable evolución del panorama económico internacional, evolución que estaba fuera del control de las naciones del Sur” (Ana Fernández-Ardavín y Mónica Goded, 2007).

Robo impune

La Deuda Externa ha sido ya más que doblemente pagada. Primero, por la enorme cantidad de intereses que los países endeudados han pagado, y segundo, por el expolio que con el modelo de funcionamiento colonial han sufrido durante varios siglos.

Es más, algunas operaciones fueron simplemente simuladas. Aparecían como deudores empresas privadas o individuos de ciertos países del Tercer Mundo y como acreedores grandes bancos de los países “desarrollados”, es decir, se asociaron para delinquir personas privadas del Tercer Mundo y grandes bancos transnacionales; después estas deudas fueron “estatalizadas” o “nacionalizadas”.

Desde el punto de vista económico-financiero, si se hiciera un estudio descontando las deudas ficticias, los intereses usurarios, los intereses de los intereses, los gastos y comisiones desproporcionados y la fuga de capitales, se llegaría a la conclusión de que la deuda ha sido totalmente pagada y probablemente se vería que los presuntos deudores son en realidad acreedores. Como señala Alejandro Teitelbaum (2005), “durante largos periodos los intereses cobrados fueron usurarios, hecho que entra en la esfera delictiva. Los intereses no cobrados se incorporaron al capital adeudado, de manera que se devengaron intereses sobre los intereses, lo que está prohibido en las legislaciones de muchos países”.

Los Estados de los países acreedores, las instituciones financieras públicas y privadas y ciertos Gobiernos e individuos están involucrados como autores, coautores o cómplices en la comisión de diferentes delitos y crímenes, que van desde los fraudes y la malversación de caudales públicos, la financiación de Gobiernos dictadores y la violación de los Derechos Humanos fundamentales.

Finalmente, habría que comparar la llamada Deuda Externa, con la deuda social, ecológica e histórica que tienen los países del Norte con los del Sur (derivada del expolio colonial y actualmente del expolio neoliberal) ya que probablemente los acreedores y los deudores cambiarían de posición. Si los escasos recursos de los países “en vías de desarrollo” se emplean en pagar la deuda a los países del Norte, entonces no pueden ser empleados en desarrollo (sanidad, educación, etc.), por lo tanto, la deuda supone un grave obstáculo para el desarrollo e implica una violación de los Derechos Humanos, lo que conlleva al freno en la consecución de los ODM.

“La mitad de la riqueza económica de África Sur-Sahariana está hipotecada con la deuda externa. En 2005, los países africanos pagaron a sus acreedores 23.300 millones US\$ en concepto de servicio de la deuda, mientras que la Ayuda Oficial al Desarrollo recibida desde los países de la OCDE (AOD bilateral) fue de poco más de 22.500 mil millones. La deuda externa no sólo está sangrando las economías africanas y el bienestar de sus ciudadanos, sino que además es una deuda ya pagada. Las políticas del Gobierno español no parecen ir a la raíz de los problemas del continente, ni afronta las estructuras y mecanismos que generan el empobrecimiento y marginación que llevan a miles de personas a tirarse al mar en busca de un lugar donde vivir mejor”.

Iolanda Fresnillo, “Deuda externa en África. Reescribiendo la Historia a través de la Illegitimidad”. 2007.

3.3.2.

Los Planes de Ajuste Estructural (PAEs)

Recordando lo mencionado en el apartado anterior, tras la subida de los intereses y la disminución de los precios de las exportaciones, la mayoría de los países endeudados no pudieron afrontar la deuda y México se negó a pagar en 1982. Esta situación hizo temer a los acreedores un crack del sistema financiero mundial dado el enorme volumen de préstamos.

Es entonces cuando las instituciones del Bretton Woods (FMI y BM) pasan a gestionar los problemas de la Deuda Externa, convirtiéndose en prestamistas de los países endeudados y asumiendo la función de intermediarios en los procesos de negociación. Para tal fin elaboraron los famosos Planes de Ajuste Estructural (PAEs) que otorgan nuevos préstamos (para pagar los anteriores) condicionados a la adopción de políticas austeras de corte neoliberal: apertura de los mercados, privatizaciones y desregulación.

Las políticas de ajuste imponen a los países deudores su integración al sistema económico - financiero mundial dominante, el neoliberalismo. El Estado que quiere tener acceso al crédito internacional debe ajustarse a los "principios directores" del FMI que, de manera general, son los siguientes (Banco Mundial, 2002):

- Apertura de los sectores que han estado protegidos frente a la competencia del mercado y la eliminación de subvenciones...
- Reducir las presiones inflacionarias, alentar la repatriación del capital y fomentar la inversión extranjera directa... (Comunicado del Comité Provisional de la Junta de Gobernadores del FMI, Comunicado de Prensa N° 89/44, del 25/9/89).
- Contener la demanda global.
- Saneamiento de las empresas públicas.

- Flexibilización del control de precios y de las restricciones comerciales (acuerdo con Mauritania).
- Revisión de la escala de derechos de importación y de los precios agrícolas...

Los resultados en los países deudores fueron nefastos, ya que la nueva financiación resultaba mucho más abusiva que la anterior, por la subida de los tipos de interés y por las devaluaciones de las monedas nacionales de los países endeudados. A esto se une el hecho de que los PAES priorizaban el pago de la deuda a las políticas sociales, por lo que la calidad de vida de sus habitantes disminuyó durante el periodo en el que estuvieron vigentes. Se logró evitar la quiebra en cadena de importantes instituciones financieras, pero no se lograron los objetivos de crecimiento económico ni se corrigió el sobreendeudamiento.

Debido al reconocido fracaso de los PAEs y a la consecuente falta de legitimidad de las instituciones implicadas (FMI y BM principalmente) se produce un viraje en las políticas de cooperación. En este contexto, los acreedores asumen que para acabar con el sobreendeudamiento y poder cobrar los préstamos, las naciones deudoras deben crecer económicamente. Es, por lo tanto preciso aportar liquidez adicional y reducir el valor de la deuda hasta niveles “sostenibles”. Con esta idea se sucedieron diversos planes desde los años ochenta, como el Plan Baker I, el Plan Baker II, el Plan Brady o la Iniciativa PPME (Países Pobres Muy Endeudados, o HIPC según sus siglas en inglés).

3.3.3.

Iniciativa reforzada “Países Pobres Muy Endeudados” (PPME)

Desde diciembre de 1999, las políticas de intervención del FMI en los países del Tercer Mundo tienen un nuevo nombre: “Facilidades de crecimiento y de reducción de la pobreza”. En cuanto a la Iniciativa “Países Pobres Muy Endeudados” (PPME), ésta fue creada en 1996 por los países del G-7, el BM y el FMI. Según se desprende de la página web del FMI: “la Iniciativa supone una acción coordinada de la comunidad financiera internacional, incluidas las instituciones multilaterales y los Gobiernos, para reducir a niveles sostenibles la carga de la deuda externa de los países pobres más endeudados”.

En el año 2005, “para fomentar los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Iniciativa para los PPME se complementó con la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral (IADM). La IADM contempla un alivio del 100% de la deuda por parte de tres instituciones multilaterales a favor de países que hayan completado el proceso de la Iniciativa para los PPME: el FMI, la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial y el Fondo Africano de Desarrollo (FAfD)”.

Como podemos observar, las políticas predominantes se dirigen a la cancelación parcial de la deuda, llevándola a “niveles sostenibles”. Para el BM y el FMI “un país alcanza la sostenibilidad de su deuda exterior si puede afrontar plenamente el servicio externo de la deuda presente y futuro, sin recurso a la refinanciación o a la acumulación de atrasos y sin comprometer el crecimiento”. Para objetivar el nivel de la carga relativa de la deuda se recurre a indicadores de sostenibilidad.

Para ser elegidos como beneficiarios del programa, los países deben: adoptar un “Marco estratégico de políticas de lucha contra la pobreza” y poner en marcha un “Programa de ajuste y lucha contra la pobreza”, ejecutando reformas e implementando unos “Documentos estratégicos de lucha contra la pobreza” (DELPE). Dichos documentos deberán plasmar

políticas realizadas por los Gobiernos de los países beneficiarios para traducir el alivio de la deuda en medidas efectivas para la reducción de la pobreza. De este modo, los DELP se convierten en el instrumento central de las estrategias de los Gobiernos y los donantes. El DELP debe basarse en una guía del BM, *sourcebook*, que enuncia cinco principios básicos que instan a las estrategias del DELP a (Banco Mundial, 2005):

- Estar dirigidas y controladas por cada país de forma participativa.
- Estar orientadas a resultados, centrándose en los que benefician a los pobres.
- Ser de amplio alcance y que reconozcan la naturaleza multidimensional tanto de las causas de la pobreza como de las medidas para combatirla.
- Estar orientadas hacia el partenariado, constituyendo una base para la participación activa y coordinada de los colaboradores en el desarrollo.
- Estar basadas en una estrategia a medio y largo plazo para la reducción de la pobreza, reconociendo que una reducción sostenida de la pobreza no puede conseguirse de la noche a la mañana.

La PPME no ha dado solución al problema del endeudamiento y la pobreza ni ha conseguido liberar los recursos necesarios para conseguir los ODM, ya que su objetivo principal es reducir la deuda hasta unos límites de sostenibilidad financiera, y no acabar con los problemas de base estructurales que han conducido a su insostenibilidad. Si bien el objetivo principal explícito ha cambiado del ajuste estructural a la lucha contra la pobreza, la lógica del ajuste estructural sigue presente (privatización, desregulación y apertura). Dicha lógica es incompatible con los ODM, ya que recorta políticas sociales, entre otras medidas.

3.3.4.

Las reglas del comercio internacional

Desde los años 90 la mayoría de las políticas para el desarrollo se basan en la apertura comercial. Actualmente las organizaciones internacionales han reconocido que el libre comercio no es una condición suficiente para el desarrollo, puesto que debe ir acompañada de proyectos sociales para que repercuta en el bienestar de la población. Sin embargo, se sigue considerando una condición necesaria, sin la que no se puede concebir desarrollo alguno.

La Organización Mundial del Comercio (OMC)

La OMC es la encargada de establecer el marco legal que promueve y ordena las transacciones internacionales, es decir, la que controla el comercio mundial. Se creó en 1995 y sustituye al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio). Su legitimidad deriva de que sus 150 miembros aprueban por consenso todos sus acuerdos. Sin embargo, los países “desarrollados” tienen mayor peso económico e influencia política que los países “en vías de desarrollo” y ninguna decisión sale adelante con la oposición de EE UU ni la UE.

Desde los años 80 algunos países como India, China, Brasil y Sudáfrica representan un papel importante en el comercio internacional y la OMC, pero el resto de países no industrializados no tienen influencia por su falta de recursos, porque temen la confrontación con los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y porque carecen de cooperación fluida entre ellos (conflictos y competencia para atraer inversiones). Debido a que los intereses de los países emergentes no suelen coincidir con los de los países “en vías de desarrollo”, estos últimos continúan en desventaja en el comercio mundial.

La OMC considera la liberalización del comercio como la condición para el desarrollo de los países pobres y achaca la crisis africana al exceso de intervención estatal en las economías y al carácter corrupto de los regímenes. Desde los años 70 y sobre todo a partir de los 90, la participación de los países en desarrollo en el comercio internacional ha aumentado por la presión del BM, el FMI y la OMC. Vemos, pues, que el comercio internacional, considerado como elemento esencial del desarrollo por los organismos internacionales, está controlado por un organismo que no representa la opinión ni los intereses de los países del Sur.

Dos dimensiones muy importantes del experimento neoliberal en África son **la liberalización del comercio exterior y del régimen de inversión**.

Liberación económica vs. Desarrollo:

Según Winters (2004): “en la práctica es imposible establecer una relación de causalidad entre apertura, crecimiento y desarrollo”. De hecho, prácticamente ninguno de los países avanzados (ni los industrializados en el siglo XIX, ni los países emergentes asiáticos) siguieron una estrategia comercial liberal, salvo en periodos concretos y siempre una vez que el tejido productivo y las capacidades tecnológicas se habían desarrollado lo suficiente para competir en los exigentes mercados internacionales.

Actualmente el continente africano importa más de lo que exporta y el déficit se cubre parcialmente con ayuda, créditos y las remesas de los africanos que emigran y trabajan en Europa. Con libre comercio el flujo de salida de capital se agudizará. La UNCTAD sostiene que cada año se transfieren 200 billones de dólares del Sur al Norte mientras que lo que el Sur obtiene de ayuda son unos 50 billones.

“Al inicio del siglo XXI, los ingresos per cápita en el continente son un 10 por ciento inferiores al nivel alcanzado en el decenio de 1980, y la brecha es aún mayor si se compara con el nivel alcanzado hace tres décadas. Este crecimiento económico sigue estando muy por debajo de las tasas necesarias para cumplir los Objetivos del Milenio de reducción de la pobreza a la mitad. Ante este escenario, el discurso de la globalización neoliberal no desfallece. Para alcanzar el acceso a la riqueza basta con aplicar las leyes del mercado, de la competencia y del libre comercio. El desarrollo deja de ser una precondition para participar de pleno derecho en el mercado internacional y es una consecuencia de esta participación.”

Raquel Ferrao. “Estabilidad, integración en la economía mundial y desarrollo en África”.
Revista Pueblos. 2005.

Si bien la globalización y la integración comercial pueden ofrecer algunas oportunidades de negocio, exportaciones o empleo y facilitan el intercambio de tecnología, también suponen riesgos importantes a los países empobrecidos, por lo que no se debe sustituir por una visión nacional de desarrollo.

Uno de los principales **impactos negativos** de la liberalización económica de los países “en vías de desarrollo” son los costes de ajuste:

La **reducción de aranceles** y la eliminación de cuotas y de otras medidas no arancelarias perjudica a las empresas de sectores no competitivos internacionalmente, lo que se traduce en paro y caída de la producción. Además, si esto ocurre en sectores básicos se genera una dependencia del exterior que antes no existía. Esto deriva en un

incremento de la desigualdad (como viene sucediendo en China o en Vietnam desde los años ochenta) que puede dar lugar a tensiones sociales. Si los países no tienen capacidad para compensar a los perdedores (transferencias e impuestos), los costes de apertura pueden superar a los beneficios. Así, los procesos de liberalización comercial han supuesto la destrucción del tejido industrial y una creciente dependencia de importaciones para bienes de consumo local.

“ Europa proclama en la OMC que está reduciendo sus subsidios a la exportación, pero está manteniendo subsidios indirectos para los agricultores europeos. Bajo la liberalización actual liderada por el FMI y el BM está llegando al continente arroz asiático, maíz americano y trigo europeo y en muchas zonas los productores locales lo están sufriendo. Pero incluso los pequeños productores que crían ganado, cerdos, pollos... ven cómo entra la carne europea, los huevos, la leche, que es más barata y está muy bien empaquetada, así que la gente prefiere comprar ésta. Nosotros podemos producir queso, leche, mantequilla, yogur y en Sudáfrica la producción local está siendo destruida porque estamos importando yogur y queso francés, nata italiana... Incluso si no hay subsidios en el futuro los productores europeos son ya tan poderosos y competitivos que nuestros productores no pueden competir con ellos. ”

Aloia Álvarez Feáns. "Dot Keet: En África nos enfrentamos a un terrible peligro si permitimos el libre comercio con los europeos". *Revista Pueblos*. 2007.

Los aranceles suponen una fuente esencial de recursos fiscales para el Estado. Su reducción, dada la dependencia de muchos Gobiernos de los ingresos del comercio exterior, representa un grave problema.

La pérdida de soberanía. Generalmente los países que no sigan las normas de los mercados financieros quedan excluidos del mercado internacional, incluso pueden ser sometidos a sanciones. La pérdida de soberanía económica de los países suele suponer dificultades para el desarrollo. El aumento de la participación de los países más débiles en los mercados mundiales frecuentemente exige derogar legislaciones que protegen la alimentación, la salud, los recursos naturales, la pequeña producción agroalimentaria, y el comercio local.

La privatización. Si la liberación económica acarrea la privatización de los servicios, los más pobres no tendrán acceso a las prestaciones básicas, que el Estado debería tener la obligación de asegurar a todos los ciudadanos.

La privatización se está imponiendo no sólo sobre los objetivos de la ayuda al desarrollo, sino también sobre la forma de canalizarla. Como ejemplo de este proceso destaca que, debido a que la tradicional ayuda interestatal cae a menudo en manos corruptas, la política de ayuda estadounidense y europea privilegia relaciones directas entre los actores privados y los Estados africanos. De esta forma, la condicionalidad política la impondrían las fuerzas de mercado.

Liberalización del régimen inversor. La inversión extranjera aparece para el continente africano como la única forma de conseguir recursos externos para el desarrollo. Sin embargo, la capacidad de atraer inversión extranjera en África Subsahariana depende poco de la estabilidad política o de la liberalización del régimen inversor. La falta de infraestructuras, de mercado interno y de mano de obra cualificada son barreras esenciales a la IED y también a la inversión interna.

“Mozambique es un ejemplo en este sentido. (...) la decisión de invertir vino dictada por una combinación de factores ajenos a la propuesta “liberal” del régimen inversor mozambiqueño. (...) la disponibilidad de energía barata, la cercanía del puerto industrial de Matola con conexiones viales con Sudáfrica, y la falta de resistencia política ante los efectos medioambientales de la fundición del aluminio. La IED se concentra extraordinariamente en países exportadores de petróleo donde el régimen de inversión no es necesariamente liberal o en aquellos que ya tienen una economía competitiva (Sudáfrica, Mauricio) en diversos sectores.”

Carlos Oya. “La falacia de la liberalización del comercio y del régimen de inversión”. 2005.

Comercio exterior en la economía moderna

El principal problema es que en la actualidad el sentido del comercio exterior ha cambiado. Hoy no se usa el comercio exterior exclusivamente para dar salida a los excedentes de producción, ni para acceder a productos que no se producen dentro de las fronteras. Hoy un mismo tipo de producto atraviesa la frontera en ambas direcciones. Este incremento de intercambios y de distancia recorrida por los productos aumenta el coste en transporte, refrigeración y embalajes, y disminuye la frescura y la calidad nutritiva de los productos, de modo que la distribución a gran escala es la auténtica beneficiaria. Son los productores quienes asumen los costes bajando progresivamente los precios de sus productos, y los consumidores, aunque aparentemente resulten beneficiarios de los bajos precios de los productos, pagan con su salud y calidad ambiental las externalidades.

“La economía moderna no produce los bienes y servicios que necesita la población, sino las mercancías que generan beneficios, es decir, el desarrollo está supeditado al comercio y no al revés, sin tener en cuenta los límites ecológicos, sociales, culturales, ni humanos.”

Pilar Galindo, “¿Comercio para el desarrollo o desarrollo para el comercio?”. 2004.

3.3.5.

Las empresas transnacionales

Las empresas transnacionales se han multiplicado por diez desde su nacimiento en los años 70. Se caracterizan por la segmentación del proceso productivo, la producción en red y la contratación. Nacieron como filiales que producían el mismo producto en diferentes países para abastecer el mercado nacional, pero actualmente la mayoría traslada el proceso productivo al Sur, para vender los productos en el Norte. De esta forma se ahorran costes en materias primas y mano de obra, además de gozar de una mayor flexibilidad legislativa en materia ambiental, social y fiscal.

Las empresas transnacionales aportan importantes beneficios a los países del Norte de los que provienen. Por esta razón cuentan con el apoyo de sus Gobiernos y, en consecuencia, con el apoyo de instituciones internacionales poderosas como la OMC, el FMI y el BM. Este apoyo se plasma en las políticas que estos organismos imponen a los países del Sur, que fomentan la apertura comercial y la apertura de inversiones, facilitando los negocios a las empresas transnacionales. A estas facilidades se les añaden las de los pactos bilaterales entre Gobiernos y las ventajas fiscales, legales y laborales ofrecidas por países del Sur. Por eso, señala Patxi Zabalo (2006), “para combatir a las ETN es preciso luchar contra las

propuestas neoliberales que les facilitan el trabajo. Y sin dejarse engañar por la totalmente insuficiente autorregulación empresarial (códigos de conducta, Responsabilidad Social Corporativa o Global Compact), reclamar un verdadero control de las actividades de las ETN desde el punto de vista de los Derechos Humanos”.

“ El avance del capitalismo global ha provocado que, a la vez que los Estados han ido cediendo parte de su soberanía, las compañías multinacionales hayan ido adquiriendo mayor influencia y poder. Así, las 500 mayores corporaciones transnacionales controlan una cuarta parte de la producción y la mitad del comercio mundial, y su capacidad económica supera a la de muchos países: Wal-Mart tiene un volumen de ventas mayor que el Producto Interior Bruto (PIB) de Noruega; los ingresos de ExxonMobil superan a la suma del PIB de Venezuela y Chile.

Después de todo, las empresas transnacionales han resultado ser las principales beneficiarias del proceso de globalización neoliberal. Pero no parece que tenga sentido que, mientras las inversiones de las multinacionales se protegen mediante una tupida red de convenios internacionales, tratados regionales y acuerdos comerciales que conforman lo que se ha dado en llamar la “lex mercatoria”, los derechos de las mayorías sociales del planeta queden en manos de la Responsabilidad Social Corporativa y los códigos de conducta voluntarios.”

Juan Hernández Zubizarreta y Pedro Ramiro (eds.). *El negocio de la responsabilidad. Crítica de la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas transnacionales*. 2009.

3.3.6.

Ayuda al desarrollo y cooperación

El CAD (Comité de Ayuda al Desarrollo) define la Ayuda Oficial al Desarrollo como: “préstamos o donaciones otorgados por el sector público a los países y territorios que figuran en la parte I de la lista de beneficiarios de la ayuda (...), con el propósito principal de facilitar el desarrollo económico y mejorar las condiciones de vida”. Como hemos visto anteriormente, la AOD surge tras la descolonización. En sus inicios, durante la Guerra Fría, las grandes potencias la utilizaron como instrumento político para atraer a los países a los bandos capitalista o comunista. Cuando la Guerra Fría acabó, en los noventa, la AOD disminuyó drásticamente hasta nuestros días.

Tras duras críticas sobre el modo en el que se estaba llevando a cabo la cooperación a raíz del *Consenso de Washington*, invasora y excesivamente economicista, muchos analistas coincidieron en que era necesaria una versión más “social” o con “rostro humano”, un “post-consenso de Washington” que cambiase la mala imagen que habían creado. Así, “las Instituciones Financieras Internacionales y otras instituciones del consenso, utilizan términos como capital social o reducción de la pobreza, de modo que pueden hacer recomendaciones que son en apariencia políticamente neutras sin correr el riesgo de ser acusados de intervencionistas en los asuntos internos de naciones soberanas” (Belén Cuadrado y Federico Leal Contreras, 2008).

Sin embargo, la situación no ha cambiado y muchos se preguntan cómo es posible que tras tantos años de cooperación, y teniendo en cuenta los avances tecnológicos y las riquezas existentes, se hayan constatado tan pocos avances en el desarrollo de los países del Sur.

3

Deficiencias de la AOD

En muchas ocasiones, los capitales que entran en los países a través de la ayuda al desarrollo acaban siendo inútiles, y/o responden a los intereses de los Gobiernos tanto del Sur como del Norte, agencias y ONGDs y no de la población. La relación entre los intereses comerciales y políticos y la cooperación al desarrollo es demasiado frecuente.

Escasas cantidades

La realidad es que las cantidades destinadas a AOD son ridículas comparadas con las cantidades de Deuda Externa y salida de capitales por desigualdades comerciales (sin contar otros flujos de capital como la fuga de capitales, fuga de cerebros, repatriación de utilidades de las transnacionales, daños ambientales y daños sociales). El capital que fluye del Sur al Norte es mucho mayor que el que fluye del Norte al Sur.

Para hacernos una idea en cifras: La AOD neta de los 22 países miembros del CAD de la OCDE alcanzó en 2008, 119,8 billones de dólares²⁰. Según cifras del Fondo Monetario Internacional de octubre del 2008, el monto de la Deuda Externa de los países “en vías de desarrollo” se ha mantenido en torno a los 2,7 millones de millones de dólares (WEO, 2008).

Hace años que el Norte se comprometió en Naciones Unidas a destinar el 0,7% del PNB de cada país a ayuda para el desarrollo. Lejos de eso, la tendencia ha sido a la reducción. Actualmente, sólo cinco países cumplen este compromiso: Noruega, Luxemburgo, Dinamarca, Suecia y Países Bajos. En conjunto, las naciones del Norte aportan apenas el 0,25%.

“ La cooperación española en el año 2007 fue de unos 4.000 millones de euros y en los diez primeros meses del año 2007, las remesas enviadas por la población inmigrante alcanzaban los 6.712 millones de euros lo que hace ver que la mayor contribución internacional a la lucha contra la pobreza de los pueblos del Sur la están haciendo los propios inmigrantes, que por otra parte están dando una contribución decisiva al enriquecimiento de los países del Norte. ”

“La cooperación española en su laberinto”. *Editorial Revista Pueblos*. 2008.

Ayuda ligada

La ayuda en forma de créditos y condicionada a la compra de bienes y servicios al donante ha venido aumentando. Muchos países apoyan al continente africano mediante instrumentos como créditos blandos y ayuda ligada. Dichas estrategias de “cooperación” permiten la internacionalización de empresas del Norte en el Sur. Una gran proporción de la ayuda se gasta en el país “donante” (en compra de alimentos, medicamentos, equipamientos, fletes, misiones de expertos, etc.), o son gastos que vuelven, como ha reconocido el propio Robert McNamara, (presidente del BM entre 1968 y 1981).

²⁰ Datos publicados el 03/04/2009 en la web oficial de la AECID: www.aecid.es

A modo de ejemplo, analicemos el Plan REVA en Senegal (Revolución Verde y Emigración Clandestina Cero). Para entenderlo mejor usaremos el siguiente símil empleado por Juan Rivero Rodríguez (2009): “han entregado un mercedes, un sistema de regadío de lujo y última generación; la empresa melonera es el chofer, la comunidad sólo tiene que subir en él. Claro que no todos pueden montar a la vez, (...), ya que una explotación de 45Ha. de tan alta tecnificación no requiere de más de 15 ó 20 personas al día para su funcionamiento. Además dependen del chofer mientras no aprendan a conducir. Aunque ya había comercializados en el mercado senegalés sistemas de goteo, generadores, fertilizantes y simiente se prefiere traer todos los insumos para la ocasión: si hay necesidad de recambios y averías también dependen del donante”.

Otro ejemplo de este tipo de “ayuda” son los créditos FAD (Fondo de Ayuda al Desarrollo), uno de los principales instrumentos de la AOD. Se trata de la herramienta española que más Deuda Externa ha generado, ya que supone la mitad de toda la deuda que mantienen los países del Sur. Hasta fechas muy recientes, estos créditos se daban en condiciones más favorables que las del mercado, lo que ha permitido que los FAD se puedan contabilizar como AOD. Sin embargo, la ayuda ligada en general y los créditos FAD en particular han tenido como objetivo explícito la internacionalización de las empresas españolas, por lo que se han guiado más por los intereses comerciales que por las necesidades de desarrollo de los países.

“ Desde una perspectiva más general, podemos argumentar que existen factores que se repiten en todos los créditos FAD que suponen una base suficiente para argumentar su ilegitimidad: el hecho de tratarse de un crédito ligado a la participación de empresas españolas supone por sí sólo una injerencia en la soberanía del país, ya que éste no tiene libertad para decidir quién o cómo se ejecutarán los proyectos financiados; la preeminencia de los intereses comerciales españoles por delante de los intereses de desarrollo de los países receptores pone en duda los beneficios para la población del país receptor; la falta de estudios de impacto social o ambiental previos, así como de informes de seguimiento o evaluaciones finales de impacto posteriores a la ejecución del proyecto nos lleva a cuestionar sus impactos sobre el bienestar de la población o sobre los derechos humanos.”

Carrión, J; Cumeras, N; Fresnillo, I; Gómez-Olivé, D; Tarafa, G y Torres, M. “Créditos FAD. Evidencias e ilegitimidad”. Observatorio de la Deuda en la Globalización. 2009.

En la actualidad, el FAD se encuentra en proceso de reforma. Para la campaña ¿Quién debe a Quién? (2009): “después de casi dos años de incumplimientos en los plazos de presentación de la reforma de los créditos FAD y los seguros por cuenta del Estado de CESCE, el Consejo de Ministros aprobará hoy la tramitación de las leyes de creación de dos nuevos instrumentos que vendrán a sustituir el antiguo Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD). Con los anteproyectos de ley del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) y de Reforma del Sistema de Apoyo Financiero a la Internacionalización (FIEM), el Gobierno responde, tarde y mal, a una vieja demanda de la sociedad civil”, sin embargo, continúa la nota de prensa emitida el 6 de noviembre de 2009 por la campaña, para ¿Quién debe a Quién?, “con estas propuestas el Gobierno español revive la peor versión del FAD, la de la década de los 70, en la que se maquilla como AOD créditos que, además de generar deuda ilegítima en los países empobrecidos, responden únicamente a intereses comerciales de las empresas españolas”.

Además, podemos apuntar algunos ejemplos de ayuda que no se destina a desarrollo:

- La falta de seguimiento y evaluación ha permitido que con FAD se hayan financiado desde cárceles a fábricas de cervezas, perfumes, azúcar, salsa de tomate, papel de fumar, hasta armamento y material militar (Carlos Gómez Gil, 1996).
- Los gastos vinculados a la recepción, detención o expulsión de los refugiados también se incluyen en la ayuda al desarrollo, lo que supone unas importantes sumas, difíciles de relacionar con el desarrollo de los países de origen.
- Por otro lado, “la ayuda militar está desplazando a la económica y social, si bien aún no se ha demostrado la relación entre armas y desarrollo. En particular, Estados Unidos ha arrastrado su cooperación oficial y la de otros donantes principales a reconstruir los países que su ejército destruye” (Nestor Napal, 2006). Las campañas de ayuda humanitaria tras desastres naturales o conflictos bélicos son gestionadas por compañías privadas subcontratadas por los países cooperantes que a la vez que reconstruyen la zona, reconvierten completamente la economía local.
- El examen de las cifras de 2007 revela que el 14% de la AOD española fue dedicada a cancelaciones de la deuda, no creando así ningún flujo financiero positivo para los países endeudados (Informe Aid Watch, CONCORD, 2008).

Las IFIs han usado la cooperación para determinar la política de los Estados beneficiarios a través de condiciones estratégicas. Asimismo, las Agencias de cooperación y ONGDs han llegado a hegemonizar el modelo occidental de democracia más mercado, ya que la mayoría depende de donantes gubernamentales, lo que los obliga en muchas ocasiones a seguir la misma estrategia y discurso.

“¿Qué tanto hemos favorecido una nueva forma de dependencia? ¿Qué tan frecuente es que los grupos y organizaciones del país puedan negociar de verdad el uso del dinero desde sus prioridades, y no desde el menú que los amigos del Norte les representan? ¿En qué medida el subsidio generalizado a organizaciones sociales y corrupción ha frenado los cambios necesarios?”

Nestor, Napal. “La cooperación solidaria en los tiempos del mercado”. *Revista Envío*. 2006.

Corrupción en los países receptores

En muchos países, gobernantes corruptos se apoderan de la riqueza del país, incluyendo la ayuda al desarrollo, y la gastan en su propio beneficio, creándose de ese modo enormes riquezas entre una población que carece de las necesidades básicas. Agustín Velloso nos expone el caso de Guinea Ecuatorial donde, a modo de ejemplo ilustrativo, cuenta que el presidente Obiang ha gastado en dos mansiones privadas lo equivalente a la AOD española destinada a sanidad en el ejército, y ha transferido a cuentas personales de bancos estadounidenses (primer inversor extranjero en Guinea Ecuatorial) 700 millones de dólares, cantidad con la que toda la población podría haber disfrutado de un sistema de sanidad equivalente al español.

“Sorprende que la cooperación entre la décima potencia mundial (España) y su ex colonia de 28.000 kilómetros cuadrados (Guinea Ecuatorial), con unos 400.000 habitantes y con abundantes recursos naturales, no haya conseguido sacar a ésta de los últimos puestos en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en los primeros 30 años de independencia. Más aún si se tiene en cuenta que también cooperaron Estados Unidos, Francia, China y otros países, sin contar organismos y agencias internacionales: Naciones Unidas, Organización Mundial para la Salud, UNESCO, UNICEF y Comunidad Económica Europea. (...) De nuevo sorprende que un país que produce un barril de petróleo diario por habitante, que cuenta con otras riquezas y que es socio comercial de los países más ricos del mundo, los citados más el Reino Unido, Canadá y Noruega, precise de la cooperación de escolares estadounidenses, del Ayuntamiento de Alorcón y de los Escolapios de Monforte. (...) Sobre la cooperación estatal hay abundante información que facilitan varias fuentes oficiales (y paraoficiales: partidos políticos, institutos y fundaciones) y todas son buenas para no enterarse de casi nada y para confundir a cualquiera.”

Agustín, Velloso. “El timo de la cooperación”. *Revista Pueblos*. 2007.

“Tengo fe en el Hombre y en su incomprensible deseo de dignidad y de libertad. Sé que un día llegará en el que las cosas volverán a ocupar el lugar que les corresponde y la política consistirá entonces en colocar a la economía al servicio de los humanos y no a la inversa. La sociedad civil mundial que está en marcha es una de las razones para creer en ello.”

(Aminata Traoré, 2007)

4

Conclusiones y
alternativas a los ODM en
África Subsahariana

4

Conclusiones y alternativas a los ODM en África Subsahariana

Los países del llamado “Tercer Mundo” son en su mayoría ex-colonias que en la época colonial sufrieron un expolio por parte de la metrópolis que las dejó en una situación de desventaja. Cuando se produjo la descolonización, estas se independizaron formalmente, pero han seguido sufriendo una dependencia económica que dura hasta nuestros días. Se ha demostrado, además, que el sistema hegemónico actual de mercado está manipulado por los países más poderosos y económicamente enriquecidos, y que conlleva desigualdad y deterioro ambiental. La situación de desventaja en la que se encuentran los países del Sur, unido a las normas internacionales del comercio y a un concepto occidentalizado de desarrollo, ha dado como resultado el llamado “subdesarrollo”. Es para paliar esta gravísima situación por lo que los Estados del mundo a través de NN UU, crearon los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los indicadores del informe de 2008 del propio PNUD auguran que es imposible lograr los Objetivos del Milenio y, a pesar de ello, las estrategias neoliberales vigentes siguen sin cuestionarse. No parece lógico que unos objetivos que persiguen el desarrollo humano sostenible del Planeta no se basen en un diagnóstico para aclarar sus causas y sus culpables. Los detractores de los ODM defienden que los objetivos han sido creados para desviar la atención de la opinión pública y legitimar el modelo vigente ofreciendo, como ya hemos indicado, una vía para acabar con el “subdesarrollo” sin necesidad de cuestionar el papel de organismos multinacionales (empresas e instituciones), de los Gobiernos más ricos, ni las bases del sistema económico actual. El peligro que supone este hecho es que “de un plumazo, discursos críticos sobre desarrollo, que incluso pululaban en el interior de las Naciones Unidas, desaparecen y se pretende instaurar una agenda acrítica y que además es única para un gran conjunto de sectores sociales: ONGs, empresas, instituciones oficiales, gobiernos” (Ángel Calle Collado, 2007). Otras fuentes aseguran que el principal problema es la falta de esfuerzos y de voluntad política.

“Cuando un grupo de personas no puede establecer la causa de un suceso que les desagrada, inmediatamente reacciona contra el resultado. Esta respuesta mal adaptada es lo que permite a los controladores ocultar los verdaderos culpables al público mal informado.”

Cita de Tavistock en *Los secretos del club Bilderberg*. Daniel Estulin. 2006.

4.1. Limitaciones y pertinencia de los ODM

Aunque la existencia de una guía que marque las pautas de las agendas de desarrollo (bajo la forma de mínimos que son fácilmente alcanzables) supone un gran logro, no se pueden olvidar las limitaciones que los Objetivos de Desarrollo del Milenio suponen.

En primer lugar, a pesar de su reconocida importancia, los ODM son compromisos voluntarios. Cada país tiene el derecho de elegir si participa o no, y en qué grado, en la tarea de evitar que dos terceras partes de la población mundial vivan en la pobreza y que se produzcan cambios necesarios en el planeta en el que habitamos.

En segundo término, los ODM no atacan a las causas del “subdesarrollo” sino a sus consecuencias. Tomando como ejemplo el primer objetivo: la pobreza y el hambre no son la causa del “subdesarrollo” sino una consecuencia del mismo, de modo que incluso su erradicación coyuntural no es garantía de su desaparición, si no se eliminan otros aspectos estructurales del sistema económico internacional, donde se encuentran las raíces del problema. Y para situar correctamente las raíces del problema sería necesario un enfoque histórico e integral, ausente en los ODM. Se olvida que es la lógica de funcionamiento del sistema económico, político y social, la que ha ocasionado las situaciones que se tratan de corregir.

En tercer lugar, no se plantea el establecimiento de una verdadera justicia redistributiva mundial ni la democratización del sistema internacional. Tampoco se puede ignorar que existe gran variedad de modelos y de concepciones del desarrollo. Por lo tanto sería más lógico eliminar las barreras para que cada pueblo tenga la oportunidad de desarrollarse según su propio modelo cultural²¹.

Si los famosos Objetivos de Desarrollo del Milenio se enfocasen en destruir las causas del llamado “subdesarrollo” se podrían eliminar todas sus consecuencias, y no sólo las siete planteadas en los ODM, sin duda limitadas. Si se adoptaran estos objetivos como guía fundamental de las políticas de desarrollo y de cooperación internacional, podrían dejarse de lado obligaciones extraordinariamente relevantes para el desarrollo. Entre otras carencias, no se incide en la importancia de la democracia, tanto a nivel nacional como internacional. En el plano internacional, la ausencia de democracia en las organizaciones y organismos internacionales condiciona la orientación de las decisiones. Tampoco queda contemplada la participación de la sociedad civil ni el respeto a los Derechos Humanos.

Además, no existe ningún objetivo, meta ni indicador que se refiera al respeto de las libertades políticas, los Derechos Humanos ni la participación política. Esto supone un paso atrás en el reconocimiento de la importancia de lo político que se ha venido realizando en los últimos tiempos.

Por otra parte, los ODM se enfocan exclusivamente en el Sur, olvidando el “subdesarrollo” existente en el Norte. Tomando como ejemplo el objetivo séptimo acerca de la sostenibilidad medioambiental, el incumplimiento por parte del Norte es muy grave y condiciona cualquier expectativa de desarrollo del Planeta, lo que no se puede entender como ajeno al modelo de consumo y de desarrollo. Tampoco se hace referencia al denominado “cuarto mundo”, donde se pone de evidencia que el modelo de desarrollo que se propone genera una fuerte polarización y desigualdad económica, política y social incluso en el interior de las sociedades enriquecidas.

La visión occidental trata a los empobrecidos como sujetos y no como objetos. Incluso el PNUD (2003) recoge críticas al carácter “autoritario” de estos Objetivos: programa dirigido por países donantes, nula participación de las sociedades y personas afectadas en la definición de prioridades y son claramente “restringidos” en la medida en que omiten cualquier referencia a temas de empleo o servicios de salud.

Por último, es importante asegurar la pertinencia y fiabilidad de los indicadores, puesto que serán la medida de la consecución de los objetivos y determinarán las políticas de desarrollo.

²¹ Este planteamiento ha sido incorporado en el Informe de Desarrollo Humano de 2004: *La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*, PNUD, 2004.

4

Un mismo dato cuantitativo puede esconder realidades diferentes según el contexto, por lo que sería necesaria una aproximación cualitativa. En numerosas ocasiones, la carencia de datos obliga a extrapolarlos y suponer situaciones que en muchos casos resultan erróneas. Nos encontramos, en definitiva, con una estrategia neoliberal hegemónica que dirige y define el desarrollo de regiones del mundo empobrecidas como África Subsahariana, que aún a dirigentes africanos así como a las instituciones internacionales y empresas más poderosas, y que se han establecido sin consulta ni participación ciudadana.

El octavo objetivo

El octavo objetivo es particularmente importante. De él depende en gran medida el aporte de recursos en cooperación internacional para fortalecer las políticas públicas de desarrollo que promuevan la consecución de los ODM en los países del Sur. Llama la atención, por lo tanto, el carácter general de los compromisos establecidos en dicho objetivo, así como la falta de indicadores.

Con respecto a **la primera meta del objetivo 8**, podemos decir que **es especialmente complicada de cumplir**, teniendo en cuenta que el comercio mundial, cuanto más crece internacionalmente, mayores tasas de desigualdad genera. Es ilusorio pensar que los procesos de liberalización parcial del comercio pueden redundar en oportunidades de “desarrollo” para las regiones más empobrecidas, y responde claramente a ciertos intereses de actores como las IFIs y las principales empresas transnacionales.

No se tiene en cuenta que la característica principal del capital privado es buscar la rentabilidad económica y la obtención de beneficios a corto plazo, sin preocuparse por el reparto justo de las ganancias ni el beneficio social, por muchas estrategias de Responsabilidad Social Corporativa que pongan en marcha. Asimismo, es inherente a las empresas multinacionales asegurar la garantía de que estos beneficios puedan ser repatriados por las instituciones financieras y bancarias de donde procede dicho capital privado, en vez de reinvertirse en los lugares donde se han obtenido tales beneficios. Todos estos aspectos deben ser considerados como obstáculos a la realización del derecho al desarrollo.

En palabras de Alicia Campos (2005), “el desarrollo sigue considerándose como un proceso esencialmente nacional e interno a los Estados, en el que los actores externos sólo tienen un papel de apoyo y promoción. El crecimiento económico, las reformas institucionales o la provisión de servicios sociales se entienden en el marco de las economías y organizaciones estatales, ignorando que hay importantes procesos locales, transnacionales y hasta globales que afectan al desarrollo”.

Las políticas neoliberales de desarrollo, especialmente los ODM, buscan aunar opiniones y encauzar todos los esfuerzos hacia el desarrollo. A pesar de las aparentes buenas intenciones, dicha hegemonía resulta peligrosa puesto que reduce las alternativas y acalla las críticas, a la vez que mantiene intactas las estrategias de base y afianza el neoliberalismo.

Además, los Estados han delegado en las ONGDs trabajos que le corresponden al sector público y se han convertido en intermediarias entre los países donantes y los receptores. Debido a que la mayor parte de la financiación de las ONGDs proviene de organismos públicos estas se ven obligadas en su mayoría a trabajar en los países y ámbitos que prefieren los Gobiernos, y no en los más necesarios y eficaces. En muchos casos se está perdiendo el espíritu de crítica y denuncia tan necesario en los movimientos sociales, para pasar a ser un sector complementario e imprescindible del sistema neoliberal ya que canaliza las actuaciones de la sociedad civil sin dañarlo, además de llenar huecos que el Estado ha dejado vacíos tras dejar el “desarrollo” en manos del mercado.

4.2. Alternativas

Citando a Serge Latouche, autor, entre otros, de *La otra África*, debemos comenzar preguntándonos si se debe seguir “ayudando” a África. El autor afirma que la ayuda actual que recibe África la ahoga y la hace sobrevivir al mismo tiempo, dificultando su autodesarrollo, el de la otra África, la que no se conoce en los medios ni sigue las normas de Occidente. “Ayudar a la otra África”, dice Latouche (2007), “pasaría más bien por autolimitar nuestras sociedades del Norte, por un cambio profundo en nuestros modelos y un cuestionamiento del desarrollo, que por la injerencia humanitaria”.

Afortunadamente, ya existe un importante trabajo por un mundo más justo en el que se construyen ideas alternativas a las dominantes. Movimientos sociales alterglobalización llevan décadas trabajando en red, y si bien aún queda mucho por hacer, ya se han constatado éxitos en muchos planos. Lo importante es que se están creando redes, que engloban a cada vez más personas conscientes de que es posible y necesario cambiar la estructura económica mundial y promover un desarrollo en libertades, capacidades, salud, felicidad y respeto por el medioambiente para todos y todas.

Se trata de un conjunto de movimientos dispersos y heterogéneos (grupos ecologistas, de mujeres, sindicatos, intelectuales de izquierda, colectivos indígenas...) unidos por un objetivo común: buscar alternativas al modelo neoliberal imperante, considerado inmoral, injusto e insostenible. Nacen como respuesta al avance del neoliberalismo como proyecto global a comienzos de los años 90, y a sus nefastas consecuencias sociales, políticas, ecológicas y culturales en distintas partes del mundo. Contrarrestan la omnipresencia de las empresas transnacionales, el G-8 o las IFIs, a los que acusan de ser de los principales causantes de las desigualdades sociales.

Aunque la trayectoria del movimiento es aún relativamente corta ha merecido el reconocimiento de la prensa internacional como “nueva superpotencia emergente”. Es de destacar el hecho de que se ha introducido una nueva cultura de la movilización y de la autoorganización ciudadana que ha contribuido a ofrecer coherencia a la idea de que “Otro mundo es posible”.

Sin embargo, aunque este movimiento se ha convertido en actor global, está lejos todavía de haber alcanzado resultados significativos. Podríamos decir que éstos se han conseguido más en el plano cultural y ético, pero no en reformas políticas ni económicas concretas.

Una propuesta en boga: el decrecimiento

Fue el economista Nicholas Georgescu-Roegen y su teoría “bioeconómica” la que sentó las bases del movimiento hacia el decrecimiento. Resumiendo y simplificando sus argumentos, la “bioeconomía” se basa en dos principios incuestionables: la materia es finita y todo proceso implica una pérdida irreversible de energía útil. De esta forma, llegamos a la conclusión de que un sistema se mantiene en el tiempo cuando respeta los límites de producción de materia y energía que marca la biosfera.

El sistema actual se basa en el crecimiento continuo e ilimitado, por lo tanto, es insostenible. Además de su inviabilidad ecológica, la escasez de recursos que genera da lugar a injusticias y conflictos sociales.

Las nuevas tecnologías mal llamadas “ecológicas” tan sólo implican más eficiencia, es decir, menos uso de energía y materia por producto elaborado; sin embargo, la producción no será ecológica si se consume más de lo que la biosfera es capaz de

4

regenerar. La experiencia hasta ahora nos ha demostrado que dichas tecnologías han conseguido el efecto inverso, es decir, han inducido aún más al consumo en términos absolutos. En conclusión, el desarrollo sostenible será una contradicción mientras no se cambie el concepto de desarrollo actual, que depende linealmente del crecimiento económico.

El desarrollo sostenible sería potencialmente alcanzable si se identificase desarrollo con el incremento de la salud, la libertad y la felicidad. De esta forma, la producción y el comercio se usarían exclusivamente como herramientas al servicio del desarrollo, y no como un fin en sí mismas como ocurre en la actualidad.

El movimiento hacia el decrecimiento es una corriente que, sin proponer un modelo final determinado, persigue salir del consumismo compulsivo actual y se define, más que como una alternativa, como una necesidad. Esta nueva cultura podría trasladarse a la cooperación al desarrollo: si partimos de la idea de que la causa del “subdesarrollo” del Sur radica fundamentalmente en el modo de vida del Norte, la cooperación al desarrollo debería basarse en el cambio de dicho sistema, para dejar de obstaculizar el desarrollo del Sur, siendo los actuales proyectos de cooperación un complemento y no un fin en sí mismos.

Latouche recuerda que el decrecimiento no se inventa en el Norte, sino que son las sociedades del Sur, especialmente las africanas, las que lo corroboran en su día a día.

Desde, por y para África

“ Ayudar a África pasa también por tener algo que pedirles, por ejemplo, ayuda para resolver nuestros problemas materiales, sociales y culturales si consideramos a África pobre es porque nosotros somos ricos, pero en cambio el continente africano todavía es rico en lo que nosotros somos pobres.”

Pablo Martín Carvajal, 2007.

Cécile Robert, autora del libro *África en auxilio de Occidente* (2008), defiende que África podría aportar mucho en diferentes ámbitos, como en la importancia dada a las relaciones sociales y a la colectividad, la armonía con la naturaleza, el aprecio por el aprendizaje de los ancianos, el valor de la palabra, etc.

Además de la nefasta imagen de la economía africana a la que estamos acostumbrados, existen otras formas de vivir menos retratadas. Se trata de economías innovadoras y complejas, que nos invitan a reflexionar sobre un desarrollo alternativo, nacido de la población, fruto de la tradición y las redes sociales, organizado según otra lógica ante el fracaso de la economía occidental en el continente. Un ejemplo es el África de la mal llamada economía informal “el África del bricolaje y el apaño en todos los ámbitos y en todos los niveles, entre el intercambio, la donación y el mercado, entre los rituales oblativos y la globalización de la economía (...) una economía que en África está basada en lo social, en las relaciones con la familia, las amistades, los vecinos, la religión, con la obligación de dar y compartir, recibir y devolver, entre los hombres y los dioses, entre los vivos y los muertos, entre los padres e hijos, entre los jóvenes y los viejos, entre todos ellos las prácticas milenarias de la negociación, el regateo, la donación, el intercambio...” (Serge Laotuche, 2007).

Los movimientos sociales africanos proponen vías alternativas para el desarrollo de sus propias sociedades, como cambiar la agricultura orientada a la exportación por una orientada a las necesidades de los africanos, la cancelación de la deuda en las condiciones

adecuadas para que se invierta en desarrollo y se cree una nueva conciencia política y social; la no intromisión de las IFIs y las grandes multinacionales extranjeras en la política económica del continente y la creación de un mercado africano.

En este sentido trabajan muchas organizaciones y redes como Vía Campesina, movimiento internacional de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, indígenas, gente sin tierra, jóvenes rurales y trabajadores agrícolas, que defiende un modelo campesino de producción de alimentos sanos, la soberanía alimentaria de los pueblos y la descentralización de la producción de alimentos y las cadenas de distribución. En 2007 se celebró el Foro Mundial de Soberanía Alimentaria con el objetivo de fortalecer el movimiento global para la soberanía alimentaria. Como resultado se redactó la Declaración de Nyéléni, en la que se define la soberanía alimentaria como el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo.

Un ejemplo de redes sociales activas en África son los movimientos de mujeres, como el Movimiento del Cinturón Verde, liderado por Wangari Maathai, que es un exitoso proyecto de reforestación por toda Kenya para evitar la erosión del suelo, y mejorar la calidad de vida de las mujeres, combinando ciencia, tradición socio-cultural y activismo político; las Casas Shalom y Amani (paz en ki-swahili), que acogen a más de 10.000 personas y donde, a través de la resolución pacífica de conflictos, se incide en la superación de enfrentamientos étnicos, como las redes de movimientos de lucha contra la mutilación genital femenina, etc. De hecho, la forma en red de las iniciativas antes comentadas se basa en las estructuras tradicionales de organización femenina, en la mayoría de los casos invisibles y desconocidas para el observador exterior.

Los nombrados son sólo algunos de los muchos ejemplos de iniciativas propuestas por **movimientos sociales africanos** para que el continente negro elija el lugar que quiere ocupar en la Historia. Las fuerzas contrarias son poderosas, pero en su mano está, con la colaboración de los colectivos del Norte si la requieren, el construir otra África, posible y necesaria, **una África que se cuente a sí misma.**





Bibliografía

- Alberdi Bidaguren, Jokin y Bidaurratzaga Aurre, Eduardo: “El Plan español para África (2006-2008): ¿Una guía de acción para la política exterior o para la cooperación al desarrollo?”, *Revista Pueblos*, nº 24, diciembre de 2006.
- Álvarez Feáns, Aloia; entrevista a Dot Keet: “En África nos enfrentamos a un terrible peligro si permitimos el libre comercio con los europeos”, *Revista Pueblos*, nº 28, septiembre de 2007.
- Aperador, Francisco; Hernández Parra, Verónica; Martínez-Gómez López, Raquel; Martínez Oses, Pablo J. (2006): *AOD HOY: Discurso y realidad*, Madrid, Ed. Coordinadora de ONGs España.
- Arriola, Joaquín; G. Búster; Coll, Carmen; del Olmo, Enrique; Dubois, Alfonso; Gómez Gil, Carlos; Pérez Casas, Luis Guillermo; Rodríguez Gil, Adolfo (2005): *Tendencias de la cooperación para el desarrollo y futuro de las ONGD*, Bilbao. Ed. Paz y Tercer Mundo-Gakoa.
- Banco Mundial (2002): “Libro de consulta” (www.worldbank.org/poverty/strategies/sourcons.htm)
- Barry Touré, A.; Koné Atchaca, S.; Lemvo, J.V.; Millet, D.; Mukendi, L.; Nzuzi, V.; Perchellet, S.; Tamadaho, E.; Toussaint, E.; Yacouba, I: “Los tres errores de Barack Obama en África”, *Rebelión*, 21 de julio de 2009 (www.rebellion.org).
- Bello, Iraxis: “China en África: entre la cooperación y el neocolonialismo”, *Revista Pueblos*, nº 33, julio de 2008.
- Bernabé, Fernando e Iriarte P. Gregorio (2001): *La deuda externa ¿Y eso que es...?*, Madrid, IEPALA, OCASHA-Cristianos con el Sur.
- Bond, Patrick: “La nueva resistencia africana ante las finanzas globales”, *Revista Pueblos*, 21/03/2009 (www.revistapueblos.org).
- Burke, C: “Lazos económicos emergentes entre China y África”; en *África, la nueva frontera china*, (coords. Guillermo Martínez y Christopher Burke), Casa África y Casa Asia, 2008.
- Calle Collado, Ángel: “Poder global: los ODM como señales de humo”, *Revista Pueblos*, nº 25, marzo de 2007.
- Campos Serrano, Alicia (2005): *Ayuda, mercado y buen gobierno. Los lenguajes del desarrollo en África en el cambio del milenio*, Barcelona, Icaria/Paz con Dignidad.
- Carrasco Quesada, Rafael: “La cooperación para el desarrollo como forma de colonialismo”, *Revista Pueblos*, nº 34, septiembre de 2008.
- Carrión, J; Cumeras, N; Fresnillo, I; Gómez-Olivé, D; Tarafa, G y Torres, M: “Créditos FAD. Evidencias e ilegitimidad”, Observatorio de la Deuda en la Globalización, febrero 2009 (www.odg.cat).
- Casadi Cañeque, Fernando; Fernández-Adavín, Ana; García, Isabel; Goded, Mónica; Herfkens, Eveline; Manzanedo, Cristina; Postigo, Diego y Steignberg, Federico (2007): *Cumpliendo objetivos: Diseño de políticas para lograr los Objetivos del Milenio*, Campaña del Milenio y FONGDCAM, Madrid, Ed. Entimema.
- Cécile Robert, Anne (2008): *África en auxilio de Occidente*, Barcelona, Icaria.

- Cuadrado-Ortiz, Belén (2006): *Civil society and development: a critical exploration of the neoliberal appropriation of the contemporary development discourse*, Facultad de Humanidades de la Universidad de Manchester (mimeo).
- Cuadrado, Belén y Leal Contreras Federico: "Metodología en cooperación internacional: apuntes sobre el nominalismo vacuo existente", *Revista Pueblos*, nº 32, junio de 2008.
- DideSur: "Mucha gente pequeña, haciendo pequeñas cosas, puede cambiar el mundo", *Revista Pueblos*, nº 37, junio de 2009.
- Echart Muñoz, Enara y Puerto Sanz, Luis M: "Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Algunos apuntes críticos", *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, nº15, otoño / invierno 2005, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación-UCM.
- Estulin, Daniel (2006): *Los secretos del Club Bilderberg*, Barcelona, Ed. Planeta S.A.
- Ferrao, Raquel: "Estabilidad, integración en la economía mundial y desarrollo en África", *Revista Pueblos*, nº 15, marzo de 2005.
- Ferrari, Sergio y Tuto Wehrle; Entrevista a Leonardo Boff: "La actual globalización exige un nuevo paradigma de cooperación", *Revista Pueblos*, marzo 2009.
- Fresnillo, Iolanda/Observatorio de la deuda en la globalización: "Deuda externa en África. Reescribiendo la Historia a través de la Ilegitimidad", Campaña por la abolición de la deuda externa quién debe a quién, diciembre 2007 (www.quiendebeaquien.org).
- Galindo, Juan Carlos: "China en África: ¿lo mismo de siempre pero con rostro amable?" *AIS*, 2 de noviembre de 2006.
- Galindo, Pilar. "¿Comercio para el desarrollo o desarrollo para el comercio?" *Revista Pueblos*, nº 13, septiembre de 2004.
- Goded, M. y Fernández-Ardavín A. (2007): *Europa y Marruecos. Diez años del proceso de Barcelona*, Ed. Biblioteca Nueva.
- Gómez Gil, Carlos: "Claves esenciales para interpretar adecuadamente los Objetivos de Desarrollo del Milenio", *Revista Pueblos*, nº 31, marzo de 2008.
- Gómez Gil, Carlos; Gómez-Olivé, Daniel y Tarafa Gemma (2008): *La ilegitimidad de los créditos FAD. Treinta años de historia*, Barcelona, Icaria.
- Gotilla, Fernando; entrevista a Aminata Traoré: "Para Ayudar a África hay que comprenderla primero". *Umoya*, 31 de enero de 2006 (www.umoya.org).
- Gunter, Bernard G: "What's wrong with the HIPC Initiative and what's next?", *Development policy review*, nº 20, 2002.
- Harvey, David (2005): *A brief history of neoliberalism*, Nueva York, Oxford University Press.
- Hernández Zubizarreta, Juan y Ramiro, Pedro (eds.) (2009). *El negocio de la responsabilidad. Crítica de la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas transnacionales*, Barcelona, Icaria/Paz con Dignidad.
- Irazazábal, Pablo: "La aventura de la Historia", *Paralelo 38*, nº 20, 2000.
- Kabunda, Mbuyi: "Los Estados Unidos en África. De las intervenciones puntuales de la Guerra Fría a la expansión económica y militar", *Revista Pueblos*, nº 33, julio de 2008.

- Lagarriga, Didac P: "La impregnación en los discursos oenegeístas: ¿con quién se coopera?", *Revista Pueblos*, nº 32, junio de 2008.
- Lasker, John: "Guerras en pos de los recursos de África: AFRICOM y el alcance de las corporaciones estadounidenses", reproducido en *Revista Pueblos* (www.revistapueblos.org) y publicado originalmente en *Toward Freedom* (07/02/08).
- Latouche, Serge (2007): *La otra África. Autogestión y apaño frente al mercado global*, Barcelona, Oozebap.
- Lubeck, Paul M, Watts, Michael J, y Lipschutz, Ronnie (2007): *Convergent Interests: US Energy Security and the "Securing" of Nigerian Democracy*, Informe de Política Internacional, Washington, Centro para la Política Internacional.
- Machado, Decio: "Plan África: impedir las migraciones", reproducido en *Revista Pueblos* (www.revistapueblos.org) y publicado originalmente en el nº 33 del periódico *Diagonal* (22 de junio - 5 de julio).
- Mancha Cáceres, Olga: "Las ideas de desarrollo y la cooperación internacional en África", *Revista Pueblos*, nº 13, septiembre de 2004.
- Martín Carbajal, Pablo: "Las orejas diminutas y la boca enorme de los blancos", *Rebelión* (www.rebelion.org).
- Martín Carbajal, Pablo: "Movimientos sociales, decrecimiento, transferencia de conocimiento...", *Masala*, Barcelona, septiembre-octubre 2007.
- Martín Carbajal, Pablo. "¿Qué puede aportar África a las sociedades occidentales?", *Rebelión*, (www.rebelion.org).
- MDG Africa Steering Group (2008): "Consecución de los objetivos de desarrollo del milenio en África: Recomendaciones del Grupo Directivo" (www.mdgafrica.org).
- Mkandawire T: "Maladjusted African Economies and Globalisation", *Africa Development*, Vol. XXX, nº. 1 & 2, 2005.
- Mushita A. y B. Thompson C. (2007): *Biopiracy of Biodiversity*, Africa World Press.
- Naciones Unidas (2000): "Declaración del Milenio" (www.un.org)
- Naciones Unidas (1945): "Carta de la Naciones Unidas" (www.un.org)
- Naciones Unidas (2005): "Informe del Secretario General sobre la función del Consejo en la aplicación y el seguimiento integrado y coordinado de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, a la luz de las resoluciones de la Asamblea General 50/227, 52/12 B y 57/270 B" (www.un.org).
- Naciones Unidas (2008): "Necesidades de África en materia de desarrollo. Secretario General de las NNUU" (www.un.org).
- Naciones Unidas (2009): "Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2009" (www.undp.org).
- Napal, Nestor: "La cooperación solidaria en los tiempos del mercado", reproducido en *Revista Pueblos* y publicado originalmente en el nº 288 de la *Revista Envío* (www.envio.org.ni).
- Observatorio de la Deuda en la Globalización: "Valoración final de la Ley de la deuda externa", Campaña ¿Quién debe a Quién?, enero 2007 (www.quiendebeaqui.org).

- Oya, Carlos: “La falacia de la liberalización del comercio y del régimen de inversión”, *Revista Pueblos*, nº 15, marzo de 2005.
- Padilla, Francisco: “Las políticas de cooperación para el desarrollo de la Unión Europea”, *Revista Pueblos*, nº 30, febrero de 2008.
- Pastor, Jaime (2002): *Qué son los movimientos antiglobalización*, RBA Libros, S.A.
- Polanyi, K. (1989): *La gran transformación*, Madrid, La Piqueta.
- Ríos, Xulio: “El África de Hu Jintao”, reproducido en *Revista Pueblos* (www.revistapueblos.org) y publicado originalmente en Argenpress (14/02/2007).
- Rist, Gilbert (2002): *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, Madrid, Ed. Los libros de la Catarata.
- Rivero Rodríguez, Juan.: “Senegal: país ¿hipercooperado? ¿anticooperado? ¿fatigado?...”, *Revista Pueblos*, nº 35, diciembre de 2008.
- Romero, Eduardo (2006): *Quién invade a quién. El Plan África y la inmigración*, Cambalache.
- Sen, Amartya (2000): *Desarrollo y libertad*, Barcelona, Ed. Planeta.
- Shivji, Issa G. (2007): *Silences in NGO discourse: The role and future of NGOs in Africa*, Oxford, Fahamu.
- Taylor I. y Nel P: “‘New Africa’, globalisation and the confines of elite reformism: ‘Getting the rhetoric right’, getting the strategy wrong”, *Third World Quarterly*, nº 1, vol. 23. 2002.
- Teitelbaum, Alejandro: “¿Qué es la deuda externa? – las políticas de ajuste”, *La Insignia*, 14/09/2005 (www.lainsignia.org)
- Truman, Harry S: “Discurso Inaugural 20 de enero de 1949”, *Truman Library* (www.trumanlibrary.org)
- Umoya; entrevista a Aminata Traoré: “Pregúntele al Banco Mundial su parte de responsabilidad en la dirección que ha tomado las condiciones de vida de estas mujeres”, *Mujeres en red* (en www.nodo50.org).
- Velloso, Agustín: “El timo de la cooperación”, *Revista Pueblos*, nº 28, septiembre de 2007.
- Winters, Alan: “Liberalization and economy growth: an overview”, *The economic journal*, nº 114, febrero de 2004.
- Zabalo, Patxi: “El papel de las multinacionales en la economía globalizada”, *Revista Pueblos*, nº 22, julio de 2006.
- Zirion, Iker: “¿Comercio y/o desarrollo? África subsahariana y la Unión Europea negocian los EPA”, *Revista Pueblos*, nº 33, julio de 2008.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) Propuestos por las Naciones Unidas en el año 2000 se basan en una conceptualización del desarrollo pretendidamente universal. Hoy, nueve años después de la firma de la Declaración del Milenio, los indicadores nos dicen que las metas no se conseguirán en la fecha establecida y que las intenciones declaradas están lejos de cumplirse.

Superado ya el ecuador de la periodización prevista para la consecución de dichos Objetivos, en África Subsahariana, la región del mundo con los mayores índices de pobreza, continúa siendo ilusorio pensar que de aquí al año 2015 la situación vaya a dar un vuelco considerable.

¿Por qué? ¿Por qué sigue siendo África la gran perdedora? ¿Son insuficientes los esfuerzos? ¿Habría que poner en duda los mecanismos propuestos? ¿Es posible que no haya voluntad de cambio? ¿Por qué se firmaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio? Este cuaderno pretende dar respuesta a éstas y otras cuestiones. Esperamos que su lectura contribuya a generar una reflexión acerca de las causas del llamado "subdesarrollo" africano y aliente a movimientos sociales y ciudadanos y ciudadanas anónimos a ejercer la presión necesaria para que el continente negro pueda elegir su propio camino.